

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Jueves, 5 de septiembre de 1935

Núm. 3.048

## Interrogaciones

### IDEALES Y HOMBRES

La muerte de Henry Barbusse, que podríamos considerar prematura porque a los sesenta años el organismo rara vez ha agotado su potencial de vitalidad, priva al comunismo de uno de sus adalides más resueltos y constantes. En Francia fué, por decirlo así, su abanderado desde que la guerra hizo dudar al mundo culto de la misión que venía atribuyéndose el capitalismo como elemento civilizador. El intelectual es, por naturaleza, independiente y esa disposición de espíritu puede conducirle, en muchos casos, a la rebeldía. Su aristocratismo de espíritu, que el dinero no reconoce, le hace sentir antes que nadie lo que tiene de arbitraria la distribución de las riquezas. El pensamiento, cuando entra en relaciones con la realidad, no es para aceptarla pasivamente, sino para interrogarla, y ya es sabido que toda interrogación dirigida al mundo moral nos pone sobre la pista de sus injusticias más recónditas. Las otras, las que están en la superficie social, las ve cualquiera, pero uno de los privilegios más tristes del pensador es poder ahondar en las apariencias y empararse de las impurezas del fondo, inadvertidas, aunque sospechadas, por el vulgo. Entonces podemos reaccionar de dos maneras: el desdén altivo que renuncia a convivir con lo que no acierta a remediar o la violencia agresiva que pretende reformarlo. Depende de los temperamentos. Queda, sin embargo, a la disposición del intelectual, una actitud que suele ser la que adopta el escéptico: el eclecticismo que finge respetar lo establecido y procura socavarlo hora por hora, con sus corrosivas ironías, como se demuele una muralla mediante explosivos que parecen eclecticismo que finge respetar lo es-

llar. Todo menos el acatamiento absoluto de un orden de cosas contrario a la ley de Dios y a la justicia trascendente.

Como la mayoría de los generosos, el ilustre autor de "El Fuego" era un vehemente y un agresivo, para quien la protesta no es eficaz si no va acompañada de la acción; pero, como la función del intelectual no es el combate cuerpo a cuerpo con el adversario, sino la preparación estratégica que garantice sus resultados, la palabra usurpa en esas circunstancias su virtualidad a los otros medios destructores que el fanatismo político quiere legitimar. Se ha dicho, un poco a la ligera, que la idea no delinque. Es un escrúpulo jurídico que un hombre tan conservador como don Antonio Maura no vaciló en hacer suyo. Yo admito que el pensamiento, cualquiera que sea su orientación, tenga derecho a nuestro respeto, ya que el Creador nos ha concedido la facultad de oponerle su contrario, como estorbamos con la aplicación de un suero los efectos morbosos de un bacilo. Pero, ya va siendo hora de preguntar: ¿Hasta dónde le es lícito al hombre todo conato intelectual que ponga en peligro la paz de las sociedades? ¿Dónde acaba esa libertad? A mí, personalmente, no me asusta ninguna teoría por subversiva que parezca, porque estoy vacunado previamente y esa precaución, si no me inmuniza del todo, es una defensa contra el virus, que acaba por perder su vi-

gor tóxico en los anticuerpos que ha ido formando mi cultura.

Pero, ¿podría decir lo mismo el pobre hombre ignorante y crédulo a quien se le inculcan por la palabra los gérmenes del mal? Porque, no nos engañemos con sofismas: el mal existe, "per sé", independientemente de nuestra interpretación, y su vehículo es la idea. Decirle a ese hombre que el progreso puede cambiar de curso por la violencia, en cuanto se rúnan ocho personas para sostener lo que niegan cuatro, es infundirle una noción de la realidad netamente funesta.

¿Fué ésa la postura de Henry Barbusse? Dios me libre de ofender la memoria del eminente escritor con ese reproche. No. El autor de "El Fuego" no era tan simplista como cualquiera de esos vulgares tribunos que reducen el mecanismo espiritual del mundo a la mera oposición de dos principios. El pensador no cae nunca en esas puerilidades dialécticas. Por eso es raro que entre dos tesis demasiado concretas se pronuncie irrevocablemente por una de ellas. O las reconcilia buscando sus puntos de afinidad, o inventa una tercera fórmula equidistante del pro y del contra, con lo cual, si no se pone en lo justo, se acerca a lo probable. ¿Cuál era la actitud presente de Barbusse? ¿Qué zonas de la justicia social tenía por exploradas y adquiridas a beneficio del proletariado? Es difícil decirlo, porque desde hace muchos años, el ilustre escritor eludía, quizá deliberadamente, el terreno polémico preferido en los períodos de afirmación y de entusiasmo juveniles. Hay un momento en que el hombre más fiel a una causa se detiene a examinar sus posibilidades, y como entre éstas y sus ideales la distancia es enorme, su pasión se enfría y su ilusionismo palidece. Es la tragedia íntima de todo pensador que opera, no sobre ideas, sino sobre sentimientos her-

manos, que suelen ser menos limpios y constantes que las doctrinas. ¿Conoció Barbusse esa crisis de conciencia? Es probable. Sus últimos escritos señalan la interferencia de la duda en sus convicciones; no la duda que rectifica un pasado, sino que teme comprometer su porvenir. Ya no era, como en los primeros tiempos, un fanático, sino un creyente. Seguía al lado de los humildes, pero sin reconocerles toda la razón.

Es una evolución inevitable que no se podrá esperar de un Largo Caballero, por ejemplo, pero que no puede sorprendernos en un Besteiro, porque aquél se resiste a salir de lo absoluto y éste es lo bastante inteligente para rehusar lo relativo. Son divergencias explicables por la estructura de cada espíritu.

Lo que no se puede poner en duda es que Henri Barbusse sirvió sus ideales con una austeridad incomparable, y que esos ideales no son tan inéditos como supone el conservatismo social, puesto que allá en su fondo arrastran, como las aguas del Darro y otros ríos, unas peñas de oro, que Jesús de Nazareth reconocería de los mismos kilates del que

MANUEL BUENO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

### CUANDO COGIA FRUTA

#### Se cayó de un árbol

Y SE LESIONO

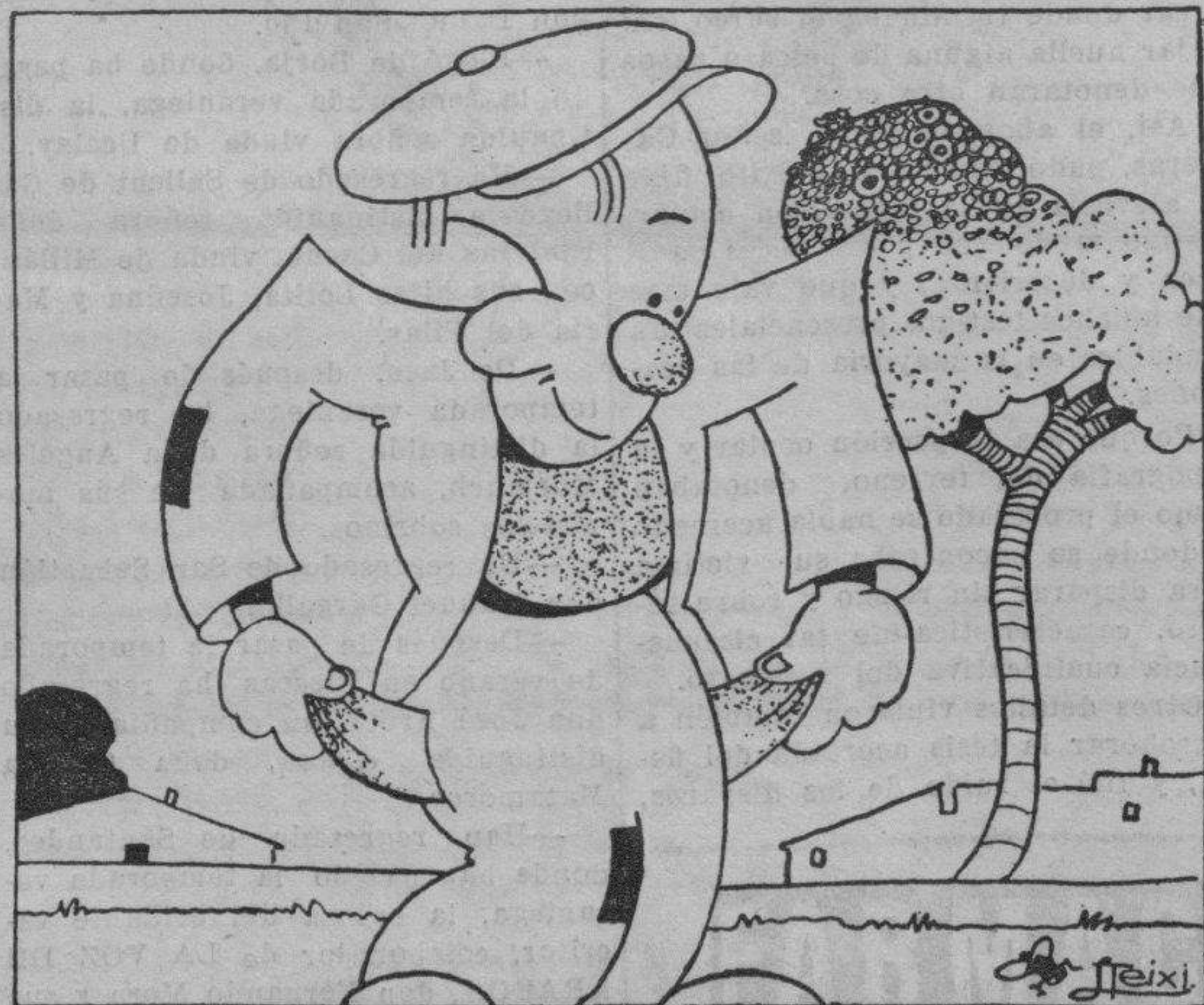
Angel Crespo Soria, de 7 años de edad, domiciliado en el barrio de Casetas, subió a un árbol con intención de coger fruta, se desgajó una rama y cayó al suelo, lesionándose.

En el Hospital le apreciaron luxación del codo y fractura de condilo del brazo derecho.

El pronóstico fué reservado, quedando Angel instalado en la sala de niños. Fué asistido por el doctor Orensanz.

### Noticario

Por "Teixi"



Se acuerda rebajar el tipo de interés en las cuentas corrientes y en las imposiciones en las Cajas de Ahorro.

—¡A mí, que me registren!!

## Edad del "cameraman"

### LA PLUMA NO SIRVE PARA NADA

Es doloroso, o quizás no lo sea, pero es así. Al director del gran rotativo o de la revista multicolor no le interesa el que usted escriba bien. Mejor dicho, no le interesa que escriba. Sobre esto dirán muchos que es la crisis de la literatura—que es como si dijeran que es la crisis de la vida. Pero no es verdad. Lo que ocurre es que la literatura se ha hecho fotografía, como el teatro se ha hecho imagen.

Nuestro siglo vertiginoso no tiene más que ojos. Quiere ver. Ver, meterse retina adentro todo el espectáculo del mundo. Un mundo que se ha hecho familiar y minúsculo en fuerza de aparecer constantemente en el cinematógrafo.

—Este es buen reportaje—os podrán decir—. Pero le faltan fotos. Traiga usted buenas fotos.

Y tendremos que cambiar los puntos de la pluma por un objetivo fotográfico que sepa sorprender todas las posturas transcendentales o simplemente curiosas.

Un buen cameraman es hoy más útil que el repórter más sagaz o el cronista más buido. Ningún adjetivo, ninguna prosa brillante es capaz de superar la expresión de uno de esos huecograbados que recogen la reciente palpación del universo.

¿Y qué hemos de hacer los que nunca hemos sabido hacer un mal retrato, ni aun con aquellas máquinas de cajón que Mr. Kodak volcó sobre el mundo, para recreo de nuestras vacaciones?

No sé. De momento buscar la colaboración de esos hombres arriesgados, aventureros frustrados, que recogen en sus cámaras las grandes catástrofes, las sonrisas importantes y los desnudos perfectos. Porque un hombre sin su máquina fotográfica, o al menos sin el compañero que le lleve por ahí a saquear los rincones fotográficos de la tierra, está, irremediadamente, perdido.

Puede ser que la culpa de todo la tenga el cine. Yo no digo que no. Desde luego ha educado en una emoción óptica a una generación que se fatiga de todo menos de nadar, correr y competir con el viento en velocidades.

Ya nuestros poetas han empezado a adaptar sus versos a la foto. La vida de hoy sólo es paisaje. Conforme el hombre elimina sentimientos, crea perspectivas. Por eso necesita una buena foto para emocionarse o para divertirse.

La tortura del diálogo traducido en el cine, me hace pensar en la tortura de los pies o de los comentarios de una fotografía. Bien es verdad que el cine necesitó para salvarse de la palabra. Esto puede hacernos pensar que la fotografía precisa auxiliarse de la poesía para subsistir.

Pero no nos resignáramos a escuchar sólo una película, como no nos resignáramos a leer exclusivamente un artículo. ¿Dónde está el documento insobornable del fotograma?

Cuando surgió la radio—el cine de palabras— el escritor vió ahí su manera de librarse. Pero ya está la televisión metiendo su nariz fotográfica para perdernos.

La Humanidad abre los ojos y quiere saciarse de un banquete de miradas. Acaso la hemos enardecido ya. La pasión del espectáculo es siempre más simple si a uno le de-

jan poner la música propia o las palabras.

Aun la rutina, el gusto de los viejos seguramente nos deja todavía bruñir diariamente nuestra herramienta habitual de trabajo. No tenemos más que una pluma. Es tarde para trocilarla en un aparato de fotografiar y apenas si serviríamos para ello.

Algo nos queda que nunca captará el objetivo más perfeccionado: Fotografías del sentimiento, de las pasiones, de las luchas del hombre con el hombre, por el hombre y contra el hombre. La pelea frente a la vida. La canción que nos es necesaria para hacernos oír y escucharnos a nosotros mismos. Los hombres se cansan antes de pensar que de ver. Algunos necesitan del objeto presente para llevar un poco de inquietud a sus almas. Pero esta inquietud que las nuevas generaciones no pueden eliminar aunque se lo proponga está todavía sujeta en la punta de las plumas que quieren arrancarle un secreto a la vida. El secreto que sigue siendo tan viejo y tan nuevo como hace mil años.

Cuando esta manía de mirar, cuando este reinado de la foto se extienda hasta borrar por completo las palabras, hasta inutilizarlas del todo, significará que la Humanidad se ha quedado sorda y vacía, con los ojos de cristal de un muñeco.

Y entonces, para lo que valdría la pena de contar, mejor será seguramente un simple retrato.

CLEMENT VAUTEL

(Reproducción prohibida.)

### EL VELODROMO EN LA CALLE

#### Un niño gravemente herido

Cuando transitaba por el camino de San José fué arrollado por una bicicleta el niño Antonio Atué Marco, de 6 años, domiciliado en la calle de la Igualdad, número 24.

Varios transeúntes trasladaron a la Casa de Socorro al niño lesionado, siéndole apreciada una herida de pronóstico grave en el pie derecho.

Después pasó el herido al Hospital, quedando instalado en la sala de niños.

Como el ciclista se dió a la fuga, se ignora quién ha sido el causante de la desgracia.

A pesar de ello la Policía practica diligencias.

#### PARTE DEL HOSPITAL

El parte del Hospital dice que Antonio Atué sufre fractura abierta del maleolo interno y probable fractura del maleolo externo del pie derecho. Pronóstico grave. Hubo necesidad de inyectarle suero antitetánico.

#### DETUVIERON AL CICLISTA AUTOR DEL ATROPELLO

Las diligencias policíacas se vieron coronadas por el mayor de los éxitos. Pocas horas después fué detenido y puesto a disposición del juez Clemente Lasa Montañés, de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en Cabañera, número 26, presunto autor del atropello del niño Antonio Atué.

Lea usted siempre  
"La Voz de Aragón"



# Impresiones y noticias zaragozanas

## Información municipal

### Para preparar la aportación aragonesa a una Exposición regional

#### VISITA DE IMPORTANCIA

Estuvo ayer en la Alcaldía don Lauro Villalba Pérez, delegado de las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y sus derivados, acompañado de algunos miembros del Comité organizador de la Exposición de Aragón y Rioja, que tendrá lugar en Madrid durante el mes actual, al objeto de cambiar impresiones con el señor López de Gera sobre el funcionamiento de la misma y las aportaciones que de los agricultores puede esperar esta Comisión, para mayor relieve de la Exposición.

#### PARA EVITAR OTRAS DESGRACIAS

Una comisión de la Asociación de Padres de Familia del Grupo de Cervantes estuvo en la Alcaldía para hacer entrega al señor López de Gera de unos oficios dirigidos al Consejo local, respecto de la desgracia ocurrida a un niño, a la hora del recreo, en dicha escuela.

El alcalde les informó que precisamente en la reunión celebrada el martes por el Consejo Local que él preside se habían adoptado acuerdos relacionados con la misma y en evitación de otras.

#### PIDEN LA REBAJA DE UN IMPUESTO

Una comisión de corbateros estuvo en la Alcaldía para interesarse sobre la solicitud que tienen presentada pidiendo se rebajase el arbitrio de venta ambulante.

Se les informó que la Comisión de Hacienda llevaba un dictamen al Pleno del viernes desestimando este recurso.

#### COMISION DE PROPIOS Y PRESUPUESTOS

La Comisión de Propios y Presupuestos, en su última reunión, emitió informe en la moción del señor Sarría Górriz sobre proyecto de la Ciudad Militar, proponiendo se soliciten de Barcelona referencias, informes y antecedentes de tal asunto, desarrollado ya en aquella capital.

También acordó la misma Comisión proponer se anuncien subastas de solares, propiedad municipal, en el Campo del Sepulcro.

#### COMISION DE FOMENTO

Reunida la Comisión municipal de Fomento, ha despachado diversos asuntos y somete a la aprobación del Pleno consistorial los dictámenes siguientes:

**Licencias para obras.** — Concesión de varias licencias para realizar diversas obras en: calle de la Golondrina, 14; Democracia, 139; Heroísmo, 1; San Clemente, 8; Goya, 13; Escuelas Pías, 46; San Blas, 13; Peromartín, 30; Hermanos Ibarra, 10, y Camino de San José, 135.

**Suministro de gravas y arenas.** — Designación de los señores Delmás y Quintín para constituir la Mesa, con motivo del concurso convocado para el día 12 del actual, referente al suministro de gravas y arenas con destino a las obras que el Ayuntamiento lleve a cabo por administración hasta 31 de diciembre del presente año.

**Instalación de tubería para agua en el barrio de Costa y Camino de Torre-cillas.** — Que sean recibidas provisionalmente las obras de instalación de tuberías para conducción de agua en el barrio de Costa y Camino de Torre-cillas, correspondientes al proyecto general de saneamiento de los barrios particulares de la ciudad.

**Construcción del evacuatorio en el Parque de Buenavista.** — Propone la devolución de la fianza depositada por el contratista de las obras de construcción de un evacuatorio en el Parque de Buenavista.

Evacuatorio subterráneo en el Par-

**qué de Pignatelli.** — Propone que en el presupuesto próximo se incluya la cantidad de 24.417'37 pesetas para la construcción de un evacuatorio subterráneo en el Parque de Pignatelli, según proyecto formulado por la Dirección de Arquitectura municipal.

**Cesión de materiales.** — Informa favorablemente la instancia de don Angel Vidal, que solicita la cesión de trescientos metros cúbicos de piedra, de la existente en los almacenes municipales, mediante abono de la cantidad de novecientas pesetas.

**Saneamiento del escuradero de las Balsas de Ebro Viejo.** — Para que se anuncie la subasta de las obras de saneamiento del escuradero de las Balsas de Ebro Viejo, y que la cantidad de 27.120'18 pesetas, a que asciende el tipo de licitación, sea rebajada en un diez por ciento.

**La construcción de un camino entre La Muela y Casetas.** — Informa una moción suscrita por los señores Ledesma, Laguna Azorín, Burillo y Ortiz, sobre construcción de un camino vecinal que uniese La Muela y Casetas, en el sentido de que la Corporación resuelva no contribuir a dicha obra, por impedirle sus disponibilidades presupuestarias.

**Ensanche de la calle de Cuéllar.** — Pasa a informe de la Dirección de Arquitectura una moción de los señores Sánchez Remiro y Sarría Górriz, relacionada con el ensanche de la calle de Cuéllar, que afecta a la finca número 6, angular a la calle del Cisne, para facilitar el tráfico rodado.

**Ampliación del alumbrado de la plaza de la Constitución.** — Se interesa de la Sociedad Metrópol, adjudicataria del concurso para el suministro de seis candelabros y demás material eléctrico de tinado a la reforma parcial del alumbrado de la plaza de la Constitución, a fin de que, lo antes posible, verifique la entrega de dicho material, para que los operarios municipales puedan ejecutar la referida reforma antes de las próximas fiestas del Pilar.

**Abastecimiento de agua en la arboleda de Macanaz.** — Ha sido remitido, para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia el anuncio de la subasta para contratar las obras referentes al proyecto de instalación de tubería destinada al abastecimiento de agua en el Arrabal, para dotar de dicho servicio a la arboleda de Macanaz. El tipo de dicha subasta es de 38.893'77 pesetas.

**Construcción de un osario en el cementerio.** — También se remite para su publicación el anuncio del nuevo concurso abreviado, para la contratación, por el tipo de 5.998'66 pesetas, de las obras de construcción de un osario en el cementerio municipal de Torrero.

**Suministro de cámaras y cubiertas.** — Con igual finalidad ha sido enviado el anuncio relativo a la admisión de ofertas para el suministro de trece cubiertas y catorce cámaras, con destino a los aparatos de tracción mecánica afectos a la Dirección de Ingeniería.

**TAXIS MODERNO No 1260**

**FARMACIA ATSAH**  
 CONDE DE ARANDA, 23  
 TELEFONO 45-01  
 EN LA PRESENTE SEMANA  
 ABIERTA LAS DOCE DE LA NOCHE

## LA VIDA JUDICIAL

### ASESINATO EN MORATA DE JALÓN.--CRÍA CUERVOS...--EL ASESINO FUÉ CONDENADO A MÁS DE VEINTISÉIS AÑOS DE PRESIDIO

que llegó a oídos de los que se hallaban por las vecinas fincas.

Todos estuvieron unánimes en afirmar que los disparos fueron sin solución de continuidad, como el testigo que a las preguntas intencionadas del abogado defensor, señor Pastor, para cortar de una vez el interés que el letrado ponía en tal pregunta, replicó con viveza. "Le digo a usted que seguidos... pues seguidos".

Claro está que el procesado, en su declaración, acudió a lo que todos, a lo que muchos: él había ido al campo a buscar a Jesús para que le diese una azada que no le quería entregar.

Ya cerca de la víctima, y como ésta le amenazase con un cuchillo y se dirigiese para agredirle, hizo uso de la pistola, defendiendo su vida en peligro.

Pero esta explicación tenía el inconveniente de que al lado del cadáver no se recogió ninguna arma, y los testigos que primero llegaron al lugar del suceso manifestaron que no habían movido ni tocado el cuerpo del desgraciado Jesús.

Y el fiscal, señor Carreras, pudo acusar holgadamente de asesinato, en un informe elocuente, recogiendo el resultado de la prueba, tan propicio a su tesis, y calificar de igual forma el otro delito de tenencia ilegal de arma de fuego, conforme a la ley de 22 de noviembre último, solicitando se impusiese al acusado la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión mayor por el ase-

sinato, y la de 4 años, 9 meses y 11 días de prisión por la tenencia del arma.

El defensor de turno, señor Pastor, se encontró con un cuadro incommovible, en todos los aspectos, de difícil, si no imposible, éxito, hasta el más pequeño, y aun así luchó sin rendirse, especialmente en la prueba, que no pudo ser más adversa para su tesis.

Y en su obligado deber recogió para sus conclusiones la eximente de legítima defensa y la atenuante de presentación a la autoridad, pero sin prueba alguna donde apoyar su estimable labor.

El Tribunal de Urgencia, que conoció de la causa, condenó al procesado Domingo Vela Castellano, como autor de un delito de asesinato y otro de uso y tenencia ilegal de arma de fuego, a las penas solicitadas por el fiscal, y al pago a los herederos de la víctima de una indemnización de 20.000 pesetas.

Y así vamos viendo causas que en otras circunstancias hubiesen esperado al cuatrimestre del Jurado, pero eso llevamos ya por delante.

#### LA CAUSA POR LO DE CASPE

Se ha personado en la causa por la muerte violenta del exalcalde de Caspe el procurador señor Miravete, con la dirección del letrado señor Fernando, ejercitando la acusación privada, y califica los hechos de delito de asesinato, cualificado por la alevosía.

ENE

## NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Ha salido en automóvil para Santander don Antonio Sebastián, acompañado de su familia.

—Ha regresado de Biescas la bellísima señorita Rosita Echeverría, con su hermano don Dámaso.

—Ha regresado de San Sebastián, donde ha pasado su temporada veraniega, don Emiliano Echeverría, con su distinguida esposa, doña Pilar de Vicente, e hijos Paquito y Miguel Angel.

—Ha regresado a Madrid el marqués de Urrea.

—Ha regresado de Deva, acompañado de su familia, el médico especialista de garganta, nariz y oído don Daniel San Pio.

—Llegó de Borja, donde ha pasado la temporada veraniega, la distinguida señora viuda de Ucelay.

—Ha regresado de Sallent de Gállego la distinguida señora doña Etelvina del Cacho, viuda de Millán, con sus hijas Lolita, Josefina y María del Pilar.

—De Jaca, después de pasar la temporada veraniega, ha regresado la distinguida señora doña Angeles Murlanch, acompañada de sus monísimos sobrinos.

—Ha regresado de San Sebastián don Manuel Gargallo.

—Después de pasar la temporada de verano en Biescas ha regresado don José Ardíd, en compañía de su distinguida esposa, doña Concha Matamoros.

—Han regresado de Santander, donde han pasado la temporada veraniega, la esposa del brillante escritor, colaborador de LA VOZ DE ARAGON, don Fernando Mora y sus bellas hijas.

—Acompañado de su distinguida familia ha regresado de León nuestro querido amigo don Cirilo Roca.

#### NATALICIO

En San Sebastián, donde vera-

nean, han visto aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo el reputado doctor don Alfredo Pérez Albert y su bella esposa, doña Carmen Chóliz.

Felicítamos a tan venturosos padres.

#### LABOR DIVULGADORA

### Comienza el curso de enseñanza de Esperanto

Se pone en conocimiento de los simpatizantes del idioma auxiliar internacional Esperanto que hoy, día 5 del actual, comenzará un nuevo curso de enseñanza de dicho idioma y será explicado por el profesor don Luis Blasco.

Los señores que deseen asistir a dicho curso pueden matricularse en la secretaría de esta Sociedad, Candalija, número 7, puerta número 11, de siete a nueve.—La Directiva.

#### RESULTO CON LESIONES

### Arrollado por un automóvil

Angel Lezán Gracia, de 23 años de edad, vecino de Juslibol, fué arrollado ayer por un automóvil, teniendo que ser asistido en el Hospital.

En el benéfico establecimiento le apreciaron algunas contusiones y erosiones en la pierna izquierda, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Dióse parte al Juzgado de guardia.

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"



# Colaboraciones.-Comentarios diversos

## CIRCUITO BELGA

### TERVUEREN, LA CAMBRE Y SOIGNES

Sufro, si ello es sufrir, la maníática inclinación del árbol. No concibo buscar residencia, sin imposiciones ajenas a nuestra voluntad, donde no los haya. Será tal vez, razón paradójica, por ser hijo de un pueblo donde los árboles no abundan, que mal podían abundar allí donde se han padecido autoridades capaces de perseguir, con el hacha en la mano, los pocos árboles, robustos y frondosos, que en tiempos mejores daban sombra al viandante en sus paseos, rondas y Avenidas. ¡Oh túnel, frondoso y magnífico, que honrabas el paseo de Torrero en mis años infantiles, en mala hora destruido para trazar un paseo central con bancos anunciadores, de azulejos vitandolos!

¡Con cuánta melancolía recuerdo, de mi paso por Bruselas, aquella profusión arbórea en plazas y jardines, avenidas y bulevares, y, sobre todo, la verdaderamente fabulosa riqueza de los bosques que la vigilan por todas partes! No podría escaparse el caserío bruselese, porque si quisiera huir detendríanlo, barrera infranqueable, los innumerables ejércitos de árboles clavados en posición de "firmes", en torno a la sede ciudadana.

Hemos ya hablado del bosque de Laeken, hecho parque para cubrir la morada donde buscó retiro la tragedia de cierta desventurada princesa Carlota, víctima del ambicioso deseo de ser emperatriz. Vamos ahora a citar dos bosques más, hijuelas del inmenso de Soignes, que como un espeso macizo de verdura tratan de ocultar la capital a los ojos de los que se aproximan a ella viniendo del Este.

Ya hemos dicho que detrás del Parque del Cincuentenario comienza la Avenida de Tervueren, nombre que perdura en la memoria del turista más que por llevarlo un modesto pueblecillo, refugio o colonia de artistas, por haberlo tomado de aquél un parque de versallescas Avenidas y céspedes melancólicos, que sobre una extensión de cerca de 300 hectáreas cubre un antiguo coto de caza de los duques de Brabante.

Para trasladarse desde la capital a este hermoso lugar de sus bellos alrededores, cabe emplear el ferrocarril, mas la mayoría opta por el tranvía que, mediante un servicio frecuente y cómodo, nos hace recorrer los once kilómetros de anchísima calzada, viendo desfilar a uno y otro lado suntuosas residencias y elegantes villas con bien cuidados jardines.

Descendiendo al valle de la Woluwe, dejamos atrás, por ambos lados, parques y estanques, y al extremo superior de una pendiente nos tropezamos con el bosque de Soignes, romántica espesura de pinos y abetos, en cuyas frondas se hallan enclavados estanques dispersos y chalets para el uso de príncipes.

Desde el remate de la cuesta sigue la Avenida hasta la misma entrada del parque de Tervueren, verdaderamente magnífico, cuyas 207 hectáreas se cubren de árboles altísimos, alineados para formar paseos que conducen a lagos y cascadas. Cruzada la puerta de acceso y dejado atrás un restaurante, torcemos a la izquierda para llegar a un gran estanque, dominado por la magnífica construcción del Museo Colonial, que recuerda al "Petit Paris" de los Campos Eliseos de París. En el interior se conservan colecciones geográficas, etnográficas, zoológicas, botánicas, mineralógicas, económicas, etcétera, de la colonia del Congo.

Descendiendo por amplio jardín francés distribuido en terrazas con alargados estanques y bellas avenidas, se atraviesa un puente para alcanzar la parte meridional del parque un parque de versallescas avenida hasta la misma en que, del que desapareció un antiguo central, adornada con extrañas piedras druíticas. Desde allí, caminando hacia el Oeste, se tropieza con una serie de estanques y junto a ellos la capilla de San Huberto, alzada a principios del siglo XVII por la infanta Isabel, allí donde la tradición indicaba haber existido la vi-

lla del santo cazador que fundara Tervueren. La belleza del lugar ha sido motivo, en todo tiempo, para que en él se dieran cita los más destacados paisajistas belgas.

Desde allí se alcanza una salida del parque próxima a la plaza principal del pueblo que le presta su nombre, desde la que no es difícil volver al punto donde se toma el tranvía para regresar a Bruselas.

\*\*\*

Otro de los parajes verdaderamente deliciosos situados en las cercanías de la capital, es el bosque de la Cambre, situado al Sur, y que el turista recorre por uno de sus lados cuando realiza la inevitable visita al campo de batalla de Waterloo.

A este paraje, para designar el cual bástale a los bruseleses decir "el bosque", conduce la Avenida Luisa, una de las maravillas urbanísticas de Bruselas, ciudad que se recrea con la posesión de jardines y más jardines, públicos y particulares, céspedes y flores por todas partes, y árboles, muchos árboles, en plazas, en paseos, en avenidas y en parques, y en sus alrededores bosques, grandes, inmensos bosques, donde la Naturaleza ha sido domada y dispuesta para el mejor servicio de quien debe y quiere usarla y disfrutar de sus encantos.

Esta soberbia Avenida Luisa, adornada con magníficos grupos escultóricos de artistas notables, desarrolla su extensión durante dos kilómetros y medio, entre dos alineamientos de hoteles característicos de esta ciudad. Todos estos hoteles de la calle aristocrática, enlazados en similitud de tamaño y proporciones, como si respondiesen a un patrón, nos miran por ventanales fajados de muselinas, ribeteados sus alféizares y las balaustradas de sus balcones del piso primero con macetas de azuleos y de lilas. La mayoría de estas casas nuevas han reproducido de las antiguas, que los belgas dicen españolas, los remates en ángulo que apuntan al cielo, y están adornadas con molduras o florecimientos góticos molduras o florecimientos góticos están los servicios, un piso bajo para

la vida de relación, y un primer piso donde quedan los dormitorios, yendo alguna vez los de la servidumbre a la mansarda.

Cada casa es una familia, poco numerosa porque el belga, no obstante su catolicismo, doctrina que condena la previsión calculadora del futuro económico de los descendientes, no deja de sufrir ciertos contagios de la vecindad francesa.

La Avenida Luisa deja a la izquierda el arrabal de Ixelles, cuya plaza de la Corona custodia un monumento al pintor Wiertz; cuenta además el barrio con dos estanques, junto a los cuales se alza, en la plaza de Santa Cruz, el lindo monumento dedicado al famoso novelista clásico Carlos de Coster, el creador de Thyl Uenspiegel y su amigo Nelle, héroe legendario aquél de unas aventuras realizadas en el tiempo en que estas tierras pertenecieron a España, la España de nuestro Felipe II.

Pasada una plaza circular, la avenida que trazara Joncker en 1858, con su cuádruple fila de castaños, se inclina un poco hacia la derecha, y en su nuevo y recto trazado llega hasta una plaza semicircular adornada en su centro por un grupo de Lalaing ("Luchadores a caballo").

Henos ya en la entrada del bosque de la Cambre parte del inmenso de Soignes, que tiene cuatro mil ciento sesenta hectáreas de superficie. La parte de la Cambre abarca ciento veinticuatro, cruzadas por multitud de caminos que se cortan en ángulo recto, y cuyas espesuras entapizan las bien acondicionadas ondulaciones del terreno, donde hay repartidos lagos, islotes, restaurant, cafés y cuanto el público pueda desear.

El bosque de Soignes, padre de todos, que como una inmensa cortina se extiende al Sureste de la capital, guarda en su seno el Hipódromo de Groemendael, el mayor de Bruselas, y algunos kilómetros más allá el de Beitsfort. En este bosque de Soignes existía por los finales del siglo XV un convento de Agustinos, donde fué a morir, loco, el famoso pintor Hugo Van der Goes.

J. GARCIA MERCADAL

## Para las fiestas del Pilar

### Ayer se acordó definitivamente que salga el tradicional Rosario

Como habíamos anunciado, ayer se verificó en el saloncillo del Teatro Principal una importantísima reunión convocada para decidir la salida del tradicional rosario durante las próximas fiestas del Pilar.

Asistieron a la reunión representación numerosa de las fuerzas vivas zaragozanas, la Comisión de Festejos, la Junta de la Cofradía del Pilar, el alcalde de la ciudad, señor

López de Gera, y el gobernador civil de la provincia, señor Duelo.

Presidió el gobernador civil. Con unanimidad absoluta se acordó que salga estas fiestas el tradicional rosario, por entenderse que ello es deseo de la ciudad.

El gobernador civil, señor Duelo, manifestó a los reunidos que su misión entre ellos era recoger el anhelo manifestado en el acuerdo y posibilitar su cumplimiento.

## Del Gobierno civil

### Las fiestas del Pilar se celebrarán con el esplendor de siempre

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DUELO Y FONT

El gobernador civil de la provincia, en su conversación con los periodistas, resaltó que reina tranquilidad absoluta, gracias a la labor preventiva que se viene realizando por los agentes de su mando.

Dió cuenta después de una parte de la Guardia civil de Ejea, en el que se anuncian detalles de un importante servicio realizado por la fuerza de aquel puesto. Según el telegrama, se han practicado en aquella localidad tres registros, incautándose la fuerza de numerosos sellos de cotización extremista.

Se han practicado dos detenciones de significados elementos.

Por último se refirió el señor Duelo y Font a la celebrada reunión de autoridades, fuerzas vivas, Comisión de Festejos y Cofradías.

—He presidido — dijo el señor Duelo y Font — la importante reunión a instancias del alcalde de la ciudad, de la Comisión de Festejos,

de las fuerzas vivas y de varias Cofradías, habiéndome complacido el entusiasmo de todos los reunidos y su unanimidad de criterios. Se acordó celebrar los festejos del Pilar, profanos y religiosos, con el esplendor tradicional de antaño.

#### VISITAS AL GOBERNADOR

Ayer visitaron al señor Duelo y Font las siguientes personas:

Don Santiago García Oliver, de Caspe; señor alcalde de Sabinán; una comisión del Comité de la Agrupación Socialista de esta ciudad; don José García Comps, inspector-jefe de Primera Enseñanza; don Santiago Guallar, diputado a Cortes; comisión de Inválidos Españoles; don Mariano Gaspar, diputado a Cortes, con una comisión de concejales de Caspe; don Jesús Fuster, delegado en Aragón del "Diario de Madrid"; señor delegado de Exposiciones regionales; don Angel Arcillero, de Cariñena.

## Del 24 de septiembre al 8 de octubre

### Exposiciones regionales de productos de la tierra y sus derivados

El de septiembre actual S. E. el presidente de la República, con el elemento oficial, inaugurará esta primera Exposición con productos de Aragón y Rioja.

Recibirán a S. E. todas las autoridades de las cuatro provincias, Logroño, Teruel, Zaragoza y Huesca, con sus elementos decorativos, formando un cortejo verdaderamente vistoso y magnífico.

Podrán admirarse instalaciones magníficas, algunas de las cuales han merecido extraordinarias distinciones en numerosas Exposiciones extranjeras. Las construcciones serán variadísimas, significando algo completamente original y digno de la importancia de los productos que se exhiben.

El Parque del Retiro, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento madrileño, encuadrará maravillosamente este alarde productor de Aragón y Rioja, que ocupará una zona extensísima y la más adecuada. La puerta oficial será la llamada de Hernani, profusamente engalanada por acreditados artistas, al igual que todo el recinto de la Exposición, para lo cual se han puesto de acuerdo con el celoso ingeniero municipal señor Pradillo y con el inteligente don Cecilio Rodríguez, que, con su acostumbrada amabilidad, han ofrecido toda clase de facilidades.

Aragón y Rioja se emulan por aportar una colección de productos

que por su variedad y selección es honra de sus agricultores y prez de Madrid y España.

También asistirán todos los elementos artísticos de ambas regiones para deleitar a los concurrentes, hermanando la Exposición con el arte y proporcionando a Madrid unas fiestas de otoño inolvidables. Cantadores de Jota y aires regionales, bailarones típicos, colectividades provinciales, gigantes y cabezudos; todo se pondrá al servicio de esta Exposición que tanto significa para Aragón y Rioja, para Madrid y para España.

Todo español debe considerar suya esta Exposición. En ella aprenderá cuanto producen Aragón y Rioja y advertirá la necesidad de fomentar la producción patria.

### Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

#### GRAN TEATRO IRIS

Mañana, viernes  
Debut de la Compañía del Teatro  
**LARA, DE MADRID**  
Dirigida por MANUEL GONZALEZ  
figurando la admirable  
**CONCHA CATALA**

**ABONO BUTACA**  
3 matinéas (de viernes, sábado y domingo, DIEZ PESETAS)



Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

**JABÓN HENO DE PRAVIA**

PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL MADRID. - BUENOS AIRES



# INFORMACIONES DE MADRID

## Declaraciones del señor Lerroux

### Está dispuesto a los mayores sacrificios para la consolidación del régimen

#### LA OPINION PUBLICA NOS SIGUE Y NOS ALIENTA

MADRID.—El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, ha hecho declaraciones a un redactor de "A B C":

—Estoy satisfecho—comienza diciendo el señor Lerroux.

—La más clara demostración del acierto del Gobierno en su orientación y en su línea de conducta la tenemos en este resurgir de la economía nacional a que asistimos. La opinión pública nos alienta y nos sigue. Por eso existe la posibilidad de emprender, sin grandes dificultades, esta obra de reconstrucción. La noticia de ayer, que hoy recogen todos los periódicos, es sintomática y desde luego alentadora. Se alcanzó en la recaudación mensual una cifra altísima, como no se recuerda hace mucho tiempo. Eso, ¿qué significa? Pues eso es la confianza de los sectores económicos del país, el juicio de la opinión, que nos dice, con instinto clarísimo, que ése es el camino de España.

Claro está que para realizar una obra de esta naturaleza se requiere la figura, el cerebro, el hombre en fin, que la ponga en marcha. Afortunadamente, esa figura la hemos encontrado en el señor Chapaprieta. Son dos términos que se necesitan, pero yo afirmo que sin esa política orientada hacia la conservación del orden el prestigio de la autoridad y la "energía enguantada", sin exaltaciones, los esfuerzos del ministro de Hacienda hubieran sido ineficaces.

#### EVOLUCION PROXIMA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

—¿Presiente usted una evolución próxima en los partidos políticos? Hay quien entiende que esa evolución es necesaria y que se hará visible en el año que viene, o sea en el de la reforma constitucional.

—La presiento y me producirá satisfacción muy viva—nos responde el señor Lerroux—. ¿Quién puede poner en duda que la Ceda será, en un futuro casi inmediato, el partido conservador de la República? Ese partido fuerte, lleno de vitalidad, que tiene un programa definido, será, dentro del régimen, la energía conservadora que podrá controlar y suavizar los avances demasiado atrevidos y se opondrá a los que con un carácter sectario puedan poner en peligro el equilibrio de la República. Se acusa a la Ceda de que tiene un marcado matiz religioso o confesional. ¿Y qué? ¿Es que vamos a negar, cerrando los ojos a la evidencia, que en España hay una enorme masa de creyentes católicos? Pero una fuerza como ésa necesita el contrapeso de otra de izquierdas pujante y de vitalidad como ella. La República estaría en peligro si la balanza se inclinara siempre de un lado y por eso es necesario también un partido centro, sobre todo en los momentos de pasión, cuando las circunstancias demandan una tregua en la lucha política o es necesario sortear las dificultades de la derecha y de la izquierda. Es posible que el año próximo asista a la formación de esas fuerzas y, por tanto, a la consolidación del régimen, que es lo que a mí me interesa y por lo que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

de su discurso de Montemayor. Aquella en la que hablaba de la posible desaparición del partido radical.

—Pero si yo no dije tal cosa! Yo hablé del papel que correspondía en estos momentos al partido radical, y como sin abdicar de su programa, que mantiene enhiesto, transigía, en aras del bienestar del país y de la consolidación de la República. Yo no podía hablar de la desaparición de un partido que juzgo absolutamente necesario al régimen; pero mis palabras fueron una advertencia a aquellos de mis amigos que no estén dispuestos a seguirme en el camino que sigo y que seguiré hasta el final, por amor a España. Nada más.

#### CUANDO HABRA CAMBIOS POLITICOS

—¿Cree usted que no habrá cambios políticos hasta que el año finalice, es decir, hasta que se apruebe el presupuesto?

El señor Lerroux tarda algo en contestar, y al fin dice:

—Eso dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, no en cuanto a la mayor o menor extensión de ella, sino ante el hecho escueto de la revisión. Advierta usted que las Cortes Constituyentes sólo podrán pronunciarse sobre el índice de la propuesta, sin añadir otra cosa. Pero... este Gobierno es de coalición y, por tanto, de transigencia mutua. Estamos en una alianza con la Ceda y los puntos de vista que nosotros sostenemos y que ellos sostienen sobre la colaboración en ese posible Gobierno son distintos.

La Ceda pone un límite a esa colaboración y es que en ella no figuren aquellos partidos que simpatizaron, ayudaron o no condenaron la revolución de octubre. Mi límite es más amplio, porque si de mí dependiera, sólo quedarían excluidos los partidos que con las armas en la mano atacaron a la República. Gobernar es transigir y yo transijo. No creo, pues, que haya que esperar a fin de año para que se pueda formar ese Gobierno de más amplia base de que tanto se habla. Tan pronto como se perciba qué partidos están conformes con la revisión, no con todos los puntos que figuran en el índice, sino simplemente con la revisión, podrá acometerse la obra de reformar el actual Gobierno, dando entrada a esos elementos. No hay que olvidar que entre la hora de ahora y el fin del año estará el hecho político de las elecciones municipales. Esos partidos vendrían con nosotros a la lucha electoral con plena garantía de que el ensanchamiento de la base del Gobierno se ajustaba a normas definitivas.

#### "MI REBELION EN BARCELONA"

### Un nuevo libro de don Manuel Azaña

#### SOLO TRATA DE RESTAURAR LA VERDAD

MADRID.—Hoy se ha puesto a la venta un nuevo libro del expresidente del Consejo don Manuel Azaña.

Se titula "Mi rebelión en Barcelona" y según advierte su autor no es su propósito presentarse al público como víctima de una injusticia, sino restaurar la verdad.

## VIDA POLITICA

### EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIA CON LOS SEÑORES DUALDE Y GIL ROBLES

Trataron de la aplicación de la ley de Restricciones a los Departamentos de Instrucción y Guerra, llegando a un acuerdo sobre las líneas generales de los respectivos presupuestos.—Conferenciaron extensamente los señores Lerroux y Portela Valladares

#### CONFERENCIARON LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y DUALDE

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió al mediodía a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el ministro de Instrucción Pública, llegando a un acuerdo sobre las líneas generales de dicho presupuesto. Desde luego, se establecieron bastantes economías.

Añadió que le acababa de visitar una comisión de la montaña, que le había hablado de asuntos relacionados con la provincia.

Conversaron después los periodistas con el gobernador del Banco de España, quien les manifestó que esta tarde se facilitaría en el mencionado establecimiento bancario el resultado de las peticiones de reembolso de bonos oro extranjeros presentados, y como tienen derecho a reembolso divisas por valor de 39 a 40 millones de pesetas y sólo se han presentado por valor de 16 millones, considera la cifra altamente satisfactoria para nuestro país y reveladora del crédito que España goza en el extranjero.

Agregó que el reembolso de los títulos presentados se hará entre mañana y pasado en todo el país, a pesar de que se había dicho en los primeros momentos que sólo se haría en Madrid.

#### LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno, al abandonar su despacho en las primeras horas de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía nada notable que comunicarles.

Añadió que le había visitado el ministro de Marina para despedirse, pues marcha a San Sebastián para asistir a los funerales de la reina Astrid y después irá a Santander para visitar el acorazado "Jaime I". Dijo también que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Valencia.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DUALDE

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia en su despacho oficial con el ministro de Hacienda.

Se trató en ella de la ley de Restricciones en lo que ésta afecta al Ministerio de Instrucción.

—¿Han estado ustedes de acuerdo?

—Se ha tratado solamente una cuestión de principio y de método y hemos coincidido en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia. Hay, pues, una coincidencia de momento y yo veo en el señor Chapaprieta el encargado de realizar una obra patriótica a la que se debe prestar todo apoyo. El señor Dualde añadió que no habían tratado de cifras, dejándolo para las próximas reuniones que se celebrarán en estos días.

—¿Habrá dificultades en señalar lo inútil e innecesario del Ministerio?

El ministro contestó que tanto él como el señor Chapaprieta están animados de la mejor voluntad. Ahora bien: yo deseo que tengan en cuenta que soy ministro accidentalmente y esencialmente catedrático.

#### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el subsecretario, señor Moreno Calvo.

Dijo a los periodistas que el señor Lerroux se encontraba en la plaza de toros presenciando la novillada de esta tarde y que por esta causa retrasaría su llegada al despacho oficial.

Agregó el señor Moreno Calvo que iba a reunirse de nuevo a la Comisión revisora de los servicios trasladados a Cataluña.

En la reunión la Comisión seguirá ocupándose de la cuestión referente a las pesas y medidas, informando el representante del Ministerio de Industria y Comercio.

#### EL SEÑOR LERROUX ESTUVO EN LA NOVILLADA

MADRID.—El señor Lerroux no acudió por la tarde a la Presidencia hasta cerca de las siete. Al llegar manifestó que había estado un rato presenciando la novillada.

—¿Conoce usted el atentado de Vallehermoso, cometido esta tarde?

—Sí. Me lo ha comunicado en la plaza de toros el subdirector de Seguridad, y no me ha dado más detalles que la noticia de que había sido detenido el agresor.

#### CONFERENCIARON LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CHAPAPRIETA

MADRID.—A las siete de la tarde llegó a Madrid el ministro de la Guerra.

Una hora después visitaba al señor Gil Robles, en el palacio de Buenavista, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

La entrevista fué breve. Poco más de una hora, y cuando se retiraba el señor Chapaprieta dijo a los periodistas:

—Hemos estado hablando del presupuesto de este departamento y han quedado trazadas las líneas generales de absoluta conformidad entre el señor Gil Robles y yo. Ahora trabajarán aquí, en el Ministerio, en la redacción del presupuesto conforme a estas normas.

—¿Dónde conferenciará usted mañana con el ministro de Trabajo?

—En el Consejo quedará de acuerdo con el señor Salmón, pero si hubiera necesidad de consultar muchos datos y de examinar papeles iría yo al Ministerio de Trabajo, acompañado del interventor general. Aquí he venido solo porque, como suponía, no habría cuestiones que discutir. El viernes, después de reunirme con el señor Lerroux, quedará terminada esta primera vuelta de conversaciones con los ministros y enseguida, en una segunda vuelta, examinaremos cómo queda aplicada en cada departamento la ley de Restricciones, de acuerdo con las normas que hemos trazado. Inmediatamente redactaré los decretos leyes para publicarlos antes de que se reúnan las Cortes, cuya fecha espero que quedará señalada en el Consejo de mañana.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Después recibió el señor Gil Robles a los informadores y, coinci-

diendo con el señor Chapaprieta, dijo:

—Hemos estado examinando todas las cuestiones comprendidas en el presupuesto de este Ministerio, estando de completo acuerdo con la aplicación de la ley de Restricciones a este departamento.

—¿Se introducen economías en Guerra?—preguntó un periodista.

—Naturalmente—exclamó el señor Gil Robles—. Ya sé que se ha dicho por ahí que no había restricciones en Guerra. Las habrá como en los demás Ministerios, pues la obra de austeridad económica emprendida se realiza en todo el Ministerio de la Guerra como en los demás departamentos y se producirán las correspondientes economías. Así lo desea la nación y está acordado por el Gobierno. Todos los ministros estamos obligados a secundar la labor del ministro de Hacienda, quien, seguramente, llevará a cabo una obra económica y presupuestaria de una seriedad e importancia como no se había realizado en España desde hace muchos años.

—Los gastos ordinarios de este Ministerio—añadió el señor Gil Robles—no tienen nada que ver con los del plan de defensa nacional, y, por lo tanto, son compatibles las economías con el cumplimiento del plan acordado.

El señor Gil Robles rehusó toda conversación sobre cuestiones políticas, y al darle cuenta del atentado social cometido en la calle de Vallehermoso se condeñó de ello y añadió:

—Todo esto se arreglará con medidas energéticas que adoptará seguramente el ministro de la Gobernación, pues tanto el señor Portela como la Policía están realizando en este sentido una obra meritoria. Yo sólo me ocupo del orden público en Cataluña, por corresponder a la autoridad militar durante el estado de guerra. Aquí, delante, tengo los últimos telegramas del general de la División dándome cuenta del importante hallazgo de armas y bombas en aquella capital, pero estoy deseando de desentenderme de estas cuestiones de poder público.

El señor Gil Robles creía que en el Consejo de ministros de hoy se decidirá la fecha de apertura de Cortes y si el Gobierno ha de celebrar un Consejo en Barcelona. En cuanto a los nombramientos de gobernadores civiles se limitó a manifestar que muy en breve se cubrirán las vacantes que existen. Respecto a la designación de gobernador general en Cataluña ignora cuándo se efectuará, y espera que cuando se nombre asuma las funciones relacionadas con el orden público en aquella región.

#### CONFERENCIARON LOS SEÑORES PORTELA Y LERROUX

MADRID.—Durante una hora conferenciaron esta noche el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación. Cuando salió el señor Portela dijo a los periodistas, y a preguntas de éstos, que había dado cuenta al señor Lerroux del atentado de esta tarde y de la detención casi inmediata del autor.

Un periodista le preguntó si había examinado con el presidente del Consejo otras cuestiones sociales y con-



# DE MADRID Y PROVINCIAS

testó afirmativamente, aunque el presidente conocía ya su criterio.

Insistió el periodista diciéndole si estas cuestiones excedían de la esfera propia de su Departamento, a lo que repuso que él sólo se ocupaba de las cosas que atañen a Gobernación.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho a las ocho de la noche. Confirmó la visita del señor Portela y dijo también que habían hablado del atentado de esta tarde.

—¿Piensa usted visitar ahora al presidente de la República?—le preguntó un periodista.

—No. ¿Para qué? No hay motivo para ello. Además que parecería indecible que yo fuera ahora a verlo, cuando mañana tenemos un Consejo con él.

## EL SEÑOR GUERRA DEL RIO ASISTIO A LA REUNION DE LA COMISION MIXTA

MADRID.—Estuvo en la Presidencia el exministro señor Guerra del Río, quien dijo que no había visto al jefe del Gobierno y había asistido breves momentos a la reunión de la Comisión Mixta para el traspaso de servicios a Cataluña. Había salido antes de que se terminara, porque pensaba salir esta misma noche para Barcelona.

Ignoraba el señor Guerra del Río el suceso de esta tarde y cuando le hablaron de él los periodistas, dijo:

—Vamos, que quieren ponerle bien el asunto a doña Victoria Kent. ¡Qué insensatos!

## LOS HARINEROS

### Cooperarán de un modo decidido a la solución del problema triguero

#### VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID. — Anoche tuvieron una visita con el ministro de Agricultura los representantes de la Federación de Harineros para darle cuenta del acuerdo adoptado en su última reunión, de cooperar de modo decidido a la solución del problema del trigo. Solicitaron la eficaz intervención en la circulación y colocación de las harinas panificables para que éstas se vendan también según la tasa.

El ministro expresó su complacencia por la actitud de los fabricantes de harina y accedió a que funcione en el Ministerio, bajo la presidencia del subsecretario, con el director de Agricultura, Industria y Comercio, una Junta o Comité en la que tendrán participación los elementos productores con los fabricantes y panaderos, que estudiará rápidamente las medidas necesarias para la normalización del mercado con respeto absoluto de las tasas.

## PRONUNCIARA UN DISCURSO DE ALCANCE POLITICO

El señor Martínez Barrio marchará a Cádiz el próximo domingo para asistir a la inauguración de un Centro de Unión Republicana en la plaza de Castelar, en cuyo acto pronunciará un discurso. Se le preguntó si el discurso tendría alcance nacional, y contestó:

—Partidario yo de que los representantes autorizados de las organizaciones fijen la posición de sus respectivos partidos, en vísperas de la reanudación de las Cortes no he de dejar de hacerlo en cuanto al de Unión Republicana.

Se le preguntó si recogería las recientes manifestaciones del señor Gil Robles en el comicio de Santiago, y contestó:

—Probablemente.

## LA VUELTA CICLISTA A LA MANCHA

### Escuriel gana la etapa Alcázar-Cuenca

#### CONSIGUIO UNA VENTAJA DE MAS DE TRES MINUTOS

CUENCA.—A la una y media de la tarde comenzaron a llegar los corredores que participan en la primera vuelta ciclista a la Mancha, en su cuarta etapa, Alcázar de San Juan-Cuenca.

La calle Carretería, donde el Cuenca Sporting Club instaló la meta de llegada estaba abarrotado de público en un número superior a doce mil espectadores. Frente a la meta se levanta una tribuna que ocupan las autoridades, representaciones locales deportivas y Prensa.

El primero en llegar fué Escuriel, con una ventaja sobre su más inmediato seguidor de tres minutos 15 segundos. La banda municipal interpreta el himno de Cuenca mientras un grupo de señoritas entrega a Escuriel un magnífico ramo de flores, coreado con los aplausos de los espectadores.

#### CLASIFICACION DE LA ETAPA

El orden de llegada a la meta fué el siguiente: 1, Escuriel, en 5 h. 16 m.; 2, Molina, 5 h. 19 m. 15 s.; 3, Montes, igual tiempo; 4, Castro, 5 h. 19 m. 5 s.; M. López Sabañón, 5 h. 19 m. 27 s.; Erba, 5 h. 19 minutos 29 s.; Pujalte, 5 h. 19 m. 29 segundos, Antonio García, 5 h. 19 minutos 3 s.; Mir, 5 h. 19 m. 37 s.; Bailón, 5 h. 19 m. 50 s...

Cardona, 5 h. 19 m. 55 s. Este notable corredor ha tenido un mal día, pues ha sufrido frecuentes vómitos y dolores durante la etapa, por lo que se ha retrasado bastante. Esta vez, 5 m. 20 s.

La clasificación general no presenta gran variación, continuando Escuriel, Cardona y Molina en los tres primeros puestos.

## Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical

SIN OPERACION

## JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1 ZARAGOZA

## SESION INAUGURAL

### Congreso de Federaciones de obreros y empleados municipales

#### ASISTEN CERCA DE 400 DELEGADOS

SANTANDER. — Con asistencia de cerca de 400 delegados se ha celebrado la primera sesión del Congreso de Federaciones de empleados y obreros municipales, bajo la presidencia del señor Villa, de Córdoba.

La sesión fué larga y laboriosa, quedando aprobada la Memoria de secretaría, las cuentas y la gestión del Comité nacional.

Las ponencias continúan sus trabajos para despachar los dictámenes pendientes.

Los congresistas han salido esta tarde de excursión a algunos puntos de la provincia.

#### DESPUES DE UN ATRACO

### Ha fallecido el chofer Plaza, herido por unos pistoleros

MADRID. — En la Dirección General de Seguridad facilitaron esta tarde la siguiente nota:

“Los sombríos vaticinios que se habían hecho con referencia al estado de salud del chofer Agustín Manuel Plaza, herido por unos pistoleros en la calle de Alcalá, el día 23 de agosto último, han tenido triste confirmación en la noche de ayer. Ante el fallecimiento de este ciudadano ejemplar, la Dirección General de Seguridad expresa públicamente a los familiares del muerto su profunda condolencia y la certeza de que el Poder público no ha de dejar desamparados a quienes en este instante sufren el dolor intenso de una pérdida tan irreparable. Pero al mismo tiempo quiere hacer constar la ejemplar conducta y virtudes ciudadanas de este obrero modestísimo que tan eficaz y decididamente ayudó a los mantenedores del orden público, evitando, gracias a su arrojo y valentía, que el servicio se malograra. Sin tal comportamiento no hubieran sido inmediatamente detenidos los autores de los execrables hechos.

Esta conducta, que merece ser resaltada y que hace acreedor a Agustín Manuel Plaza de la gratitud general, inspira al mismo tiempo la más profunda repulsa contra los que de manera tan vil y cobarde han convertido las ideas en un arma criminal amparadora de toda suerte de odiosos delitos, frente a los cuales la sociedad opone un sentimiento unánime tan hondo como la ambición de justicia que siente.

Al expresarlo así esta Dirección General rinde tributo de admiración y respeto para el caído que tan brillante lección de ciudadanía hubo de ofrecer con su ejemplarísima conducta.”

#### DEJA UNA ESTELA DE RESPETO Y BUEN EJEMPLO, DICE EL SEÑOR PORTELA

MADRID. — A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el

ministro de la Gobernación, a los que manifestó que esta mañana, como se temía, falleció el chofer Agustín Manuel Plaza, que, como se sabe, resultó herido al negarse a secundar los planes de unos atracadores.

—Realmente —añadió el señor Portela— deja tras de sí una estela de respeto y buen ejemplo para todos los ciudadanos.

La entereza que demostró al cumplir con su deber fué verdaderamente extraordinaria.

## LOS CELOS

### Hiere de muerte a su amante creyendo que le engañaba

#### DESPUES AVISA A UN TAXISTA PARA QUE LA LLEVE A LA CASA DE SOCORRO

MADRID. — Minutos antes de la una y media de la madrugada se encontraba en una parada de taxis que hay en el Estrecho el coche M-26.648, cuyo conductor se llama Mariano Herranz Mancilla, acercándosele un hombre de edad madura que vestía blusa negra y pantalón de pana, diciéndole que fuera con el coche a la calle de Villamil, pues, pasada la iglesia sita en la misma vía, se encontraba una mujer herida que debía ser trasladada con toda rapidez a la Casa de Socorro.

El chofer le manifestó que haría el servicio, pero que le acompañara, y el desconocido le respondió que en el Estrecho le aguardaba, pues con la herida se encontraban varias personas.

Como estos razonamientos no convencieran a Mariano, éste, en vez de dirigirse a la calle de Villamil, se trasladó a la Comisaría, donde dió cuenta de lo sucedido.

En unión de unos agentes fué a las señas dadas por el desconocido y allí encontraron, tendida en el suelo y medio apoyada en la pared, a una mujer de mediana edad que no daba señales de vida. En el mismo taxi se la condujo a la Casa de Socorro, procediendo a examinar el cuerpo de la víctima. Los auxilios fueron inútiles por haber fallecido.

Presentaba cuatro heridas producidas por un cuchillo de finísima hoja, parecida a la de los puñales.

Dos de las heridas estaban situadas en la región mamaria izquierda, otra en la derecha y otra en la región precordial. Esta última muy penetrante y mortal de necesidad.

El chofer del taxi prestó declaración en el Juzgado en la forma que queda consignada.

La muerta se llamaba María Barrús San Andrés, de 36 años, soltera, vecina de Tetuán de las Victorias. Vivía maritalmente desde hace seis años con Antonio de la Fuente Gómez, de 42 años, tratante de ganado, y tenía dos hijos de cinco y tres años.

Parece que de algún tiempo a esta parte entre los dos se producían violentos disgustos porque Antonio dudaba de la fidelidad de su amante.

Hace unos días recibió un anónimo en el que se le aseguraba que María le engañaba con un hermano suyo, recientemente fugado de la cárcel de La Bañeza. Estas noticias exacerbaban de manera extraordinaria los celos de Antonio y anoche, después de cenar, salieron los dos para dar un paseo y tomar café.

Cuando regresaban se suscitó la discusión acerca del carácter de Antonio y de sus intranquilidades y dudas; hubo frases violentas y en un momento de arrebató él le asestó cuatro enormes cuchilladas. Luego pidió al chofer que acudiera en auxilio de la víctima y seguidamente se presentó en el Juzgado de guardia.

## Manifestaciones del señor Martínez Barrio

### Al documento anunciado por los republicanos de izquierda no se le debe llamar manifiesto

#### ES EL COMPROMISO DE UNA OBRA DE GOBIERNO A REALIZAR DESDE EL PODER

SEVILLA. — En el expreso ha llegado el señor Martínez Barrio, a quien acompañaban los diputados a Cortes señores González y Fernández de Labandera y Mateo Silva. Le esperaban en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

Lo hemos visitado en el domicilio de Unión Republicana y le hemos preguntado acerca del anunciado manifiesto y nos contestó que no se le debía dar el nombre de manifiesto, puesto que no era tal, sino el compromiso de una obra de Gobierno a realizar desde el Poder y defende desde la oposición, suscrito por las tres organizaciones que coinciden en este programa legislativo, que son: Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano.

Confirmó que el documento es muy extenso, porque así lo requiere la índole de su contenido.

Un periodista le dijo que el señor Ventosa había afirmado que este documento no llegaría a publicarse y el señor Martínez Barrio contestó:

—Se publicará, y puede usted anunciar la fecha: dentro de la segunda quincena de septiembre.

También se le preguntó si era cierto que había terminado la redacción del documento en Alcira durante su descanso y contestó negativamente, añadiendo que la redacción definitiva del documento se debe al señor Sánchez Román, que fué el encargado de coordinar los puntos de vista con cada ponencia.

Dijo también que volverán a reunirse en breve, cuando regrese de París el señor Azaña, cuyo viaje a la capital dependía de la terminación de un libro acerca de los sucesos de octubre en Barcelona, que acaso haya aparecido ya, y que se encuentre de nuevo en Madrid el señor Sánchez Román, que actualmente está en Villagarcía.

#### DE LA CONVOCATORIA ELECTORAL

También se le habló de la convoca-

toria electoral de que vienen ocupándose algunos hombres representativos del actual Gobierno y dijo que le convenía aclarar unas manifestaciones que había hecho en Alcira y se habían interpretado erróneamente. Lo que dijo fué que la fecha de celebración de las elecciones se hallaba, a juicio suyo, subordinada a tres condiciones, ninguna de las cuales están todavía en camino de cumplirse, y que son: Primera, aprobación y revisión del reglamento que desarrolle la ley de Bases de la Administración local aprobada por la Cámara; segunda, reforma de la ley Electoral, pues estima el señor Martínez Barrio que mientras no se apruebe una reforma de esta ley, no se decidirá el Gobierno a convocar elecciones; y tercera, restablecimiento de la normalidad constitucional, porque — dijo — con estado de alarma en muchas provincias, el de guerra en otras y el de prevención en las restantes, la tribuna mediatizada, la previa censura en funciones y los presos gubernativos en las cárceles, se daría lugar a sospechar que sólo iban a participar en las elecciones los que resulten beneficiados de estas medidas de excepción.

—Sobre estas dificultades— siguió diciendo el señor Martínez Barrio — se ciernen los peligros engendrados por la situación internacional. Mientras ésta no se despeje, nadie puede aventurarse en el desarrollo de actividades políticas que agravarían aún más la situación enconada en que se encuentra el país.

## CINEMA GOYA

Exito grandioso  
Un film de sorprendente calidad  
**EL FUGITIVO DE CHICAGO**  
por GUSTAV FROELICH  
y LIL DAGOVER, y  
**EL ABUELO DE LA CRIATURA**  
por los dos tozudos de la hilaridad  
STAN LAUREL y OLIVER HARDY  
Butaca, 1 peseta

## FRONTON CINEMA

Hoy, reposición  
**SANTA**  
La desgarradora historia de una muchacha que, creyendo en las promesas de su seductor, se hizo infeliz y desgraciada, por LUPITA TOVAR, hablada en español  
No apta para señoritas

## TEATRO PARISIANA

Mañana, viernes, debut  
**SOLEDAD MIRALLES**  
la excepcional bailarina gitana, acompañada a la guitarra por el profesor Juan Santiago Martos Tomando parte MORITZ, bailarín excéntrico americano  
En la primera parte cine.—Único día



# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

UN AVIADOR VITORIANO

## Prepara un "raid" Londres-Buenos Aires

UTILIZANDO UNA MODERNISIMA AVIONETA

VITORIA.—El aviador vitoriano Jesús Martínez Vicente se propone en el próximo mes de octubre dar el salto del Atlántico, efectuando un raid Londres, Sevilla, Dakar, Natal, Buenos Aires utilizando una avioneta de construcción inglesa, de un radio de acción de 2.582 millas.

Parece que el propósito del viaje es estudiar la creación de una línea aérea entre el país vasco y Buenos Aires, comunicando esta región por la vía del aire con las Repúblicas americanas de habla española, particularmente con la Argentina.

Debido al elevado costo de la avioneta se proyecta abrir una suscripción para ayudar a sufragar los gastos del señor Martínez Vicente. La Comisión organizadora que lleve a efecto esta suscripción está formada por destacadas personas del país vasco.

El aviador llevará en su viaje un mensaje formado por los alcaldes de las tres capitales vascas a la colonia de la región en Buenos Aires.

Caso de que en octubre no estuvieran en condiciones los terrenos de Zalburu, donde se construye el aeropuerto de Vitoria, el raid se iniciará en Londres, donde ha de trasladarse el aviador vitoriano para hacerse cargo de la avioneta.

DE LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

## ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO SE HA VISTO EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA VIUDA DE LA VÍCTIMA

Extenso informe del letrado recurrente, señor Ortega y Gasset, que mantuvo sus conclusiones como acusador ante la Audiencia de Oviedo.—Informe del letrado señor Carrascal, defensor del teniente Dimitri.—El fiscal se adhiere a la tesis del defensor

ANTE LA SALA DE VACACIONES DEL SUPREMO

MADRID.—Ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso de casación interpuesto por doña María del Milagro Rubio, viuda de Sirval, contra sentencia de la Audiencia de Oviedo, en la causa seguida por homicidio contra el teniente del Tercio don Dimitri Ivan Ivanoff.

Preside don Eugenio Robles, como magistrado más antiguo, y forman con el Tribunal los señores Carrazoni, Torres Roldán, Sástre y La Cerda, siendo ponente este último.

Actúa en representación del ministerio fiscal el señor Palma; de letrado recurrente, don Eduardo Ortega Gasset, y representa al teniente Ivanoff el letrado don Geminiano Carrascal.

INFORME DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset comienza el examen de los motivos de casa-

ción que han servido de fundamento al recurso.

Comienza el letrado por los de quebrantamiento de forma y cita los relativos al artículo 911: se le han negado diligencias de prueba propuestas en tiempo y forma, entre ellas la práctica de una nueva autopsia realizada por médicos forenses con el fin de determinar cuántos dispararon y su posición. Se han negado también las diligencias de reconstitución del delito; inspección ocular en el patio para demostrar la imposibilidad de una evasión; la de recogida de las armas a los acusados, la de examen pericial de tales armas y otras varias.

El presidente, ante lo avanzado de la hora, decide suspender la vista para continuarla por la tarde.

SESION DE LA TARDE. — CONTINUA SU INFORME EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

MADRID.—A las seis y media se reanuda la vista del recurso de casación interpuesto a nombre de los familiares de Luis de Sirval.

El señor Ortega y Gasset, letrado recurrente, continúa su informe con la enumeración de los motivos de casación por quebrantamiento de forma relativos al artículo 911 de la ley ritualaria.

Se negaron —dice— las diligencias de nueva declaración de los tenientes Ivanoff, Pando y Florit, con intervención del fiscal y de la acusación privada; las declaraciones de varios testigos que casi pudiéramos considerar presenciales, como Manuel García Melán y Félix Llanos, que por estar detenidos hacen más increíble la omisión.

Pasa el señor Ortega y Gasset a examinar otros motivos de casación por quebrantamiento de forma relativos al artículo 912 de la ley procesal y dice que ni se expresan en la sentencia cuáles son los hechos probados ni hay en ella la suficiente claridad, además de advertirse en los resultandos conceptos que por su carácter jurídico implican una pre-determinación en el fallo.

Enumera las a su juicio afirmaciones contradictorias contenidas en la sentencia recurrida. También se infringe el propio artículo al no resolver el fallo sobre todos los puntos objeto de la acusación.

Pasa el orador a examinar los motivos de casación por infracción de ley y señala la del número primero del artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Si a los hechos declarados probados se les desposee de las consideraciones jurídicas emplazadas en los resultandos, resultará que los tenientes Pando, Dimitri y Florit se confabularon para ir a la Comisaría en acto puramente personal para interrogar, según dijeron, a un detenido que, como tal, estaba indefenso. La lógica nos dice que un hombre indefenso no puede contestar groseramente a tres oficiales del Tercio rodeados de guardias de Asalto. El hecho es que Ivanoff sacó su pistola y disparó contra una víctima indefensa. Ese hecho sólo puede calificarse de asesinato. Por esto consideramos también infringido el artículo 412 del Código penal al no aplicarse las circunstancias cualificativas primera y cuarta que concurren en los hechos probados.

Se ha hecho también —añade— una aplicación indebida del artículo 558, ya que no es aplicable la imprudencia temeraria. Se ha infringido el artículo 10 del Código penal en lo referente al evidente abuso de autoridad.

Por último examina los motivos referentes a la infracción del artículo 849 de la ley de procedimiento en su número segundo. Se han omitido documentos auténticos y actas del juicio oral, sin que la sentencia razone por qué desdén las declaraciones de veintitantos testigos y acepta las de los guardias de Seguridad que han declarado. Se ha cometido un error de hecho al apreciar un acto auténtico de que la pistola que fué base de artificiosas peritaciones fué traída al sumario sin garantía de autenticidad el 5 de diciembre, estando hasta esa fecha en poder del delincuente. Se deriva también error en la apreciación de las pruebas de las declaraciones de los tres tenientes, que en sus primeras declaraciones nada dicen acerca de ese dispositivo especial que tenía la pistola y que hacía salir los tiros "a ráfagas".

Termina solicitando la casación de la sentencia.

INFORME DEL DEFENSOR, SEÑOR CARRASCAL

El letrado defensor, señor Carrascal, comienza diciendo que la memoria de don Luis de Sirval le merece un hondo respeto. No viene a defender al teniente Dimitri Ivan Ivanoff, sino una sentencia que cree justa. Por eso no entrará a examinar ni lo que se refiere a la conducta de Sirval ni lo que guarde relación con cuanto se ha afirmado en este acto respecto de Ivanoff. Le basta con el informe emitido por la Comandancia del Tercio, que califica a Ivanoff oficial de buena conducta.

El letrado recurrente no se ha dado cuenta del momento procesal y se ha extendido a través de una larga relación de hechos. El se ceñirá exclusivamente a los motivos del recurso, y como éste abarca los de quebrantamiento de forma y los de infracción de ley o doctrina legal, comenzará por el análisis de los primeros.

No cree que pueda aducirse el caso primero del artículo 911 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Frente a ese precepto está el apartado c) del artículo 71 de la ley de Orden público, que deja al arbitrio del Tribunal el determinar qué pruebas considera pertinentes, sin que contra tal decisión quepa recurso alguno. Obró, pues, el Tribunal que juzgó en Oviedo no caprichosamente, sino ajustándose a un precepto legal.

Además, en el sumario figuran un dictamen de los peritos armeros, la diligencia de autopsia verificada por médicos militares, un informe acerca de ella, suscrito por cuatro facultativos, y un croquis del lugar donde se desarrolló el hecho. Además, las declaraciones solicitadas en el juicio oral figuraban ya en el sumario.

Tampoco considera infringido el artículo 912. No puede hablarse de obscuridad en los resultados ni de contradicciones ni de apreciaciones jurídicas predeterminantes del fallo. Se trata de afirmaciones basadas en hechos que el Tribunal considera

LA "GACETA"

## Normas relativas a los contratos de trabajo

PARA LOS OBREROS READMITIDOS DESPUES DE LOS SUCE-SOS DE OCTUBRE

MADRID.—La "Gaceta" publica la siguiente orden:

Trabajo: Ilmo. señor: En cumplimiento de lo preceptuado en el decreto de este Ministerio de 29 de agosto último, en el que se dictaban normas reguladoras de los contratos de trabajo que han formalizado las Empresas o patronos con obreros readmitidos después de los sucesos revolucionarios de octubre, o de otras huelgas ilegales, se confía especialmente a los delegados de Trabajo en cada provincia, y a los inspectores a sus órdenes, a cuyo efecto se dirigirán a las Empresas o patronos respectivos para que dentro del plazo de 30 días se proceda a su total implantación con arreglo a las siguientes normas:

1.ª A tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo tercero del decreto se dará efecto retroactivo a éste en cuanto se relaciona con los derechos pasivos de los obreros, a quienes de modo inexcusable se acumulará el tiempo servido antes del despido y después de la readmisión.

2.ª Si para disfrutar de los derechos de subsidios de enfermedad, asistencia médico-farmacéutica y similares se exigiera un tiempo determinado de servicio en la Empresa o patrono, se practicará también para el nacimiento del derecho la propia acumulación del tiempo que se prevee en el anterior artículo, y si no fuera preciso dicho plazo el readmitido gozará automáticamente de los mismos derechos que todos los demás obreros.

3.ª Respecto a pagas extraordinarias, pluses y derechos de carácter similar, la vigencia del decreto comenzará, sin pretexto ni demora alguna, tan pronto como expire el plazo que se concede en el párrafo primero del artículo tercero para que se coloquen dentro del régimen que se establece las Empresas y patronos que no lo hayan hecho.

probados. Apoya su tesis con numerosas sentencias del Supremo.

Pasa al examen de los motivos de casación por infracción de ley y dice que al citarse el número primero del artículo 849 se prescinde de todo respeto a los hechos declarado probados por la Audiencia de Oviedo. La Sala, al reconocer que fué Ivanoff el que mató a Sirval, le consideró incurso en un delito de homicidio, pero apreció la imprudencia temeraria al no tener en cuenta el dispositivo de la pistola y el hecho de que el autor se presentara inmediatamente a las autoridades.

No puede aducirse como motivo de casación el número segundo del artículo 849 porque la jurisprudencia declara de continuo que no son documentos auténticos las actas del juicio oral.

Tampoco se puede citar el número tercero del artículo 912. La sentencia dice que el teniente Florit iba con Ivanoff. Recoge, pues ese extremo, pero, aunque no lo hubiera hecho, ¿habría infracción? No. La jurisprudencia tiene declarado que si la Sala no recoge alguna de las tesis se entiende que no le concede valor.

Por último se refiere al voto reservado formulado por el magistrado de Oviedo señor Fernández Valdés. Este ilustre magistrado recoge hechos que él estima probados para considerar al teniente Ivanoff autor de un homicidio sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y solicitar la pena de 14 años. He leído —dice— con gran interés ese voto reservado y no he hallado en él una argumentación lo suficientemente sólida para convencerme.

Termina advirtiendo que nadie

(Pasa a la página siguiente)

## Sangriento suceso

## Un contratista de obras es agredido a tiros, resultando con graves heridas

EL AGRESOR FUE DETENIDO

MADRID.—Esta tarde, a las cinco, ocurrió un suceso que produjo gran alarma a los vecinos de la calle de Alberto Aguilera y alrededores. Fué la víctima el maestro de obras de una casa en construcción en la calle de Vallehermoso. Cuando salía de ella y se dirigía a la calle de Alberto Aguilera fué herido de varios tiros por la espalda don Alfonso Mingo González, de 42 años, con domicilio en la calle de Santa Lucía, números 4 y 6. Dos obreros que lo acompañaban en el momento de la agresión recogieron al herido y lo trasladaron con toda rapidez a la Casa de Socorro de la Universidad, en donde ingresó en estado preagónico.

El agresor se dio a la fuga, pero unos minutos después fué detenido en la calle de San Bernardo por un suboficial de la Guardia civil, al que acompañaba un número del mismo Cuerpo.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Según nuestras noticias, los antecedentes del suceso son los siguientes:

En la calle de Rodríguez Sampe-dro, número 41, se trabaja en la construcción de una casa hace ocho meses. Los obreros no cobraron el sábado. El maestro, don Alfonso Mingo, que realiza las obras con grandes dificultades económicas, hasta el punto de que el edificio en construcción ya tiene sobre sí una hipoteca, expuso a sus obreros que no les podía pagar, pero les ofreció hacerlo sin falta el lunes. Este día tampoco pudo hacer frente a los pagos y pidió una demora de 48 horas para abonar su deuda. De esta forma se llegó hasta el día de hoy, en el que, si bien los obreros no recibieron su semanal, el patrono les manifestó que había logrado resol-

ver la situación, pues había logrado encontrar una persona propicia a facilitarle dinero, y como demostración de ello invitaba a los obreros a que designaran dos compañeros para que lo acompañaran a la visita que acto seguido iba a realizar.

En consecuencia, el señor Mingo salió de la obra acompañado de los obreros Martín Oreja y Eugenio Martín. Los tres juntos bajaron por la calle de Vallehermoso con dirección a la de Alberto Aguilera. De improviso, y sin mediar palabra alguna, y por la espalda, el obrero Luis Frutos disparó su pistola repetidamente sobre el señor Mingo, el cual cayó al suelo herido, y todavía el agresor volvió a disparar. Acto seguido Luis Frutos se parapetó tras de un taxi y siguió disparando, originando la consiguiente alarma en el barrio y dándose a continuación a la fuga, hasta que fué detenido, como anteriormente hemos manifestado, en la calle de San Bernardo, por unos guardias civiles.

El juez del Juzgado número 11 tomó declaración al herido en la Casa de Socorro después de los cuidados a que allí fué sometido, que le permitieron reanimarse algo en su estado gravísimo inicial.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego en la región sacra, con orificio de salida por el vientre y que interesa la médula, de pronóstico grave.

El herido, según nos han informado, era persona de suma amabilidad para los obreros y vivía con gran modestia, como resultado de su difícil situación económica a que antes hemos aludido.

El agresor quedó detenido en la Comisaría de la Universidad.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón



# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

### SE REÚNE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA EXAMINAR LA CUESTIÓN DE LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

El delegado inglés dijo que si se obtiene una colaboración leal se logrará una solución pacífica.--El señor Laval expresó su confianza de asegurar a Italia una satisfacción sin desentenderse de los derechos de Abisinia.--El delegado italiano dijo que su país no puede aceptar las proposiciones que se le han hecho.--Discursos de los delegados abisinio y español.--El Consejo se reunirá nuevamente

#### El Gobierno yanqui anula la concesión hecha por el Negus a una Sociedad americana

##### PRECAUCIONES DEFENSIVAS EN MALTA

LONDRES.—Comunican de Malta a la Agencia Reuter que las autoridades de Policía han publicado ayer una circular por la que todos los propietarios de automóviles quedan obligados a declarar antes del día 12 del corriente el número y clase de su coche.

Se cree que estas medidas indican la posibilidad de una requisita de automóviles por el Gobierno.

Se anuncia también que en el curso de la semana serán distribuidas máscaras contra los gases a seis mil trabajadores del puerto de Malta.

##### PROTESTA CONTRA LA INTERVENCIÓN ITALIANA EN ABISINIA

PARIS.—Anoche se celebraron cuatro grandes reuniones convocadas por la C. G. T., el partido comunista y el partido socialista para protestar contra la intervención italiana en Abisinia.

El señor Beacker, leader del partido laborista inglés, declaró que éste sostendrá al Gobierno británico en una acción por aplicación del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores y no se registró accidente alguno.

"L' Populaire" calcula que asistieron 7.000 personas a la reunión socialista y el comunista "L' Humanité" estima en 25.000 el número de manifestantes.

##### DECLARACIONES DE JOUHAUX

PARIS.—En la reunión de anoche, organizada por la Confederación General del Trabajo contra una guerra eventual en Abisinia, el secretario general de la C. G. T., señor Jouhaux, declaró que es completamente imposible presentar la guerra contra Abisinia como una simple operación de policía. Añadió que si la paz puede ser asegurada por la revisión de los Tratados, para un

(Viene de la página anterior.)

crea que su presencia tiene otra significación que la de un acto personal encaminado a defender una sentencia que él cree justa. Los abogados, —dice— como hombres de toga, discutimos aquí los fallos. Una vez dictados no podemos sacarlos a la calle. Sólo nos es dado respetarlos.

##### BREVES PALABRAS DEL FISCAL, QUE SE ADHIERE A LA TESIS DE LA DEFENSA

El fiscal pronuncia breves palabras para adherirse a la argumentación del letrado de la parte recurrida. Los motivos de casación, tanto de fondo como de forma, aducidos—dice—han sido objeto de declaraciones terminantes de la jurisprudencia de este Tribunal Supremo. A ésta tenemos que atenernos.

El presidente declara "visto" el recurso

nuevo reparto de las colonias habrá que emplear tales medios.

##### MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON.—El secretario de Estado, señor Hull, refiriéndose a las recientes declaraciones del senador señor Popoe, ha hecho notar que, salvo los miembros del Cuerpo diplomático, nadie ha sido autorizado por el departamento de Estado, ni directa ni indirectamente o en otra forma cualquiera, a hablar de la actitud de los Estados Unidos.

La Comisión senatorial de los armamentos ha anunciado una reunión especial para examinar qué intereses privados están ligados a la African Exploration And Development Corporation.

##### NUEVAS DECLARACIONES SOBRE LA CONCESIÓN PETROLÍFERA HECHA POR EL NEGUS

WASHINGTON.—En nuevas declaraciones sobre la concesión petrolífera recientemente hecha por el emperador abisinio, el secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha dicho que había informado a los participantes de la concesión "ha sido causa de gran molestia no sólo a los Estados Unidos, sino a otros Gobiernos que están realizando grandes esfuerzos para conservar la paz.

Hull reveló que ha conferenciado dos veces con George Walden, presidente, y Dundas, vicepresidente de la Compañía Soconyvacuum, propietaria de la Cooperation African Development, por medio de la Compañía subsidiaria Standard Vacuum.

El presidente y vicepresidente de la Compañía discutieron el asunto con sus compañeros y después informaron a Hull que iban a comuni-

### Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar de una solución

#### LOS SEÑORES LAVAL, EDEN Y ALOISI LLEGAN A UN ACUERDO

GINEBRA.—Los señores Eden, Laval y Aloisi se han reunido y han llegado a un acuerdo tripartito sobre el informe que Eden presentará esta tarde en el Consejo sobre el fracaso de la Conferencia de París.

Eden hará una breve declaración ante el Consejo, después de la cual Laval, Aloisi y posiblemente Jeze, harán sus propios comentarios.

#### SESION SECRETA DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

GINEBRA.—A la hora anunciada comenzó la sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones, que duró escasamente diez minutos.

Durante la reunión el Consejo examinó únicamente la cuestión de la solución del conflicto italoetíope.

#### SESION PUBLICA

GINEBRA.—Inmediatamente después de terminada la sesión secreta dió comienzo la sesión pública, a la

car al Gobierno etíope que renunciaban a la concesión.

#### RENUNCIA DE LA COMPAÑIA STANDARD

NUEVA YORK.—El financiero Chertok ha declarado que la renuncia por parte de la Compañía Standard a su participación en la concesión hecha por el emperador de Abisinia, no afectará a su grupo ni tampoco afectará a éste la actitud adoptada por el secretario de Estado, señor Cordell Hull.

Añadió que su grupo tiene la intención de continuar su proyecto y poner en explotación los yacimientos de Etiopía.

#### EL GOBIERNO YANQUI ANULA EL CONTRATO DE CONCESION

ADDIS ABEBA.—Según noticias de la Agencia Reuter, el Gobierno etíope ha recibido un telegrama del Gobierno de los Estados Unidos comunicándole la anulación del contrato de concesión hecho a una Sociedad americana.

Un miembro del Gobierno, al recibir el telegrama, se extrañó de que "un concesionario tenga calidad para denunciar un contrato (cho días después de haber sido firmado".

#### EL GOBIERNO FRANCÉS AYUDA A LOS CONDES DE ROCQUEFEUL

PARIS.—El Gobierno francés está dispuesto a acudir inmediatamente en ayuda del conde francés Maurice Rocquefeul de Bousquet y de su esposa, pidiendo su libertad inmediata al Gobierno etíope de la cárcel poco saludable en que están encerrados, o, en caso contrario, que demuestre su culpabilidad.

La confirmación oficial de la detención de los condes de Jijiga, acusados de espionaje, ha tardado mucho en llegar a París; pero inmediatamente el Gobierno francés ha decidido otorgar a los condes la protección a que tienen derecho como ciudadanos franceses.

que asiste numeroso público y gran cantidad de periodistas. Esta sesión pública la preside el delegado de la Argentina, don Enrique Ruiz.

Declarada abierta la sesión el presidente recuerda el orden del día, que trata únicamente de la cuestión italoetíope, e invita seguidamente al representante de Abisinia a sentarse a la Mesa del Consejo.

En una breve intervención el presidente da cuenta de que la sentencia arbitral sobre Ual-Ual será comunicada en breve a todos los miembros del Consejo de la Sociedad.

#### INTERVIENE EL DELEGADO INGLÉS, SIR EDEN

Interviene a continuación, en representación de la Gran Bretaña, sir Anthony Eden, quien recuerda que después de la guerra europea las naciones se esforzaron para crear el orden internacional y evitar la guerra. Recuerda los compromisos del Pacto de París, y declara:

"El mecanismo del nuevo orden

instituido por el Pacto de Ginebra está aquí y si su espíritu está también no fracasaremos".

Agrega a continuación que entre Italia y Gran Bretaña no hay, en el asunto italoabisinio, ninguna cuestión económica, y si se obtiene una colaboración leal lograremos llegar a una solución pacífica.

Recuerda a continuación la historia de las negociaciones tripartitas de 16 de agosto en París y especialmente que Francia e Inglaterra establecieron en esta conferencia un programa que contenía las sugerencias sometidas a la delegación italiana y que no comprometían en modo alguno a los Gobiernos interesados.

El señor Eden resume estas sugerencias diciendo que reconocía que la situación de Abisinia necesitaba ciertas y amplias reformas, pero sin que nada fuese impuesto a dicho país que fuese contrario a la independencia y a la integridad. Como miembro de la Sociedad de Naciones, Etiopía podía apelar a la Sociedad para lograr una colaboración y un apoyo con vistas al desarrollo económico y a la reorganización administrativa del país.

Agrega que Francia, Inglaterra e Italia serían especialmente calificadas para prestar este apoyo y el carácter colectivo del apoyo no impediría tener en cuenta los intereses especiales de Italia.

—Hemos hecho un examen—agrega—, pero no hemos excluido la posibilidad de un ajuste territorial al que Etiopía e Italia habrían de dar su conformidad.

#### DISCURSO DEEL SEÑOR LAVAL

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente del Consejo francés, señor Laval, que pronuncia un extenso discurso, diciendo:

"La buena voluntad de Francia permanece intacta y sometida ardientemente a la obra de conciliación. Bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones sigo teniendo el convencimiento de que la paz puede ser mantenida dentro del Pacto. La colaboración del delegado de Francia está plenamente a disposición del Consejo.

Las quejas del colega italiano serán examinadas por el Consejo con la más escrupulosa atención y tengo el convencimiento de que el representante de Italia pondrá en el examen de las proposiciones un espíritu de amplia conciliación. El Pacto nos liga a todos. Acabáis de oír al delegado británico proclamando la fidelidad de su país al principio de la seguridad colectiva, de la cual la Sociedad de Naciones es la expresión. Nadie puede regocijarse más por tal afirmación que el delegado de Francia.

Tengo derecho a decir que ningún Gobierno ha trabajado más que el de Francia para defender el principio sobre el que se han formado todos los compromisos internacionales de nuestro país.

Afirma después su confianza en la Sociedad de Naciones y recuerda que merced al leal concurso de Inglaterra, Italia y otras potencias se alejó el peligro de una guerra, especialmente en el problema del Sarre, en el asunto húngaroyugoeslavo, etc.

El señor Laval terminó diciendo: "Proseguiremos nuestros esfuerzos y cumpliremos nuestros deberes de miembros de la Sociedad de Naciones no desperdiciando nada para llegar a una solución pacífica del conflicto que nos es sometido. Todos tenemos la preocupación de respetar las obligaciones del Pacto y la voluntad de servir a la paz".

A continuación interviene el delegado italiano, barón de Aloisi.

#### INTERVENCIÓN DEL DELEGADO ITALIANO

GINEBRA.—En su intervención el barón de Aloisi declara:

"El Gobierno etíope ha violado sistemáticamente todos los compromisos convencionales para con Italia y la Sociedad de Naciones.

Por esto el Gobierno italiano se ha visto en la imposibilidad de tomar en consideración el programa que le fué propuesto en París".

Después de hacer una breve historia de las relaciones italoetíopes, el barón de Aloisi prosigue diciendo: "A pesar de que el procedimiento arbitral no haya estimado responsabilidad etíope (la prueba material de esta responsabilidad no ha sido establecida) no es menos cierto que nos hallamos ante un ataque premeditado a mano armada, que revela intenciones y métodos del Gobierno etíope.

Etiopía ha intensificado su política de armamentos dirigidos contra las posesiones italianas: ha multiplicado sus provocaciones. Después de estas amargas experiencias, frecuentemente sangrientas, Italia tuvo que convenirse de que Etiopía era para ella una irreductible enemiga, cuya mala fe no se ha desmentido nunca, ni a la que ha podido cambiar ningún político de confianza, ni Tratado de amistad. Italia no puede persistir en esta actitud pasiva para con un Estado bárbaro e incapaz de controlarse a sí mismo y controlar las poblaciones esclavizadas y que potentemente armadas amenazan las fronteras italianas.

Al final de su discurso el barón de Aloisi ha dicho: "Italia se reserva para sí misma completa libertad con el propósito de adoptar medidas para seguridad de sus colonias y salvaguardar sus intereses.

#### COMO CONTESTÓ EL DELEGADO ITALIANO A UNA APELACION DE LOS SEÑORES EDEN Y LAVAL

GINEBRA.—Contestando a la apelación hecha por los señores Laval y Eden en el sentido de que se resolvería el conflicto, el barón Aloisi ha declarado que Etiopía es un país criminal entre las naciones del mundo.

Añadió que Italia se niega a seguir en el mismo nivel en que está colocada Etiopía en la Sociedad de las Naciones.

Hizo uso de la palabra el señor Laval y dijo que Francia apoyará plenamente al Consejo y también expresó su confianza de que era posible hallar una solución por medios pacifistas que "asegure a Italia toda la satisfacción que pueda demandar sin desentenderse de los derechos esenciales de la soberanía etíope".

También expresó el señor Laval su agradecimiento por las palabras del señor Eden de que la Gran Bretaña



# MAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

se propone permanecer leal al sistema colectivo.

Terminó diciendo: "Mantengo toda mi fe en la Sociedad de las Naciones".

## LO QUE DIJO EL DELEGADO ABISINIO

GINEBRA.— Después de la intervención del delegado italiano hizo uso de la palabra el delegado abisinio, que se muestra sorprendido de los alegatos del representante de Italia y rechaza sus acusaciones.

—El tiempo apremia—dice—y se

trata de saber de si dentro de pocos días va a estallar una guerra a muerte.

## INTERVENCION DEL DELEGADO ESPAÑOL

Seguidamente intervino el delegado español señor López Oliván y se lamenta de que la fuerza de mediación no hay tenido éxito.

Después de la intervención del señor Oliván, el presidente del Consejo da por terminada la discusión y anuncia una próxima reunión del Consejo, aunque sin concretar la fecha.

## El memorandum presentado por Italia a la S. de N.

### ALEGA QUE ETIOPIA HA VIOLADO SUS COMPROMISOS

ROMA. — Esta tarde se ha hecho público un resumen del memorandum italiano. Se compone de 18 páginas y en él se alega que Etiopía ha violado sus compromisos contraídos en los Tratados firmados con Italia.

Dice que durante los pasados cuarenta años se ha obstaculizado el trabajo de los representantes diplomáticos y consulares de Italia.

El memorandum culpa a Etiopía de haber puesto en peligro las vidas y propiedades de ciudadanos italianos, cuyos esfuerzos e iniciativas de carácter económico han sido constantemente dificultados.

Acusa a Etiopía de haberse negado a delimitar las fronteras lindantes con las colonias italianas, lo que ha tenido como consecuencia la ocupación ilícita de territorio italiano por parte de Etiopía.

Sigue acusando a Etiopía de haber importado grandes cantidades de material de guerra durante los pasados años, material que ha sido aumentado con la entrada clandestina de armas, tráfico que se ha incrementado mucho.

Y dice textualmente: "Etiopía debe a Italia 84.000 liras por pago de armas y municiones compradas poco antes de relectarse el Tratado franco-italiano de 1930, que regula la importación de armas en Etiopía."

## Sevilla

## Se preparan los festejos americanistas con motivo de la feria de San Miguel

### EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

SEVILLA.—En el despacho del gobernador se reunieron con el señor Sánchez Maestre varios correligionarios radicales con el fin de tratar del homenaje que el domingo se tributará en Barcelona al señor Lerroux. Se cambiaron impresiones y se acordó volver a reunirse hoy, a las seis, para ver, en definitiva, si se organiza o no un tren especial.

### VISTA DE UNA CAUSA, SUSPENDIDA

SEVILLA.—La causa que había de verse hoy en la Audiencia contra Francisco Alvarez Girón y José Barberana Fernández, por el doble asesinato cometido en El Coronil, fué suspendida por hallarse enfermo uno de los letrados defensores. Se verificará nuevo señalamiento.

### VISITA A LOS LUGARES DE LA EXPOSICION

SEVILLA.—El alcalde dijo a los periodistas que, acompañado de varios concejales, había visitado varios lugares de la Exposición y especialmente los edificios de la plaza, donde, ante la proximidad de los festejos americanistas que han de celebrarse, se vienen realizando trabajos extraordinarios de limpieza, reparación y embellecimiento. Dijo que había conocido, por el delegado de Festejos, los proyectos relacionados con la feria de San Miguel con la partida de Iglesias al Amazonas y también los del Congreso americanista. Elogió las iniciativas del señor Bermudo.

Cambió impresiones el alcalde con el delegado de Festejos, para ver la manera de habilitar las instalaciones que relacionadas con la historia de América se encuentran en aceptable estado de conservación.

### DETENCION DE UN EXTRANJERO INDESEABLE

SEVILLA.— En el Gobierno civil facilitaron a los informadores una nota que dice: "La Brigada de Investigación Criminal ha detenido en la mañana de hoy al súbdito de Li-

tuania Henry Lusen, anarquista, expulsado por dos veces de España, que había quebrantado la orden de expulsión. Se le ha puesto a disposición del juez instructor decano y ha ingresado en la cárcel para que cumpla la pena correspondiente por el delito de quebrantamiento de expulsión. Cuando cumpla la condena será expulsado de España.

### DIFICIL SITUACION EN LA RINCONADA

SEVILLA.—El alcalde de La Rinconada visitó al gobernador exponiéndole la difícil situación de aquel Ayuntamiento, empeorada por la resistencia del señor Sánchez Dalp a satisfacer la cuota que le corresponde por el reparto de utilidades. En vista de esta actitud, se había decretado contra él el correspondiente embargo, pero ha quedado en suspenso el procedimiento en virtud de una orden de Hacienda.

### LOS OBREROS DEL PUERTO

SEVILLA.—Una comisión de obreros del puerto se ha quejado al gobernador de que un capataz ha empleado a la misma cuadrilla de obreros en el mismo día. En Sevilla y en San Juan de Analfarache, lo que ha dado lugar a que estos obreros cobren jornales dobles, con perjuicio para los obreros que se hallan en paro forzoso.

El gobernador les ha prometido enterarse del asunto y adoptar las medidas que procedan.

## Ante el Tribunal de Urgencia

## Vista de la causa por el atentado contra dos jefes de la Compañía de Tranvías

### SESION DE LA MAÑANA

MADRID.— En la Cárcel Modelo comenzó esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral por el atentado contra los dos jefes tranviarios, cometido la pasada semana, en la calle de Magallanes.

Después del interrogatorio de los procesados, las defensas propusieron la suspensión de la vista para que los peritos médicos dictaminaran sobre el estado mental de los procesados, Claudio Martínez y Pedro Agüero.

La Sala se opuso al aplazamiento y accedió a que los médicos emitieran un rápido dictamen sobre el estado de Agüero e hicieran un somero reconocimiento.

El doctor Piga informó que el procesado Pedro Agüero puede ser considerado como un débil mental sugestionable. Un medio loco.

A las doce se levantó la sesión para que los médicos, en un plazo de dos horas, reconocieran al procesado Claudio Martínez.

La vista proseguirá a las cuatro de la tarde.

### SESION DE LA TARDE

La vista se ha reanudado esta tarde, a las cuatro y veinte.

El público, más nutrido que esta mañana, es cacheado al entrar.

Los doctores Beunza y Díaz Sama declaran la imposibilidad en que se encuentran de diagnosticar rotundamente el estado mental de Claudio por las sospechas que se tienen acerca de su anormalidad.

Han analizado los antecedentes familiares del procesado, que tuvo un padre irascible y varios hermanos patológicos. Su incontinencia de orina hace suponer que padece epilepsia; hace dos años sufrió un efecto de ataque. Es, en resumen, a su juicio, francamente epiléptico.

No pueden precisar, a preguntas de la señorita Kent, que Claudio sea normal o anormal ante el somero examen practicado.

La señorita Kent pide al Tribunal que se acuerde la suspensión de la vista para que los doctores puedan examinar más detenidamente a su defendido.

El fiscal se opone porque lo prohíbe la ley de Orden público y la de Enjuiciamiento criminal.

Insiste la señorita Kent en su petición, que juzga de extraordinaria importancia ante la gravedad de las penas solicitadas. A esta petición se suman los letrados señores Barrera y Serrano Batanero.

El Tribunal se retira a deliberar, y, después de quince minutos, se acuerda no haber lugar a la suspensión y empieza la prueba testifical.

Desfilan varios testigos presenciales del hecho, que hacen manifestaciones acusatorias contra los procesados.

A continuación el fiscal y defensores exponen sus conclusiones provisionales.

### SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Después el fiscal informa extensamente y termina pidiendo que, en nombre de la ley, se condene a los procesados a las penas que solicita en sus conclusiones definitivas: A Claudio Martínez y Pedro Agüero se les debe imponer, por el delito de asesinato consumado, la pena de muerte; por el cometido en grado de frustración, la de 26 años, y

otros tres años más por la tenencia ilícita de armas.

A Andrés Navarro y Rafael Garín se les debe castigar por su complicidad en el asesinato consumado con 24 años de reclusión mayor, y por su también complicidad en el asesinato frustrado, con quince años.

Todos deben abonar subsidiariamente la cantidad de 20.000 pesetas a los herederos de la persona que resultó muerta, y la de diez mil pesetas a los herederos de la persona que resultó herida.

El presidente concede la palabra a la señorita Kent, pero ésta manifiesta que está cansada, por lo que solicita que se suspenda la sesión hasta mañana.

El presidente accede al ruego y se suspende la sesión.

## La vida en Teruel

## No han sido cerradas las minas de azufre de Libros

### HERIDO DE UNA COZ

Al vecino de esta capital Federico Linares Muñoz, le dió una coz una caballería de su propiedad, produciéndole la fractura y hundimiento de la base del cráneo.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, donde quedó hospitalizado.

### POR INJURIAS

En Valdealgorfa ha sido denunciada la vecina Pabla Piquer Collado por haber injuriado gravemente a su vecina Vicenta Bañolas Lirana.

Pabla ha quedado a disposición del Juzgado.

### UNA DETENCION

Al vecino de Caudé Saturnino Jativa Maicas, le sustrajeron varias gallinas de un corral de su propiedad.

Más tarde la Guardia civil detuvo a Ramón Fillol González, quien se confesó autor de dicho robo.

### UNA DENUNCIA

Por cortar un pino de un monte del Estado, ha sido denunciado el vecino de Bronchales Francisco López Pérez.

### SE LE LLEVARON LOS CERDOS

El vecino de Alcañiz Blas Vivas Pons ha denunciado que de su domicilio se le habían llevado dos cerdos.

La Benemérita hace gestiones para descubrir a los autores.

### FUERTE TORMENTA

El pasado lunes descargó sobre esta capital una tormenta de agua y piedra, acompañada de fuerte viento, causando la rotura de cristales y persianas y derribando numerosos árboles.

Por este motivo la temperatura ha refrescado bastante.

### TAURINAS

El próximo domingo, festividad de la Virgen, se celebrará una novillada en la plaza de toros, en la que los diestros Varellito, Colomo y Angel Conde despacharán seis toros de la ganadería de don Dionisio Merchante.

La expectación que hay por esta corrida es extraordinaria.—CANO.

### OBROEROS Y EMPRESA LLEGAN A UN ACUERDO PARA ESTABLECER UN NUEVO REGIMEN DE TRABAJO

Preguntado el gobernador sobre el cierre de las minas de azufre de la cuenca, anunciado por la Empresa para mañana, día 5, dijo que tenía noticias de que los obreros y la Empresa de Libros intentaban conjurar el conflicto, y de común acuerdo habían redactado unas nuevas bases de trabajo, que regirán provisionalmente, a modo de prueba, du-

rante la quincena actual. Al finalizar dicho plazo la Empresa explotadora resolverá definitivamente.

En las minas tienen ocupación más de 500 obreros.

### EL FUEGO DESTRUYE UNA MASIA

En el pueblo de Alcorisa se produjo un incendio en una masía propiedad de Joaquín Clemente, quemándose 6.606 kilos de paja y la techumbre del edificio.

Como supuesto autor ha sido detenido el pastorcillo Francisco Blasco, de 12 años, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

## Mata a su rival y luego intenta suicidarse

### HACIA POCOS DIAS QUE LOS DOS SE HABIAN APALEADO

LUCENA.— A mediodía, cuando regresaba del campo Francisco Cobos Baró, de 46 años, casado, bracero, fué muerto por Francisco Sánchez Osuna, de 26 años, también bracero, que estaba acechando a Cobos por el camino que había de recorrer.

Al pasar le hizo cuatro disparos por la espalda, primero cuando la víctima estaba de pie y los tres restantes cuando se hallaba en el suelo. Los cuatro balazos los recibió en la cabeza y las heridas eran mortales de necesidad. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

El agresor volvió el arma contra sí y se disparó en la cabeza el último balín.

Fuó trasladado al Hospital y se teme fallezca.

Parece que las causas del crimen han sido antiguos resentimientos entre ambos y hoy mismo se comentaba que ayer se celebró un juicio de faltas por haberse apaleado los dos.

## NOTA IMPORTANTE PARA LOS CORRESPONSALES

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTE A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TIMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO

LA VELADA PUGILISTICA DE LA MAXIMA SENSACION EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEPORTIVO CELEBRADO EN ARAGON SABADO PROXIMO,

## FRONTON CINEMA

POR PRIMERA VEZ EN ZARAGOZA, UN TITULO NACIONAL EN JUEGO

## MARTIN OROZ - HILARIO MARTINEZ

PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LOS WELTERS

SORIA - YOUNG GONZALEZ, en combate de revancha

SAINZ - LLOVERA, y dos preliminares

Localidades desde 2 pesetas.— Se despachan en taquilla



# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## DEL ANUNCIADO MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

MADRID. — El periódico de Izquierda Republicana "Política" publicará mañana una información acerca del anunciado manifiesto de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano.

El documento no es un manifiesto, sino una declaración de lo que sería una actuación ministerial de los tres partidos concordes. Está ya ultimado, pero pendiente de que lo conozcan y aprueben los órganos nacionales de los tres partidos. Además no tendrá publicidad hasta que se considere momento oportuno. Su finalidad es la de servir de bandera de combate en unas elecciones y de programa en una etapa de gobierno.

En cuanto a su contenido, "Política" dice:

"Plan de política republicana. Hemos dicho que por sus finalidades concretas no contiene divagaciones de tipo doctrinal. El documento comienza con un índice de aquellas medidas de orden político que son urgentes para asegurar la vida del régimen y el buen funcionamiento del mecanismo constitucional. Medidas, en fin, para hacer efectiva y duradera la República. A continuación se detallan las soluciones gacetas que los republicanos darán desde el Poder a los problemas concretos de la vida nacional. Esta parte del documento es muy extensa y abarca desde la cuestión religiosa hasta la situación financiera y presupuestaria; cuáles son las soluciones republicanas a los problemas sociales, económicos, administrativos, agrarios, culturales, etc.; cuál es el concepto republicano sobre la organización de los servicios públicos, defensa nacional, enseñanza, justicia, vida regional y municipal y tantos otros temas que constituyen la preocupación de todos los hombres de gobierno. Esto es lo que constituye el documento de los jefes republicanos que han llegado a una coincidencia absoluta en las soluciones propuestas con una inspiración puramente republicana. Podríamos añadir que la orientación

que se da a estas soluciones no podrá sorprender a nadie que conozca los programas de los partidos, pero un programa tiene una amplitud y una tendencia a la generalización muy distinta de lo que exige un plan político de realización inmediata y con soluciones precisas."

## ÚLTIMA HORA

### LA DECLARACIÓN MÁS ENÉRGICA HECHA ANTE LA S. DE N. FUÉ LA DEL DELEGADO ESPAÑOL

El señor López Oliván dijo que quería que la S. de N. emplee todos los medios a su disposición para el mantenimiento de la paz.--Según manifestó uno de los delegados franceses la situación no ha empeorado

que se da a estas soluciones no podrá sorprender a nadie que conozca los programas de los partidos, pero un programa tiene una amplitud y una tendencia a la generalización muy distinta de lo que exige un plan político de realización inmediata y con soluciones precisas."

#### SUSPENSIÓN DEL COMBATE ARA-LOGAN

BARCELONA. — Ha sido suspendido el combate de boxeo que había de celebrarse esta noche entre el filipino Logan e Ignacio Ara.

La causa de la suspensión ha sido la gran diferencia de peso que existe entre los dos pugiles.

#### SE ESPERA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

SAN SEBASTIAN. — El jueves se espera la llegada del ministro de Marina, que ha de representar al Gobierno en los funerales de la reina Astrid.

#### PARTO TRIPLE

LUCENA. — La mujer de un modestísimo alfarero ha dado a luz tres criaturas: un niño y dos niñas. ...

La madre y los hijos se hallan en perfecto estado.

#### LE ROBAN LOS MATERIALES QUE HABÍA ALMACENADO

LUCENA. — Hace unos días se quedó con el derribo de un inmueble que recientemente se adjudicó al Banco Hipotecario, sito en una calle de las más céntricas de la población un contratista de obras apellidado López, que fué almacenando

puertas, ventanas y herrajes en una habitación de dicha casa. Anoche penetraron ladrones y se han llevado todo el material que allí estaba almacenado.

La Policía busca a los ladrones.

#### ES DETENIDO UN PELIGROSO PISTOLERO

MALAGA. — En las últimas horas de esta tarde, y en ocasión en que el conocido extremista y peligroso pistolero Antonio García Alvarez (a) "El Chofer" transitaba por las inmediaciones del cementerio de San Rafael, fué reconocido por tres guardias de Asalto vestidos de paisano, los cuales le dieron el alto, ordenándole que se diera preso. El pistolero, lejos de obedecer, sacó su arma y disparó repetidamente contra los guardias, que repelieron la agresión en la misma forma. El pistolero cayó herido y desde el suelo siguió disparando.

Cuando los guardias pudieron reducirle lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida de pronóstico menos grave.

"El Chofer" fué trasladado al hospital, donde quedó bajo la custodia de dos guardias de Asalto.

En el suceso también intervino la Guardia civil del puesto de Los Guindos, que coadyuvó eficazmente a la captura del pistolero. Este está complicado en el atentado contra los hermanos Algabefo y parece que es autor de numerosos actos delictivos.

El gobernador civil y el comandante de las fuerzas de Asalto han felicitado efusivamente a los guardias que han prestado tan excelente servicio.

#### ENERGICA DECLARACION DEL DELEGADO ESPAÑOL

GINEBRA. — La declaración más fuerte hecha hoy en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido hecha por el delegado de España, el señor López Oliván, quien ha dicho que quería que la Sociedad de Naciones emplee todos los medios a su disposición para el mantenimiento de la paz.

Añadió el señor López Oliván que el procedimiento del convenio debía ser puesto en práctica todo lo rápidamente que fuera posible.

#### DE LA INTERVENCION DEL DELEGADO ITALIANO, BARON DE ALOISI

GINEBRA. — El delegado italiano, barón de Aloisi, mantuvo firmemente su declaración ante el Consejo de la Sociedad de Naciones en una conferencia de Prensa celebrada después de que el Consejo aplazó la sesión sin fijar una fecha para su próxima reunión.

Dijo a uno de los que le interrogaron que la Sociedad de Naciones debe decidir entre expulsar a Italia o a Etiopía de su seno. Aloisi ha añadido que Italia no considera el pacto Kellog como aplicable a Africa.

Durante su discurso ante el Consejo facilitó un largo memorandum, en el cual se establecían los detalles de las supuestas violaciones por las cuales Etiopía no merece ser miembro de la Sociedad de Naciones.

El memorandum contiene acusaciones contra Etiopía en lo que se refiere a los siguientes aspectos:

Primero. Una serie de actos de terrorismo contra ciudadanos italianos y propiedades italianas.

Segundo. La violación intencional de los solemnes acuerdos entre los

dos países y ocupación ilícita de territorio italiano.

Tercero. El no cumplimiento en general de sus obligaciones de acuerdo con el convenio de la Sociedad de Naciones.

Todas estas acusaciones incluidas en el memorandum privan a Etiopía del derecho a los privilegios que tiene como miembro de la Sociedad de Naciones.

El barón de Aloisi sorprendió al consejero cuando indicó enérgicamente que Mussolini no considera ya el Tratado de amistad de 1928 con Etiopía como aplicable. Declaró que el Gobierno italiano se ha visto obligado a deducir que el Tratado de 1928 ha fracasado en Africa, ya que no garantiza la existencia pacífica de las colonias italianas, y por lo tanto Italia no puede ya contar con las cláusulas de dicho Tratado.

#### EL INCIDENTE DE UAL-UAL

GINEBRA. — La Comisión de conciliación ha informado al Consejo, absolviendo a Italia y a Etiopía de la responsabilidad del incidente de Ual-Ual, que, según ha declarado esta Comisión, fué debido a un desgraciado encadenamiento de las circunstancias. Ha añadido que los incidentes subsiguientes han tenido también un carácter accidental."

#### DE LA INTERVENCION DEL DELEGADO ETIOPE

GINEBRA. — El profesor Gaston Jeze, en nombre de Etiopía, tomó la palabra después del barón de Aloisi, y dijo que el veredicto de la Comisión era una vindicación para Etiopía. "Si el incidente de Ual-Ual no existe ya, y por ahora es la única razón que ha planteado Italia para sus preparativos militares, ¿qué es lo que queda?"

El profesor Jeze advirtió al Consejo que disponen de poco tiempo declarando que la cuestión no es si hay un peligro de guerra, sino si hay un peligro de una inmediata iniciación de las hostilidades de una guerra de exterminio.

Mañana, jueves, no se tratará en el Consejo de la cuestión de Etiopía, pero el Consejo pudiera discutir otras cuestiones en tanto que se lleven a cabo discusiones particulares concernientes a dicho conflicto.

#### PASAJEROS DEL "DIXIE" QUE HAN SIDO SALVADOS

MIAMI. — A las cuatro y veinticuatro de la tarde han sido salvados del "Dixie" y transportados a otro barco los primeros pasajeros, según un mensaje de radio que se ha interceptado. El trasatlántico, según estas noticias, descansa con seguridad sobre las rocas, y las bombas trabajan activamente para extraer el agua de la embarcación. Los pasajeros, desde las cubiertas, han aplaudido los esfuerzos de los salvavidas para acercarse a su lado, y poder empezar a desalojar la embarcación encallada, una tarea extraordinariamente peligrosa a causa de la existencia de bancos de arena.

#### POR LO MENOS, LA SITUACION NO HABIA EMPEORADO

GINEBRA. — Un miembro de la delegación francesa ha declarado después de la sesión pública del Consejo, "que por lo menos la situación no había empeorado. Italia pudiera haberse retirado de la Sociedad de Naciones". Añadió que se designaría un Comité con un ponente ante el cual expondrían ambas partes sus

argumentos y sugeriría las proposiciones que podrían tener un efecto conciliatorio.

#### DON ALFONSO DE BORBON, CRITICO DE ARTE

AMSTERDAM. — Ha llegado a esta ciudad el exrey don Alfonso de Borbón, procedente de Alemania.

Se propone estar aquí dos o tres días y continuar después a París y Roma, para asistir a la boda de su hijo don Juan el día 12 de octubre. Ha declarado que está escribiendo un libro sobre arte antiguo y que tiene el propósito de visitar la Exposición de los cuadros de Rembrandt para obtener material.

#### SE DESENTIENDEN DE LA ACTITUD DE UN FINANCIERO

WASHINGTON. — Las autoridades del departamento de Estado se han desentendido, considerándola como sin importancia, de la declaración hecha por el financiero Leo Chertock sobre su propósito de continuar reteniendo la concesión petrolera abisinia, a pesar de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos y de la retirada de la Standard Vacuum Company.

#### INSISTE EN EJERCER LOS DERECHOS DE LA CONCESION

NUEVA YORK. — El agente de Bolsa Leo Chertock ha cableografiado al ministro de Etiopía en Londres lo siguiente: "Llegaré a Londres dentro de catorce días. Ejerceré los derechos de la concesión".

Chertok ha manifestado a los periodistas que el propósito del viaje a Etiopía era el pago preliminar del medio millón de dólares.

Ha dicho también que es posible que fuera esta tarde a Washington; pero, desde luego, no para consultar al Departamento de Estado.

Ha añadido que no ha habido ninguna relación entre él y el Departamento de Estado.

## A NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos a nuestros corresponsales, con ruego encarecido, que nos remitan con toda brevedad todo género de informaciones del día.

Pueden utilizar el teléfono en todo momento, o el telégrafo, con cargo a nuestra cuenta.

Es INDISPENSABLE que lo hagan así para el buen servicio del diario.



remite catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termo sifones para baños, etc. FRANCISCO ERRAZU FABRICA DE FUMISTERIA MAYOR, 61 (Próximo plaza Magdalena) Esta Casa no tiene sucursales

## Extranjero

### En la región de Miami un huracán causa enormes daños y numerosas víctimas

#### MAC DONALD TERMINA SUS VACACIONES

LONDRES. — El señor Mac Donald ha regresado a Londres por avión, dando por terminadas sus vacaciones en Lossietmouth (Escocia).

#### INUNDACIONES AL DESBORDARSE UN CANAL

BRADY (Tejas). — Una tromba de agua ha determinado el desbordamiento del canal de Brady, habiendo quedado inundado el distrito comercial de la ciudad e interceptado las carreteras e interrumpidas las comunicaciones. Centenares de personas que viven las partes bajas han tenido que huir rápidamente. Las aguas han cubierto las escaleras del Tribunal de Justicia e invadido las entradas en los hoteles y las tiendas. El dique levantado después de la desastrosa inundación de 1930, que causó 300.000 dólares de daños ha resultado ineficaz.

#### EL "DIXIE" NO HA SIDO PUESTO A FLOTE

NUEVA YORK. — Contrariamente a las noticias que han circulado el vapor "Dixie" no ha podido ser puesto a flote y continúa encallado. Cuatro paquebotas esperan en las cercanías en espera de que el mar se calme para recoger el pasaje y la tripulación.

#### MUCHAS VICTIMAS CAUSADAS POR EL HURACAN

WASHINGTON. — La Cruz Roja comunica que los equipos de obreros de salvamento han encontrado un centenar de muertos y 35 heridos en el pueblo de Tabernier, en Florida, donde el huracán ha producido terrible devastación.

#### MUERTOS Y HERIDOS A CONSECUENCIA DEL CICLON

MIAMI. — La estación de Radio anuncia que ha recibido un mensaje de un barco guardacostas, en el que se dice que en Rock Har Boer han resultado 75 veteranos muertos y 47 heridos, de los que trabajan en el proyecto de Socorro Federal de Rock Har Boer, a consecuencia del ciclón de ayer.

#### ENORMES DAÑOS

MIAMI. — El huracán ha causado daños de enorme importancia y numerosas víctimas. Sólo en el campamento de la Legión Americana pasa de 70 el número de muertos. El de heridos es muy elevado.

Los pasajeros y tripulantes del vapor "Dixie", encallado, no han podido ser aún transbordados a los barcos de salvamento, que no pueden acercarse al vapor siniestrado. Este no corre peligro inminente.



# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTAS TAURINAS

EL JARIPEO MEJICANO

Leemos el programa de la función pseudo-taurina del domingo y nos congratula que sea cierto cuanto se habla del peligro que hay en la práctica de ciertas suertes del jaripeo mejicano.

Pasar, en carrera, de un caballo dócil a un potro en libertad, enlazar un toro y luego montar en él dejándolo libre con el extraño jinete; enlazar potros, etc., tiene mucha vistosidad y alguna vez mucho riesgo.

Esperamos que el público saiga contento de lo que hagan esos charros de Méjico, que, desde luego, son formidables caballistas, gente fuerte y brava.

Antonio Campos y Benito Carceller estoquearán cuatro novillos.

Y habrá diez regalos de dinero, en otros tantos tarjeteros.

**CORRIDAS EN BARBASTRO, ALCAÑIZ Y CALATAYUD**

Los queridos altoaragoneses de Barbastro han organizado una buena corrida de toros.

Jaime Noaín, Pepe Gallardo y "Carnicerito de Méjico" estoquearán cuatro reses de la ganadería de Domecq, antes Veragua.

En Alcañiz Jaime Noaín matará cuatro mozos de Zaldueño, para dar satisfacción a los alcañizanos y a otros muchos aficionados, que quieren verle, ya que les es difícil desplazarse a donde el gran torero bilbaíno actuará en días sucesivos, si quiera sea dentro de Aragón.

Creemos que la plaza de Alcañiz se llenará.

Y luego tendremos otra gran corrida: en Calatayud. Villalta, Manclo Mejías y Jaime Noaín estoquearán seis toros de Miura.

**ESTADISTICA DE AGOSTO**

El pasado mes de agosto se dieron cincuenta y dos corridas, contra cuarenta y cinco del año anterior.

Esas 52 corridas se celebraron en las siguientes plazas:

Bilbao y San Sebastián, 5; Victoria, Santander y Barcelona, 3; Valencia, Coruña, Cádiz, Gijón, Almería, Málaga, Vigo, Linares y Lisboa, 2; Ceuta, Palma, Pontevedra, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Colmenar, Antequera, Puerto de Santa María, Almagro, Tarazona, Calahorra, Bayona, Dax y Collán, 1.

Los diestros que las torearon fueron:

Ortega, 16; Armillita y Manolo Bienvenida, 14; Barrera, 12; Marcial, 9; Curro Caro y Lorenzo Garza, 7; Belmonte, Cagancho, La Serena y El Estudiante, 6; Pepe Bienvenida y El Soldado, 5; Pepe Amorós, y Pepe Gallardo, 4; Noaín, Colomo y Perla, 3; Paco Madrid, Valencia II, Niño de la Palma, Enrique Torres, Fernando Domínguez, Carnicerito de Méjico, Maravilla, Ballesteros y Corrochano, 2; Gallo, Chicuelo, Carnicerito de Málaga, Villalta, Saleri, Lagartito, Rafael Vega, Félix Rodríguez II y Ricardo Torres, 1.

Los ganaderos que han despachado más de una corrida han sido:

Miura, 4; Caltillo, Conde de la Corte, doña Carmen de Federico y Coquilla, 3; Cruz del Castillo, Emilia Mejía, Terrones, Albaserrada, Clairac y Pablo Romero, 2.

Entre lo saliente merece mencionarse la cogida y muerte del banderillero Francisco Moreno "El Dientes", en La Coruña; las cogidas de Valencia II, Fernando Domínguez y Niño de la Palma y la reaparición de Belmonte después de la cogida en la plaza de Mallorca.

Entre lo saliente merece mencionarse la cogida y muerte del banderillero Francisco Moreno "El Dientes", en La Coruña; las cogidas de Valencia II, Fernando Domínguez y Niño de la Palma y la reaparición de Belmonte después de la cogida en la plaza de Mallorca.

**IRIS PARK**  
Desde las tres, sesiones de cine mudo  
**EL CHICO**  
La mejor película de Charlot y Chiquillín  
y **HOMBRES CAZADOS**  
caballista por BOB STEELE

Como siempre

## Barbastro celebrará unas magníficas fiestas

**MAS DE NUESTRAS FIESTAS.**— Con esta crónica enviamos el programa oficial de los festejos organizados en nuestra ciudad para los próximos días del 4 al 8 del mes que comienza.

Y tras él cuatro notas aclaratorias que expliquen al lector eso tan confuso de "se darán detalles en programas aparte".

La función cómico-taurina a celebrar el día 5, que será como un "vermouth" que prepare a los aficionados para el acontecimiento del domingo 8, según programa que tenemos a la vista, consistirá nada más que en esto: lidia y muerte de un becerro por la bailarina torera Soledad Miralles; rejoneo de un eral por el automovilista taurino Luis Aguado; lidia de un novillo por el fenómeno dental Rosemberg López, que pondrá banderillas con la boca, y, por último, "El tío Caracas", "Bachiller" y "Don Anacleto" charlotearán con otro novillito. Después, o antes de todas estas cosas, serán descajonados los seis toros a lidiar el día 8.

Dejando la cuestión taurina podemos decir a nuestros lectores que durante las fiestas, en el Teatro Principal, actuarán primero un selecto cuadro de varietés y después la Compañía de comedias de Fernando Porredón y Carmen Cuevas.

La parte deportiva consistirá en una importante carrera ciclista que se celebrará el día 6 y en un partido de fútbol, cuya fecha no se ha designado todavía ni está hasta ahora definitivamente organizado.

**DE LA FERIA.**— Se prepara, a lo que dicen los entendidos en la materia, una buena feria. A estas fechas han llegado ya a nuestra ciudad importantes partidas de ganado mular, figurando magníficos ejemplares. Ofertas, a lo que parece, va a haber muchísimas.

**PROGRAMA OFICIAL.**— Festejos que el excelentísimo Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Barbastro, en cooperación con otras Sociedades locales, ha organizado para amenizar las importantes ferias de septiembre:

Día 4.—A las once de la mañana, en la Casa Consistorial, reparto de bonos de pan a los pobres, como comienzo de fiestas.

A las doce, aparición, a modo de pasacalles, de los tradicionales gigantes y enanos, acompañados de la Banda militar del batallón de Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6, que guarnece esta plaza.

A las cinco de la tarde, en la plaza del Mercado, jocosa "Fiesta del Chico", donándose valiosos premios a los campeones de cucañas, carreras de sacos, etc., etc.

A las diez de la noche, grandioso baile-bervena en la plaza de la Candelaria y, durante los intermedios, elevación de globos grotescos y disparo de fuegos japoneses, tomando parte la Banda militar.

Día 5.—De once a una, concierto en el paseo del Coso.

A las cuatro de la tarde, descajonamiento de los seis toros que han de lidiarse el día 8 y espectáculo taurino que se detalla en programas de mano.

A las diez de la noche, disparo de la primera colección de fuegos artificiales en la plaza de la Tallada, a cargo del afamado pirotécnico de Montañana (Zaragoza) don Ramón Vidal, y baile amenizado por la Banda militar.

Día 6.—A las ocho de la mañana, diana, con cornetas y tambores.

De once a una, concierto en la plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde, formidable carrera ciclista provincial y, durante su celebración, concierto en el

paseo del Coso y fuegos japoneses.

A las diez de la noche, exhibición de la segunda colección de fuegos en la Avenida de Graus.

Día 7.—A las once de la mañana, concierto por la Banda militar en la calle del General Ricardos (esquina Costa).

A las cinco de la tarde, en la plaza de toros, grandioso festival de Jota por el aplaudido cuadro "Alma Aragonesa", que dirige don José Esteso, y actuación de la Banda militar.

De siete a nueve, concierto y fuegos de artificio en la plaza de Guislar.

A las doce de la noche, típica rondalla a las autoridades.

Día 8.—Diana, con cornetas y tambores.

A las once, en el Teatro Principal, festival de Jota por el afamado conjunto antes mencionado.

A las cuatro de la tarde, grandiosa corrida de toros, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Pedro Domecq (antes Veragua), por los aplaudidos diestros "Carnicerito de Méjico", Jaime Noaín y Pepe Gallardo, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, concierto en el paseo del Coso y, como final de fiestas, quema de una ruidosa traca y retreta militar.

**Notas.**— En el Teatro Principal actuarán durante los días 3 y 4 la orquestina Brito y el 6, 7 y 8 la Compañía de comedia de Fernando Porredón y Carmen Cuevas.

En la plaza del Matadero se instalará un magnífico entoldado.

El paseo del Coso aparecerá espléndidamente iluminado.

Las Empresas de ferrocarriles y autobuses establecerán económicas tarifas.

Las ferias de ganados y artículos de comercio se situarán en los lugares de costumbre.

Barbastro, agosto de 1935.—El alcalde-presidente, Luis Artero.—El secretario, Mariano Claver.—V.

**BOXEO**

## Entusiasmo por la velada pugilística, el sábado, en el Frontón Cinema

La incógnita no puede ser mayor, ya que si Martín Oroz, hoy en plena forma, ha disfrutado el título de campeón de España de los welter, el actual poseedor del mismo, Hilario Martínez, no debe estar muy dispuesto a dejárselo arrebatar. Todo ello hace suponer que el combate a quince rounds de tres minutos será disputadísimo.

Interesantísimos son los matches revancha que figuran en dicha velada, uno de ellos entre Luis Srta y Young González, de los "gallo", que demostrarán sus respectivas categorías, y el otro entre los plumas, Sáinz y Llovera, campeón de Aragón el primero y de España el segundo.

Una velada verdaderamente grandiosa, con un título en discusión, dos revanchas y otros combates a cargo de los "ligeros" Marco y Cleencia y Martín y Villacampa.

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — **MARIO VICENTE.** — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina calle Alfonso I). — Teléfono 28-46

## TEATROS Y CINES

**DE TELON ADENTRO**

LA PROXIMA TEMPORADA DEL LICEO

El prestigioso empresario don Juan Mestres prepara una gran temporada en el Liceo, de Barcelona.

Entre los artistas contratados figuran ya en firme los siguientes nombres: la tiple del Teatro Imperial, de Tokio, Teiko Kiva; las "divas" italianas Arangi Lombardo, Gina Cigua, y la Falliani; la española Mercedes Capsir; los tenores Lauri Volpi, Galliani Masini, Franco Bataglia, Carlo Merino, Altube Barrosa, Granforte y Santiago Fon, y el barítono Basiola. Un cuadro ruso interpretará "La ciudad de Kitege".

Los más célebres artistas del Teatro Nacional de Praga, bajo la dirección del maestro Zemlisky, estrenarán la célebre ópera de Dvorak "Jacobín" y repondrán la clásica obra de Smetana "La novia vendida".

Un selecto cuadro alemán dará audiciones de varias obras famosas. En cuanto al arte nacional además de "La princesa Margarita", de Pahissa, se repondrá la ópera de Granados "María del Carmen".

**GACETILLAS**

ESTA TARDE, "LAS DOS HUERFANITAS"

*Cinema Actualidades.*— El drama humano de mayor sentimentalismo que se ha llevado a la pantalla es éste, titulado "Las dos huérfanas", en cuya producción se revelan como actrices excepcionales y se admiran como bellezas auténticas Rosine Derean y René Saint Cyr, las dos ingenuas de mayor capacidad artística de la pantalla francesa.

"Las dos huérfanas" es la cinta que obtuvo un éxito sin precedente cuando fué estrenada en versión muda y volvió a triunfar cuando se presentó en su versión sonora.

**LOS DE LARA SE PRESENTARAN CON UN ESTRENO DE SUAREZ DE DEZA**

*Gran Teatro Iris.*— Con "Adiós, muchachos" hará su presentación mañana, por la tarde, en este coliseo la Compañía de Lara y, como es natural, bien puede calificarse esta novedad teatral como un acontecimiento, a juzgar por el número de familias de la buena sociedad que han solicitado tarjetas.

**TORERA Y BAILARINA, SOLEDAD MIRALLES ES UNA FIGURA ATRAYENTE Y UNICA**

*Teatro Parisiana.*— Desde Barbastro, donde actuará como torera, vendrá a Zaragoza esta bailarina gitana, toda belleza y simpatía, con el fin de presentarse al público del prestigioso Teatro Parisiana en su modalidad de bailarina.

Soledad Miralles actuará como fin de fiesta en el prestigioso Goya, durante el viernes, solamente en funciones de tarde y noche.

Ninguna persona aficionada a toros puede dejar de ver a Soledad Miralles y los aficionados al arte coreográfico acudirán también a rendir un tributo de admiración y simpatía a esta artista.

**GUSTO EL ESTRENO Y SIGUIO TRIUNFANDO LA REPRISSE**

*Cinema Goya.*— "El fugitivo de Chicago" es un acierto, tanto por el argumento como por los intérpretes, bien conocidos, Gustav Froelich, Luis Ullrich y Lil Dagover.

Si esta cinta es interesante, no lo es menos "El abuelo de la criatura",

con la que el público sigue riendo a carcajadas porque la labor de Stan Laurel y Oliver Hardy es en esta cinta verdaderamente definitiva.

**CARTELERIA**

**Cinema Goya.**— El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "El fugitivo de Chicago", por Gustav Froelich y Lil Dagover. Y "El abuelo de la criatura", por Stan Laurel y Oliver Hardy. Sesión continua. Butaca, una peseta.

**Cinema Actualidades.**— El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Eclair Journal" y "Las dos huérfanas", por Rosine Derean y René Saint Cyr.

**Frontón Cinema.** — 5 de Marzo, 3.

Hoy, la película "Santa", enteramente hablada en español, por Lupita Tovar. Sesión continua.

**Aristocrático Salón Doré.**—

Hoy, "Caravana", por Charles Boyer, Annabella y Conchita Montenegro. Hablada en español.

**Teatro Circo.** — Temporada cinematográfica.

Hoy, "El novio de mamá", por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Hablada y cantada en español. Y "Yo no quiero irme a la cama", por Stanley Lupino.

**Cine Victoria.**—Salón de moda.

Hoy, "El hombre y el monstruo", por Fredric March y Miriam Hopkins. Y "Divorcio por amor", por Ann Harding. A las tres y cuarto de la tarde, sesión infantil: "Aguila blanca", por Buck Jones.

**Gran Teatro Iris.** — Hablada, viernes, debut de la Compañía del Teatro Lara, de Madrid. Abono butaca, tres patines, diez pesetas.

**Iris Park.**— Desde las tres, sesiones de cine mudo: "El chico", por Charlot y Chiquillín, y "Hombres cazados", por Bob Steele.

**Sala de fiestas del Frontón Aragonés.** — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

## FRONTÓN ARAGONÉS

Jueves, 5 de septiembre, a las diez y media de la noche, **GRANDES PARTIDOS**

## TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**  
Servicio permanente día y noche

## "POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICION DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D. TUTÓ  
C/ LAYRADA, 123 - BARCELONA

Venta en Zaragoza S. A. FARMACEUTICA ARAGONEAS, RIVED Y CHOLIZ





## Después del partido Racing-Zaragoza

El cronista deportivo de "El Cantábrico" expresa en los siguientes términos su opinión sobre el Zaragoza: "El Zaragoza, en serio, es un equipo codicioso. Tiene un buen portero, una defensa casi segura, un excelente medio izquierda y una delantera bastante movida. Lo suficiente, una vez pulido, para hacer una excelente actuación en el campeonato superregional."

J. D. dice en las "Notas del Día" de "A B C" lo que sigue:

"Un amable lector norteño nos remite cierto recorte de un periódico donde se relata la difícil victoria del Racing santanderino sobre el equipo zaragozano. El comunicante se asombra de un "goal" de los montañeses que, explicado según el crítico de tanta, ha batido todos los "records" de duración. Véase la muestra: a los "veintiocho" minutos de partido, el Racing marcó su primer tanto. Cisco lanzó un zambombazo y el balón fué a estrellarse contra uno de los postes de la portería, y Larrinaga, que venía lanzado, marcó el "goal" a los "treinta y cuatro" minutos.

Teníamos el "goal" colocado, acerca del cual se ha escrito suficientemente en esta sección. Pero del "goal" "prolongado" no se había dicho nada.

Es posible que el "goal" "colocado" necesite ser "prolongado" para ser "colocado"; y es probable que al "goal" "colocado" le convenga ser "prolongado" para que el público se entere bien del propósito colocado.

Y es seguro que en esta nueva modalidad del "goal" "al relenti" conviene no insistir más—por ahora—, porque estamos al borde del lío.

## Natación.—La II jornada de los campeonatos

El próximo domingo, día 8, a las seis menos cuarto de la tarde, tendrá lugar en la magnífica piscina del Centro N. "Helios" una enconada lucha entre este Club y el C. N. Zaragoza, para adjudicarse definitivamente la supremacía regional, cuestión que estos campeonatos ponen de nuevo en primer plano, ya que los del río no se conforman con su derrota a manos de los representantes del Zaragoza en la primera jornada disputada el pasado domingo.

Decimos que la lucha se circunscribirá a estos dos Clubs y decimos bien, ya que "Peña Guara", aunque ha anunciado para el próximo festival mayor número de representantes, no es posible que surja como el "outsider" terror de los favoritos sobre el papel.

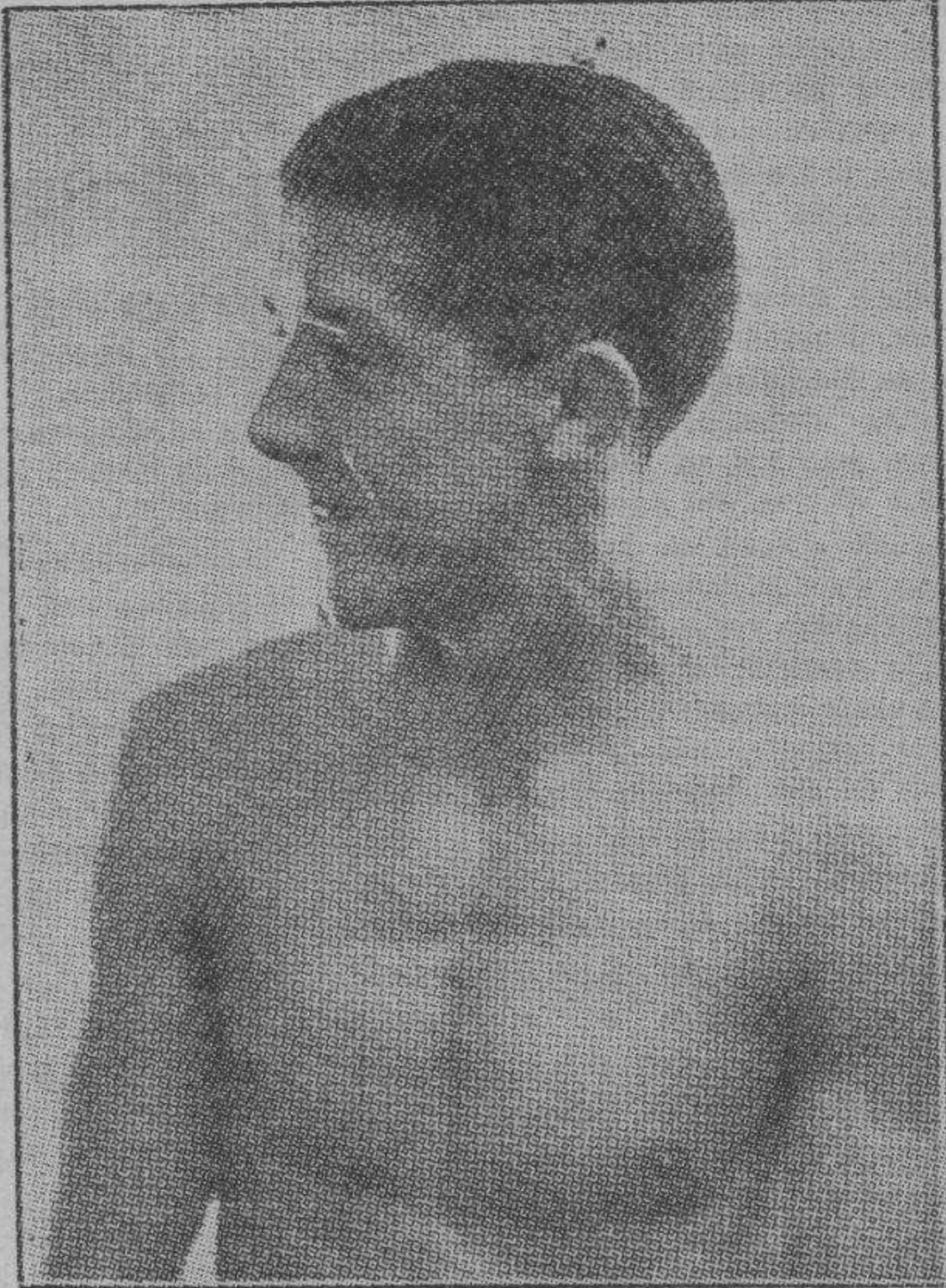
Es posible que en esta segunda jornada no se revele ningún valor, aparte de los ya conocidos, y los puestos de honor se librarán entre los dos Clubs zaragozanos.

Dos Clubs, dos candidaturas prestigiosas con méritos para ceñirse el título campeonil: C. N. Zaragoza y C. N. "Helios", y en sus respectivas formaciones la mayoría de los "ases" regionales con que cuenta la natación aragonesa: La Figuera, Aguilar, F. Escribano, Aymerich e Ibarra, por el Zaragoza; Chicot, Marraco, Monreal, Martí, por los de "Helios", y otros muchos más son una garantía de que habremos de asistir a excelentes demostraciones de lucha, avaladas por una emocionante incertidumbre que persistirá hasta el último momento.

## Club Ciclista Iberia

En contra a los acuerdos y proyectos de la Junta de esta entidad, la excursión anunciada a celebrar este pasado domingo a Sástago quedó sus-

Nuestro paisano Martín Oroz, que el sábado se enfrentará con el campeón Hilario Martínez



pendida por esperar a los ciclistas caspolinos que venían de su ciudad, a fin de visitar a un corredor que se halla hospitalizado.

Aprovechando las fiestas que actualmente se celebran en Luna, la excursión dominguera, y con miras de pasar una tarde divertida, irá encaminada a tal punto.

El recorrido total es aproximadamente de 130 kilómetros.

La hora de salida, las cinco de la mañana, del lugar de costumbre.

## El Aurora venció al Celta

El domingo, en el campo del C. D. Amistad, se celebró un interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados. Resultó muy entretenido, debido al buen juego que practicaron ambos equipos.

El triunfo correspondió al C. D. Aurora, que, aunque falto de varios de sus titulares, supo desenvolverse con mayor entusiasmo y marcó dos hermosos goals, obra de Rivera y Sancho, al coronar bonitas jugadas.

El vencedor se alineó: Blanco; Mofux, Picot; Gómez, Lahuerta, Obis; Sancho, Torrijo, Rivera, Lambea y Elías.

## Fútbol en los pueblos

EL SADABA EMPATA CON EL ERLA

El pasado domingo se desplazó a Erla, en un magnífico autobús, acompañados de un buen número de entusiastas, el C. D. Sádaba, para jugar con el titular el partido de devolución de visita.

Había gran expectación por ver si el Erla se sacaba la espina y convertía en victoria su derrota de Sádaba, por lo que el campo presentó animadísimo aspecto.

El partido, debido al fuerte viento reinante, resultó deslucido, pero sí emocionante, reduciéndose todo él a un fuerte peloteo sobre la portería favorable al viento, por lo que, como es de suponer, dominó un tiempo cada uno de los equipos.

Terminó el partido con el empate a uno, conseguido el del Erla, en el primer tiempo, por su delantero centro Ungría de fuerte chut y el del Sádaba por Eseverri de remate a un centro de Bernabé.

El Erla jugó mucho, más que en Sádaba, pues debido a unos cuantos refuerzos de Zuera y Ejea, presentó un buen equipo; en cuanto al Sádaba, si bien fué el peor partido jugado en la temporada, no se puede negar que

todos jugaron con mucho entusiasmo y afán de conseguir la victoria.

El público, correctísimo con jugadores y excursionistas.

El C. D. Sádaba se alineó: Salvo II; Lapetra, Igual; Salvo III, Salvo I, Casalés; Navarro I, Bernabé, Eseverri, Moneo y Artajo II.

## Proyectos y actividades del Pericial Mercantil

El "Pericial Mercantil", tras amplios y fructuosos entrenamientos, continúa mejorando su conjunto, pudiendo ya asegurar que dispone de una absoluta compenetración en todas sus líneas, las cuales se hallan dotadas de elementos todo fibra, entusiasmo y voluntad.

Los proyectos para esta temporada próxima son numerosos y buenos; la excelente dirección del "parrrain" de tal equipo, nuestro buen amigo Peiro, es prometedora de alcanzar las máximas aspiraciones de todo club que, como éste, se precie de modesto.

Sin género alguno de reserva podemos decir que su presencia en algunos pueblos de nuestra provincia, y con motivo de sus fiestas, es solidadísima, atenciones que esta entidad agradece muy de veras.

Su sección ciclista, y para fecha próxima que oportunamente se anunciará, organiza una magna excursión a las tierras de Canfranc, la que servirá de entrenamiento al campeonato escolar ciclista, que si otras entidades escolares deportivas no lo organizan este año, el "Pericial Mercantil" se encargará de ello.

De la sección pugilística sólo podemos decir que se halla muy agraciada, como buenos aficionados, del enorme combate que para este sábado próximo se va a disputar en Zaragoza.

## El Circuito de Lasarte

Se trabaja con febril actividad en todo el maravilloso recorrido donostiarra. El Gran Premio de España conocerá la mejora de muchas curvas

## LA FRANCESA

La Casa que vende los MEJORES PRESERVATIVOS

Clase propaganda. 2'25 docena  
Superiorísimos. 4'50 docena  
Venus. 15'00 docena  
Cajas Nevverrip. 2'25 una

CUATRO DE AGOSTO, 19

difíciles, el peraltado de algunos ángulos, en los cuales el servicio de carreteras de la Diputación guipuzcoana ha hecho un verdadero alarde.

Pero donde las reformas alcanzan un grado máximo de magnificencia es frente a la recta y entrada de curva, en Tribun. Todo el paseo de Tribun. ha sido renovado, construyéndose un plano inclinado, lo que permitirá la mejor visión de cualquier aspecto del paso de corredores, a pesar de los miles de personas que puedan discurrir por el citado anchuroso paseo.

La modificación es de envergadura y la mejora tan sensible que de hecho esa parte del recorrido no tendrá nada que envidiar a las similares de los grandes circuitos y autódromos.

Un índice de la expectación que ha despertado la presencia sola de los dos equipos "Mercedes" y "Auto-Unión" en la lista de participantes está en el impresionante encargo de localidades, a pesar de no haberse establecido el precio de ellas e ignorarse el acondicionamiento y aforo total de tribunas y paseos, después de las grandes reformas que vienen haciéndose.

De todas partes de España y del extranjero —París principalmente— cartas y telegramas solicitan principalmente los asientos de tribuna y palcos. Esto está siendo objeto de una enorme demanda. Los organizadores cuentan con batir todos los "records" de taquilla del Circuito de Lasarte.

## Grandes fiestas en el barrio de Monzalbarba

PROGRAMA DE LAS GRANDES FIESTAS QUE CELEBRARA ESTE BARRIO EN LOS DIAS 7, 8, 9 Y 10 DEL CORRIENTE

Día 7, sábado. — A las doce se anunciarán las fiestas con repique de campanas y disparo de bombas.

A la siete de la tarde hará su entrada en el barrio, tocando alegres pasacalles, la renombrada Banda de La Almunia que tan acertadamente dirige don Gregorio Jimeno.

A las nueve de la noche se celebrará gran baile público en la plaza, durante el cual la Banda de música ejecutará una selección de bailables de su extenso repertorio.

A la misma hora, y en distintos salones, se celebrarán grandes bailes.

Día 8, domingo.—A las siete de la mañana la Banda de música recorrerá las calles tocando alegre diana.

A las nueve y media se celebrará una gran misa cantada y acompañada por la citada Banda.

A las tres de la tarde tendrá lugar un gran partido de fútbol, en el que contendrán el equipo local y el que se designe, entregándose un valioso regalo al que resulte vencedor.

A continuación, en los sitios de costumbre, grandes bailes públicos.

A las nueve de la noche, en la plaza, por la mencionada Banda, tendrá lugar un grandioso baile.

Día 9, lunes.—Al amanecer este día, gran diana.

A las ocho y media de la mañana, gran carrera ciclista libre, en la que se otorgarán importantes premios en metálico a los vencedores.

Seguidamente se celebrarán varios juegos infantiles.

De once a una, en la plaza, por la Banda, grandioso concierto.

A las siete de la tarde hará su entrada en la playa denominada "La Plana" gran concurso de natación, otorgándose a los vencedores tres importantes premios.

A las cinco de la tarde y nueve de la noche, y en la plaza durante el baile de la noche, se quemará una colección de fuegos artificiales.

Día 9, lunes.—Al amanecer este mañana, gran diana.

A continuación, en los sitios de corrida de entalegados y a continuación, para infantiles, carrera pedestre.

De once a una, en la plaza, concierto por la Banda.

A las nueve de la noche, en la una carrera pedestre libre, en la que se distribuirán interesantes premios a los vencedores.

A las cuatro y media, bailes en los sitios de costumbre.

A las nueve de la noche tendrán lugar grandes bailes públicos en los sitios de costumbre y en uno de los citados bailes a la señorita que se presente más elegante se le entregará un valioso regalo.

A continuación una segunda colección de fuegos artificiales, termi-

nando, como fin de fiestas, con una gran retreta.

La Comisión: Francisco Latienda, Antonio Josa, Joaquín Roda, José Pueyo, Tomás Lamarca, Jesús Alcaya, Gregorio Herrero, Vicente Sánchez, Mariano Miguel, Julián Aliaga, Serafín Sancho.—El alcalde, Antonio Peguero.

Notas importantes. — Todos los actos serán presididos por las autoridades. La Comisión está facultada para poder modificar, alterar e incluso suprimir algunos de los números anunciados. Ruega la citada Comisión a todos los vecinos, y particularmente a los jóvenes, prodiguen toda clase de atenciones a los forasteros. Advierte la Comisión que todo aquel que desee tomar parte en las carreras deberá inscribirse hasta el día 9, en la Comisión de festejos.

AVISO

## Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

Habiendo sido autorizado por la Superioridad el Colegio de Médicos de esta provincia para la confección y reparto de los carnets de pobreza, único documento que dará derecho a la asistencia médica gratuita en toda clase de consultas públicas, se pone en conocimiento de los vecinos incluidos en el padrón de la Beneficencia municipal de esta capital, con residencia en Zaragoza, que dichos carnets se facilitarán gratuitamente en el domicilio social de este Colegio, sito en la calle de Méndez Núñez, número 38, principal, durante los días 5, 6 y 7 del mes actual, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

## VIAJE A ROMA

para asistir a la boda de DON JUAN DE BORBON, del 8 al 17 octubre. Precios, desde 360 ptas. Organizada por SOMMARIVA, S. A. Detalles gratuitos e inscripciones en Zaragoza: D. Luis Pardo Canalis, Don Jaime I, 63. - Teléf. 3653

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B. H., EXPRES AVION, ESPAÑA  
Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

BLAS LATRE  
Ventas por mayor y menor  
COSO, 134 ZARAGOZA



# SEGUROS Y AHORRO

Una disposición interesante

## LA LEY Y EL REGLAMENTO DE LOS AGENTES

(Continuación.)

d) Fomentar la cultura profesional de los agentes.

e) Auxiliar a la Administración pública, facilitándole cuantas notas y estadísticas se refieran al seguro.

f) Impulsar mejoras que redunden en beneficio de la profesión.

Art. 19. Para el cumplimiento de estos fines, las Juntas de gobierno de los Colegios oficiales de agentes de seguros, tendrán personalidad bastante para denunciar ante las autoridades competentes las infracciones legales que se cometan por las personas que ejerzan clandestinamente la profesión de agentes de seguros, y personarse en los expedientes administrativos y diligencias judiciales que se puedan incoar por efectos de sus denuncias.

Respecto a los agentes colegiados que incurran en faltas, serán las propias Juntas de gobierno, con audiencia de los interesados, las que instruyan los expedientes que hayan de ser resueltos por la Dirección General de Seguros para la declaración de responsabilidad e imposición de sanciones o sobreseimiento de lo actuado, según proceda.

Art. 20. La Dirección General de Seguros y Ahorros se relacionará con los agentes colegiados por medio del presidente del Colegio oficial a que pertenezcan, y cuando disponga una visita de inspección a cualquier colegiado lo notificará al presidente del respectivo Colegio, para que designe, si lo cree oportuno, el miembro de la Junta de gobierno que deba presenciar la vista.

Art. 21. Los Colegios oficiales de agentes de seguros, y en su caso la Junta central, tienen personalidad bastante para adquirir, poseer, administrar y enajenar bienes de todas clases.

Art. 22. Los Colegios oficiales de agentes libres de seguros determinarán en sus reglamentos la fórmula económica que arbitre los recursos con que hayan de hacer frente a sus obligaciones sociales, imponiendo cuotas mensuales, reparto de cargas

u otra cualquier forma, con prohibición de establecer cuotas de entrada.

Art. 23. Sólo el Colegio central de agentes libres de seguros podrá ostentar la representación de los intereses colectivos de la clase en sus peticiones ante el Poder público.

### CAPITULO III

#### De la colegiación de agentes.

Art. 24. Para poder ser inscrito en un Colegio oficial de agentes libres de seguros, será preciso:

a) Gozar de plena capacidad mercantil, según las exigencias del Código de Comercio.

b) Carecer de antecedentes penales y no estar procesado por delitos comunes.

c) Presentar informe favorable de moralidad, suscrito por la Cámara de Comercio de la capital o provincia donde solicita ser colegiado; y

d) Depositar, en concepto de fianza, en la Caja general de Depósitos, y a disposición de la Dirección General de Seguros y Ahorros, 5.000 pesetas efectivas en títulos de la Deuda del Estado, cuando se trate de persona natural, y 25.000 pesetas cuando sea una persona jurídica.

Art. 25. A la solicitud de ingreso en un Colegio oficial de agentes habrán de unirse los documentos fehacientes que acrediten el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo anterior.

Las Sociedades anónimas o de cualquier clase que soliciten ingresar en un Colegio de agentes, acompañarán a su instancia certificado de inscripción de la misma en el Registro mercantil.

Los extranjeros acompañarán a su instancia de inscripción, además de los requisitos exigidos a los españoles, certificado de alta en la contribución con un año de anterioridad al 30 de diciembre de 1934, o, en su caso, certificado del Consulado de su nacionalidad, visado por el Ministerio de Estado, que acredite no se impide en el país de su naturaleza la profesión de agentes de seguros a los súbditos españoles o de cualquier suerte se les limite.

Art. 26. Las personas naturales o jurídicas que deseen aplazar la constitución de fianza, solicitarán tal beneficio de la Dirección General de Seguros y Ahorros, quien le autorizará, indicando los plazos anuales en que debe constituirse, sin que tales

plazos puedan exceder de cuatro anualidades para las personas naturales y de cinco para las jurídicas, en cuyo caso se unirá al expediente que a tal efecto se instruya el resguardo de haber constituido el depósito de la primera anualidad.

Si se diesen de baja y solicitasen la devolución de la fianza depositada, se instruirá expediente en el respectivo Colegio, demostrando que, hecho público en los periódicos oficiales el cese del agente en sus actividades, no se ha presentado en el plazo de dos meses, a contar de su publicación, reclamación alguna contra la gestión del interesado. Con la propuesta correspondiente se remitirá el expediente a la Dirección General de Seguros y Ahorros, para la resolución que proceda.

Art. 27. La Junta directiva del Colegio oficial de agentes expondrá en sitio visible, en el local del Colegio, y anunciará en el "Boletín Oficial" de la provincia, por plazo de quince días, la relación de las personas o Sociedades que hayan solicitado su incorporación al Colegio.

Todo colegiado tendrá derecho a informar a la Junta directiva, por escrito o de palabra, acerca de la admisión del solicitante, aportando, en caso de ser denegatorio, las pruebas o razones pertinentes, o que la Junta directiva indique para esclarecimiento del caso.

Art. 28. Dentro de los treinta días siguientes a la presentación de una instancia de inscripción en el Colegio, decidirá la Junta directiva del mismo sobre la admisión del solicitante, dando cuenta a la Junta general en la primera reunión que se celebre, y en el caso de haber formulado propuesta denegatoria lo comunicará solamente al interesado con las razones que haya tenido para ello, pudiendo aquél solicitar de la Junta no se dé cuenta en sesión pública del Colegio de su solicitud y de la propuesta denegatoria.

El Colegio, reunido en sesión pública, decidirá por mayoría de votos sobre la inscripción del solicitante, de cuya resolución podrá alzarse, tanto éste como la Junta directiva, ante la Dirección General de Seguros y Ahorros.

Art. 29. La Junta directiva remitirá mensualmente a la Dirección General de Seguros y Ahorros, lista de los nuevos agentes que hayan sido inscritos en el Colegio, y asimismo ordenará, para conocimiento general, se publiquen los nombres de los colegiados y de los sucesivamente inscritos, en el "Boletín Oficial de Seguros", en el de la provincia, en el del Colegio y en la "Gaceta de Madrid".

Art. 30. Los Colegios proveerán a los agentes inscritos en ellos del correspondiente carnet, visado por la Federación y registrado en la Dirección General de Seguros y Ahorros, previa exhibición del alta de la contribución correspondiente. El Colegio, con independencia del deber que le impone el artículo anterior, dará cuenta a la respectiva Administración de Rentas Públicas cuando tengan lugar los casos a que se refieren los dos últimos párrafos del art. 3.º El carnet que corresponda a las Sociedades admitidas como colegiadas será expedido, en todo caso, al administrador gerente de la Compañía que la represente de modo legal.

Art. 31. Las Empresas aseguradoras tienen la obligación de establecer dentro del plazo máximo de tres meses la plantilla oficial de sus agentes; debiendo, dentro del mismo plazo, proveer a todos ellos de un nombramiento que los acredite como tales.

(Continuará.)

## Noticias de Seguros

### EL SEGURO DE PEDRISCO SERÁ OBLIGATORIO

El seguro de pedrisco será obligatorio en lo sucesivo, por disposición del Gobierno.

La idea es buena, necesaria. La dificultad estará en la forma de realizarlo.

Si ese seguro obligatorio lo hace el Estado, será un monopolio con todas sus consecuencias; si, como se viene haciendo en otros seguros, se encarga de ello al Instituto Nacional de Previsión, será, como en aquéllos, un monopolio disfrazado; si se siguen fomentando esas Mutualidades agrícolas, análogas a las creadas para accidentes del trabajo, se irá al fracaso total.

La solución lógica y prudente es exigir a los agricultores que tengan una póliza de este seguro; pero dejarles que lo hagan libremente, en donde quieran.

De no hacerlo así, puede ser peor el remedio que la enfermedad.

#### DISPOSICIONES CONTRA LA CESION DE COMISIONES

Debe servir como tal la dirigida a las Compañías de seguros de Bélgica por el director general de Seguros y Previsión Social de aquella nación.

Su texto es el siguiente:

"Tengo el honor de recordar a las Empresas autorizadas a practicar el seguro sobre la vida, que el artículo 8.º, párrafo primero, del reglamento para la ejecución de la ley de 25 de junio de 1930 dispone que, salvo en los casos especiales en que se justifique una reducción de recargos, las Empresas autorizadas no pueden consentir ninguna concesión sobre sus tarifas de primas. El servicio de Inspección ha comprobado

que la práctica de los traspasos de primas tiende a desarrollarse de un modo sistemático y anormal que requiere mi intervención. Esta práctica es reprobable en diversos aspectos. Va acompañada con frecuencia de procedimientos de competencia, que, sin ser claramente desleales, son, sin embargo, criticables. Por otro lado, estos procedimientos se agravan frecuentemente por el abandono de la comisión por el intermediario al asegurado, o de concesiones de diversas ventajas, lo que en ambos casos equivale a una concesión sobre las tarifas aprobadas. Esto constituye evidentemente, por parte de las Compañías que lo consientan, una violación del compromiso que han adquirido de respetar las bases y métodos adoptados para el cálculo de sus tarifas. La autoridad de la Inspección no puede tolerar que se cometan estos hechos, por vía incidental o indirecta, cuando están prohibidos directamente por la ley y por los reglamentos. Además, estos procedimientos pueden comprometer la gestión financiera de las Empresas y la estabilidad de las operaciones de seguros. Otra consideración se impone aún, y no es la menos importante: el traspaso del contrato no es nunca favorable al asegurado. Sólo presenta ventajas en apariencia; pero ello basta para inducir al error a los asegurados. Las Empresas autorizadas se servirán darme cuenta urgente de las medidas que tomen para cumplimiento de la presente circular, enviándome copia de las instrucciones dadas a su personal."

¿No es verdad que también aquí se debería empezar la persecución de estos hechos por una circular análoga?

## Profesiones durísimas

### DE LA VIDA DEL ASEGURADOR

Una revista australiana de seguros cuenta que un inspector del ramo de Vida, hace una visita a un reputado médico dentista de una localidad, al efecto de proponerle un seguro.

Ya en la sala de espera, confundido entre unos cuantos pacientes que esperan su turno, se da cuenta de que entre ellos hay un individuo que no parece propiamente tener necesidad de los auxilios del odontólogo. El que acude a la pericia de quienes van a trabajar en nuestra boca como en un vulgar taller de cerrajería, lleva más o menos el estigma del paciente: esa señal manifiesta que no traiciona a nadie, amén de otros síntomas muy visibles, como las hinchazones sinnúmero de los atacados por los tremendos dolores de muelas.

Nuestro agente bien pronto se per-

cató que el "fulanito" en cuestión no esperaba su turno al objeto de que el dentista escudriñase lo que podía tener en el interior de su boca, y cuyo labio superior estaba adornado con un bien cuidado bigotito estilo Duoglas. ¡No! Ese no era paciente, y el buen olfato de nuestro agente le hizo suponer que quizá se tratase de un contrincante que podría arrebatarse un cliente si tenía la suerte de hablarle antes que él. Y esta suerte era lógica, pues al entrar en la sala de espera ya apareció el "fulanito" cómodamente sentado, y era indudable que sería recibido antes que él. Para mayor abundamiento había podido observar una carterita que delataba la profesión del avisado competidor, y todo hacía suponer que su espera sería inútil, porque al ser recibido por

## HISPANIA

Compañía General de Seguros, Accidentes y Responsabilidad civil  
Delegados provinciales:

José y Fernando Blesa  
COSO, 92. -ZARAGOZA

## LA EQUITATIVA

(FUNCIÓN ROSILLO)

Compañía Anónima de Seguros, Incendios, Accidentes

AGENTE GENERAL:

VICENTE PAMPLONA - Cuatro de Agosto, 2 - Teléf. 4468



## Minerva, S. A.

COMPANIA ESPANOLA  
DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia

JOAQUIN CALVO ESCANERO

Oficinas: ALFONSO, 43, entresuelo

Teléfono 28-58

## LA PATERNAL (La Paternelle)

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector: JULIO LOPEZ BEA

Fundada en el año 1843

Sancho y Gil, núm. 2 Teléfono 37-47 ZARAGOZA

## COVADONGA LA FONCIERÈ

Seguros contra incendios,  
pedrisco, cosechas

Seguros contra accidentes,  
responsabilidad civil, robo

Subdirector: FRANCISCO DE P. MOLINA  
Almagro, 5, tercero.—Teléfono 39-90.—Zaragoza



# De la vida local y en la Región

turno riguroso podía anticiparse la contestación: "¡Tarde llega usted, amiguito! No hace más de diez minutos he hecho un seguro por mediación de un agente que estuvo esperando como usted..."

Esta idea obsesionaba a nuestro agente. ¿Cómo hacer? ¿Cómo proceder en este caso?

Una idea luminosa atravesó su cerebro. Con el fino pañuelo de seda que ostentaba en el bolsillo de la americana hizo una pelota. La introdujo sigilosamente en su boca, y sacando del bolsillo del pantalón otro pañuelo a otros usos destinado, empezó a esgrimirlo apoyando con visible esfuerzo su mano en la mejilla. Poniendo el semblante dolorido empezó a dar gritos.

Se alborota la concurrencia, se compadecen de él y le ofrecen el turno preferente, al objeto de entrar a consulta inmediatamente después de salir el paciente que estaba entregado en aquel momento a los cuidados del dentista.

Salir éste y precipitarse como un rayo en la habitación destinada a laboratorio dental, fué todo uno.

El odontólogo queda perplejo cuando nuestro amiguito, con gran desparramo, se quita la pelota de la boca y, adoptando la postura del que ni tiene ni ha tenido nunca dolores de muelas, le dice a quemarropa:

—Doctor, yo no necesito sus auxilios; el que los necesite quizá sea usted. Hay allí en la sala de espera un amiguito que quiere visitarle para algo parecido a lo que yo voy a proponerle, y, como hubiera entrado antes que yo, he acudido a este ardid para hacerle morder el polvo...

El médico no acertaba a adivinar las razones de tal recurso, y le preguntó:

—¿A qué se debe, pues, esta estratagemas?

—Yo soy Fulano —contestó nuestro amigo—, agente de la Compañía tal, y vengo con el propósito de ofrecerle a usted un seguro de vida, y como usted es hombre inclinado a tomar una medida de previsión de esta naturaleza, he tenido que anticiparme como fuese a mi contrincante... ¡Eso es todo!



...Ramón Pompeyano. — Conforme con esa tarifa, pero debe declararse el riesgo contiguo a su edificio que viene a gravar el suyo, aumentando prima que corresponde pagar en pesetas 2,75 por cada 1.000 de capital

**Lorenzo Badia.** — Debe hacerlo sin vacilaciones. La Compañía "Covadonga" es una entidad de confianza.

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año ..... 4 %  
 Imposiciones a seis meses 3'60 %  
 Cuenta corriente ..... 1'50 %

Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.  
 (Los intereses se abonan semestralmente).

## SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad

Seguro de maternidad  
 Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo  
 Subsidio contra el paro forzoso.  
 Seguro de amortización de préstamos.

Oficinas centrales: COSTA, 1 APARTADO 40.—ZARAGOZA

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Cinta. Lorenzo, Justiniano, obispo; Herculano, Zenón y Macario, mártires; Obdula, virgen; Victorio, obispo.

Santos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Ntra. Sra. de las Nieves, en la Seo o del Pópulo, en San Pablo.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, comuniones conmemorativas en todas las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, Hora Santa, a las cinco y media, en San Cayetano, con sermón. También hay Hora Santa en Jesús Reparador, PP. Capuchinos, Colegio de Sordomudos. Oratorio de las Delicias, iglesia de la Casa de Convalecientes y Madres Escolapias.

En el Pilar, a las cinco y media de la tarde, se canta solemnemente el rosario llamado de la "Centella".

Cuarenta Horas.—De siete y media de la mañana a seis y media de la tarde, en San Gil.

Mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Portillo.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno quinto, San José.

### PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL PORTILLO

Solemnes cultos que en honor a la Santísima Virgen del Portillo han de celebrarse en su iglesia parroquial:

Día 6, primer día del triduo: A las cinco y media de la tarde, rosario, lectura, cánticos, sermón y reserva.

Día 7: Los mismo cultos y a la misma hora del día anterior.

Día 8: A las ocho de la mañana, comunión general, con asistencia de las diversas secciones de Acción Católica de la parroquia.

A las diez y media, misa solemne, cantada por la Juventud Femenina, y sermón con asistencia del capítulo de Santiago el Mayor.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, último día del triduo, con sermón y procesión.

Los sermones están a cargo del Padre Angel Pastor, escolapio.

Los días 6, 7 y 8, Cuarenta Horas.

Las diversas ramas de Acción Católica tienen el honor de invitar a los asociados de las demás parroquias.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EXAMENES DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Con arreglo al decreto de 25 de abril del presente año se van a celebrar los exámenes de ingreso en esta Universidad.

Los Tribunales estarán compuestos en la siguiente forma: Primer Tribunal: don Pascual Galindo, don José Ruiz y Casas y don Mariano Usón; segundo, don Antonio de Gregorio Rocasolano y don Andrés Jiménez Soler y don Juan Marco Montón; tercero, don Pedro Ferrando, don Carlos Riba y don Juan Cabrerá.

El primero de estos Tribunales actuará en la Universidad y los otros dos, en la Facultad de Ciencias.

El sorteo se celebrará mañana, viernes, 6, a las once de la mañana, en el salón rectoral, siendo el acto público.

Los 93 primeros sorteados actuarán en el primer Tribunal; los 93 siguientes con el segundo y los otros 93 con el tercero.

El orden de actuación en el ejercicio oral será el que indiquen las listas resultantes en el sorteo.

Los aspirantes deberán presentarse ante el Tribunal que les haya correspondido en el sorteo. Deberán ir provistos de pluma estilográfica o lápiz tinta. Sólo se les proporcionará

papel con el sello de la Universidad.

### AUTORIZANDO LOS CURSILLOS DE INGRESO, Y A CAPITALES DE PROVINCIA Y POBLACIONES DE MAS DE 15.000 HABITANTES

Constituye el Magisterio nacional primario un Cuerpo del Estado, especial en su preparación y en la misión que le está confiada, no pudiendo fácilmente ser suplido por los funcionarios de otros Ministerios, ni aun por los del mismo a que él pertenece y que tienen encomendada distinta función.

Sucede también que en el Magisterio no cabe la disminución de su personal con el aumento en la labor de los que pertenezcan, en cuanto que así la escuela unitaria como la mixta tienen un solo maestro a su frente y en la graduada está a cargo de un maestro cada una de sus secciones. La amortización no podía, pues, hacerse en este Cuerpo sin que llevara consigo la supresión de escuelas, con el consiguiente perjuicio de la cultura patria.

Esta imposibilidad de amortización obliga a que muchas escuelas estén hoy servidas interinamente por personal que, si no fué objeto de una selección en oposición o cursillo, tiene ya la preparación que supone el título que ostenta.

Y estas plazas servidas interinamente reúnen las características exigidas en la base 5.ª del artículo tercero de la ley de 1 del corriente ("Gaceta" del 2), dado que son vacantes de la última categoría del escalafón del Magisterio, dotadas expresamente en presupuesto y en que el servicio requiere su provisión sin demora con personal especializado que demuestre su competencia en los ejercicios de cursillo—oposición que se le señalan.

Otros casos de oposición se dan en el Magisterio, que no pueden entenderse comprendidos en la mencionada ley de Restricciones, pues no significan sino un cambio de escuela en que el maestro lleva a otra localidad de más importancia o de mayor número de habitantes el mismo sueldo e iguales emolumentos que ya venía disfrutando.

Por lo expuesto, en armonía con la expresada ley, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la celebración del cursillo especial de ingreso en el Magisterio nacional primario para cubrir las 2.000 plazas anunciadas con anterioridad a la publicación de la ley de Restricciones, cuyas dotaciones figuran incluidas en los presupuestos generales del Estado.

Art. 2.º Queda igualmente autorizado el cursillo-oposición a escuelas de capitales de provincias y poblaciones de 15.000 y más habitantes en que el maestro lleva su haber propio, que también figura en los mismos presupuestos.

Art. 3.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes podrá acordar la celebración de cursillos generales de ingreso en el Magisterio para cubrir en propiedad las escuelas servidas interinamente, sin que suponga aumento alguno de gastos en los presupuestos generales del Estado. ("Gaceta" 31 agosto).

## NOTAS DEMOGRAFICAS

### NACIMIENTOS

Natividad Romeo Buil, Jesús Altarriba Altarriba, María Luisa Pérez Viruete, Emilio Valero Bernal, Angel Gil Barbé, Luis Juárez González, María Sanz Julve, José Luis Cepero Monguiló, Josefa Bueno Sebastián y Liria Marín Sánchez.

### DEFUNCIONES

María Izquierdo, de nueve meses, Manuela Sancho, 52.

## NOTAS DE HACIENDA

Se ha recibido la ordenanza formada por el Ayuntamiento de Ruesca sobre el repartimiento general de utilidades del actual ejercicio 1935.

El alcalde de Cetina remite datos reclamados y relacionados con la liquidación del presupuesto definitivo del anterior ejercicio de 1934.

Se ha recibido, informada, de la Alcaldía de El Frasno una instancia de don Jesús Ramiro sobre reclamación del pago de trabajos realizados.

El alcalde de Grisén remite, rectificado, el presupuesto extraordinario formado en el corriente ejercicio para la realización de obras públicas en la localidad.

Se comunica al alcalde de Osera de Ebro la aprobación del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1935.

A los alcaldes de Longares, Vellilla de Ebro y Berdejo se les comunica la aprobación de ordenanzas para la exacción de arbitrios municipales.

Se comunica la aprobación de expedientes de transferencias y suplementos de crédito instruidos en el presupuesto municipal del actual ejercicio por los Ayuntamientos de Maluenda, Villanueva del Huerva y Navardún.

Para su inserción en el "Boletín Oficial de la provincia se remite al señor gobernador civil circular relacionada con la formación y tramitación de los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio de 1936.

Se remitió a la Dirección General de Rentas Públicas expediente formado por el Ayuntamiento de Gallur en solicitud de autorización para llevar a efecto la contratación de una operación de crédito.

## CRONICAS REGIONALES

### Tornos (Teruel)

Con tiempo normal, y sin que este término haya sido castigado por las tormentas, se está en los últimos días de trilla, calculándose en unos 8.000 quintales de trigo la cosecha recolectada, algo inferior a la del año anterior, que fué de 9.000; en centeno, cebada, etc., el rendimiento obtenido ha sido bastante menor este año que el pasado.

El asunto del trigo, por completo paralizado, causa grandes perjuicios al agricultor, pues se encuentra en granero la mayoría de la cosecha de 1934, no pudiendo el labrador, por causa de no comprarse esta mercancía, atender a los pagos, y, para empeorar la situación, se conoce la circunstancia de que la Junta comarcal de Calamocha, por error o descuido, no hizo manifestación a la superioridad de las cantidades ofrecidas a la venta por los cosecheros de la comarca, no pudiendo, por ello, o al menos retardando, hacer transacciones. — EL CORRESPONSAL.

### Leciñena

FIESTAS.—Programa de los festejos que el Ayuntamiento de Leciñena se propone celebrar durante los días 7, 8, 9 y 10 del actual:

Día 7.—A las doce del día, disparo de bombas republicanas y repique de campanas anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las siete de la tarde hará su entrada la Banda de música que dirige el maestro don Marino Alvarez, vecino de Zaragoza, la cual recorrerá las calles de la población interpretando bonitos pasalles.

A las diez de la noche, baile público en la plaza de la Constitución.

Día 8.—A primera hora, diana por la referida Banda.

A las cuatro de la tarde, baile público y a las diez de la noche también baile público en la plaza de la Constitución.

Día 9.—A primera hora, diana.

A las diez de la mañana, gran corrida ciclista, en la que podrán tomar parte forasteros y del pueblo, en el sitio que oportunamente se indicará, con un recorrido de 70 kilómetros; los premios a otorgar serán de 75 pesetas el primero; de 55 idem, el segundo, y de 35 idem, el tercero.

A las cuatro de la tarde, gran corrida pedestre y en el sitio que oportunamente se designará, pudiendo intervenir en ella forasteros y del pueblo; siendo los premios a otorgar: 75 pesetas, el primero; 55 idem, el segundo, y 35 idem, el tercero. El número de kilómetros a recorrer será fijado antes de dar principio a la carrera.

A continuación y a las diez de la noche, baile público, quemándose entre pieza y pieza una bonita colección de fuegos artificiales del pirotécnico señor Vidal (hijo), de Montañana.

Día 10.—A primera hora, diana.

A las once de la mañana, concierto en la plaza.

A las cuatro de la tarde, baile en la plaza.

A las diez de la noche, baile también, quemándose otra bonita colección de fuegos artificiales del mismo pirotécnico, y por último, y para final de fiestas, al terminar el baile se quemará la correspondiente traca.—MARIANO RUBIO.

A las cuatro de la tarde, baile en la plaza.

A las diez de la noche, baile también, quemándose otra bonita colección de fuegos artificiales del mismo pirotécnico, y por último, y para final de fiestas, al terminar el baile se quemará la correspondiente traca.—MARIANO RUBIO.

## NOTICIAS GENERALES

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 40, señora Viuda de Montis; Avenida Cataluña, 6 Dup., señor Abete; Avenida de Madrid, 103, señor Tornes; Camino de San José, 157, señorita Del Rio; Coso, 7, señoras Hijas de Heredia; Costa, 6, señora Torrente; Democracia, 21, señoras Hijas de Gros; Don Jaime I 33, señor Oliver; Fuencalara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Desde las doce de la noche: Avenida de Madrid, 103, señor Turner; Costa, 6, señora Torrente; Democracia, 21, señoras Hijas de Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuencalara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

## Centros y Sociedades

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Esta entidad tiene organizada para el próximo domingo una excursión en honor de sus socios y familias que lo deseen, la que seguirá el siguiente itinerario:

Salida de Zaragoza, a las seis y media de la mañana. Llegada y visita a Belchite, Fuendetodos, visitando el Museo del glorioso pintor aragonés don Francisco de Goya. Santuario de Aguaron.

El regreso se efectuará por Cariñena, deteniéndose en esta localidad.

Las inscripciones podrán hacerse en la secretaría de la Sociedad hasta las doce de la noche de hoy, jueves, 5 del corriente.

**FARMACIA DEHESA**

EXCELENTE SERVICIO  
 ESPECIFICOS MODERNOS

Alfonso, 35-Tel. 36-67



# Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL  
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

### OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.  
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).  
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.  
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.  
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.  
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.  
PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.  
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS  
Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

### OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30  
SUCURSAL EN MADRID SUCURSAL EN CALATAYUD  
Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

## PLANCHAS Y SERRIN DE CORCHO PARA NEVERAS

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO

Alfombras de corcho para cuartos de baño

Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

## VIAJE A MADRID

Con el objeto de presenciar el partido que juega el Zaragoza se organiza un viaje a Madrid, saliendo de Zaragoza a las diez de la noche del día 7 para regresar el día 9, a las ocho de la mañana.  
Precio: 28 ptas. asiento. Informes: DON JAIME I, 39.  
Teléfono 2997

## TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS  
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO  
PLAZA DE SAS, 5 (ENTRADA ESTEBANES, 1) ZARAGOZA

## EXCURSIONISTAS

EL PROXIMO DOMINGO, AL MONASTERIO DE PIEDRA

Precio: 15 ptas., incluida entrada. Subida al Vado, visita a los Nacederos y entrada a las Termas y parque de Alhama. Inscríbese antes del sábado.

Kiosco Paseo, frente Banco Hispano -- Teléf. 4151

EL PROXIMO LUNES, DIA 9, VIAJE A SAN SEBASTIAN Y BILBAO

# GUÍA del ENFERMO

## RIÑON Y VIAS URINARIAS

### ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

## GARGANTA NARIZ OIDO

### F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DON JAIME I, 26

TELEF. 25-36

## DIGESTIVO

### Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

## OSTEAL

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"

AYALA, 94.—MADRID

## El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos. Pídase al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

## EL SECRETO DE LA FORTUNA



### ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 224] - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Lo que dicen los curados:

## Diabético desde 1926, curado

Don Enrique Rodríguez Sánchez, de 69 años de edad, habitante en Zaragoza, calle de Anselmo Clavé, 4, sufría de diabetes desde el año 1926, o sea diez años; cuando se le declaró la enfermedad tenía 69 gramos de glucosa, hasta que se decidió a tomar la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado completamente, según consta en el certificado de curación que ha tenido a bien remitirnos.



## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una energética depuración y renovación orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Son ECONOMICAS: sólo cuestan 25 cént. al día.

## Gratis

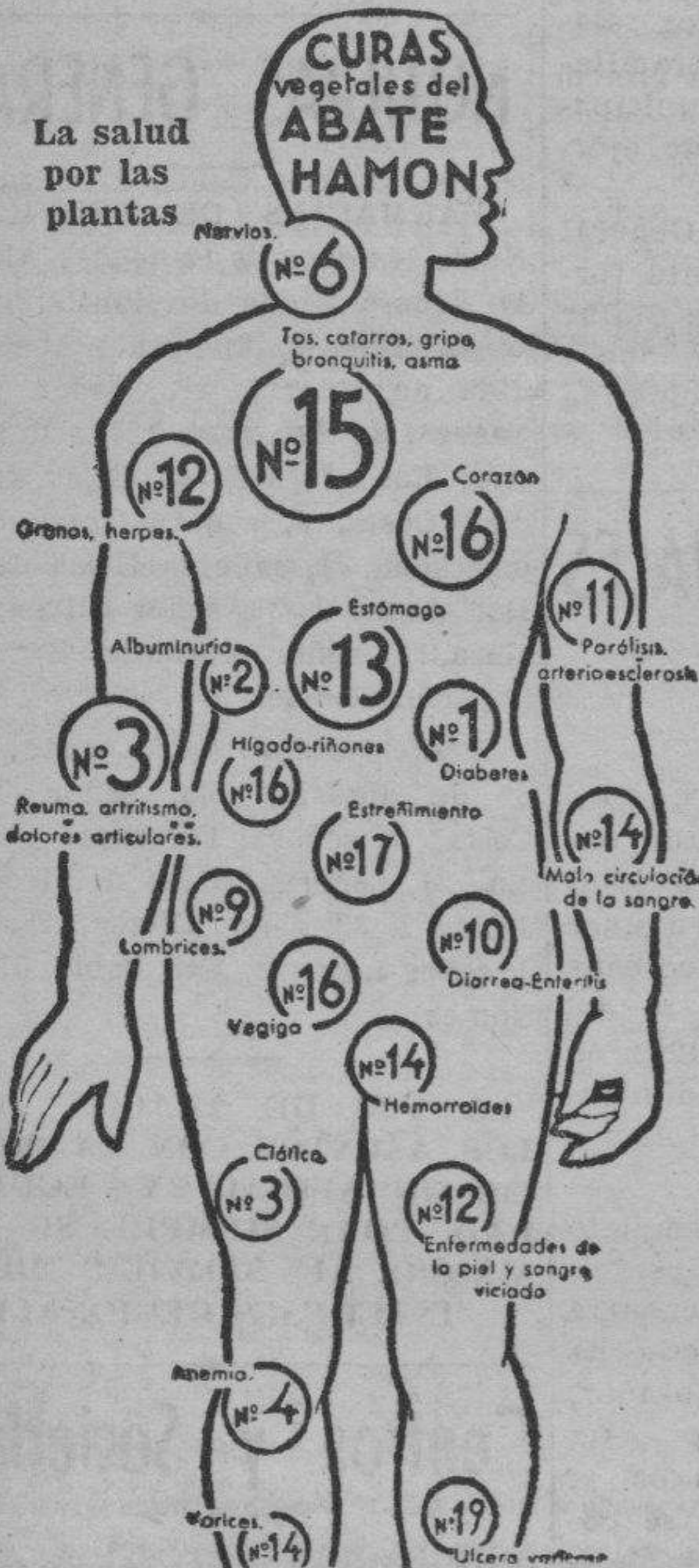
y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabin y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados".

245

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

La salud por las plantas



Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

## Asociación de Labradores de Zaragoza

Casa central: COSO, 104, ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud, Ejea y Tauste. Cincuenta Depósitos de abonos y semillas

Superfosfato de cal, graduación garantizada, marca "Asociación de Labradores de Zaragoza"

La Asociación advierte a sus socios que no deben atender las ofertas que reciban de fábricas o comerciantes, por muy halagadoras que sean. LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA cuenta con medios para lograr para sus socios el mejor precio dentro del mejor servicio.

Abonos de todas clases. Semillas. Trigo especial para simiente. Préstamos de abonos y de metálico. Caja de Ahorros. Boletín y Laboratorio gratuitos.

Cuota de entrada, una peseta. Cuota anual, seis pesetas.

## COLCHONES

Vea usted la nueva sección de

COLCHONES

confeccionados y rellenos de esta Casa

DE CUTIE

listas camera, desde 11 pesetas

DE DAMASCO

flores camera, desde 25 pesetas

## La Catedral de las Mantas

MANIFESTACION, 15



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

◆ 3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada  
palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'14
Desde 6'01 a 10 pts.	0'18
10'01 a 50	0'24
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'36
250'01 a 500	0'42
500'01 a 750	0'48
750'01 a 1.000	0'54
1.000'01 a 1.500	0'60

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**ARRIENDO** espacioso local con instalación luz y despacho. Verlo y tratar, San Lorenzo, 32 y 34.

**EN** Agustina de Aragón, alquiler principal 95 pesetas, casa nueva, cinco gabinetes, cocina económica, suelos mosaico. Para más detalles, paseo de Pamplona, 9, 4.º izquierda.

**EN** ORGANOS, 5, se arriendan dos habitaciones de nueva construcción, mosaicos y cocina económica, en 50 y 55 pesetas. Informes, Asociación de Propietarios, Don Jaime 1, 13, segundo derecha.

**SE** ARRIENDA garage, próximo Paseo Sagasta. Razón: Cervantes, 4, portería.

## FINCAS

**SE** VENDE la casa Fita, número 22, con solar para edificar en la esquina Cortes de Aragón. Libre de inquilinos. Informarán, Moncayo, número 20. (Barrio Carriñena).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## HUESPEDES

**SE** DESEAN dos huéspedes para sala independiente, otro para gabinete, balcones calle, armarios luna, trato y limpieza esmerada; precio, 4'50 pesetas. Miguel de Ara, 42, 2.º derecha.

**SE** DESEA una señora o señorita, en calidad de huésped, para vivir como en familia con señora sola. Miguel de Ara, 35, segundo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## VENTAS

**A** MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Linos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Gullart, San Agustín, 5.

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21, y 23.

**COCHES** y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 37. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.



**SOPA** surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisen, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

**VENTA** y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, sencillas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuestos gratis a quien los solicite. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

**RADIADORES** del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 58-05.

**PIANO**, apropiado para estudio, se vende baratísimo. Dirigirse, M. C. San Justo y Pastor, 1. Huesca.

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.

**LA VOZ DE ARAGON** es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

**VENDO** balanza "Avery" porcelana, estantería diez metros, mostrador cuatro, seminuevo. Se dará barato. Gran ocasión. Cerezo, 23, 2.º izquierda. De diez a dos.

**PRENSAS** para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

**SERRIN** seco de pino, 50 pesetas tonelada sobre vagón Calatayud, y sacos para envasarlo, a 50 céntimos. Por vagones, consulte precios. Vidal Blasco. Villarroya de la Sierra (Zaragoza).

**VENDO** tartana, propia para reparto de leche o pan. Informarán: Avenida Valencia, 376 (Horno).



**¿QUIERE USTED BAILAR?** ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio

## NODRIZAS

**A** MA cuatro meses leche, joven, casada, sana, desea criar en casa niña o niño cualquier edad. Dirigirse, Encarnación Clavero. Torre Lausín. Puebla de Híjar.

## COMPRES

**TRAPOS**, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

**EMPACADORA** compro de ocasión y en buen estado. Escribir precio y marca a P. S., Apartado 271. Zaragoza.

**¿NECESITA** comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

## ENSEÑANZA

**ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS y NO PALABRAS**.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**ACADEMIA** de chofers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

## TRASPASOS

**SE** TRASPASA tienda de comestibles por la mitad de su valor. Razón, Avenida de Madrid, 33.

## VARIOS

**COCINAS** de todas clases, calderas y radiadores para calefacción, compraventa y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

**ACILITO** capital en letras e hipoteca sobre fincas rústicas, urbanas e industriales; largos plazos, desde 5% anual. "Crédito Financiero". Entenza, 129, principal 3.º Barcelona.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**OPPOSITORES**: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

### OFERTAS

**SE NECESITA** aprendiz de panadero adelantado, preferible de pueblo. Dirigirse a Mariano Sanjuán, panadería. Vera de Moncayo.

**SE OFRECE** empleo fijo de cobrador en despacho de Barcelona; sueldo, 300 pesetas mensuales. Precisa fianza 4.000 pesetas. Razón: "Crédito Financiero", Entenza, 129, principal. Barcelona.

**MUCHACHA** bien impuesta en sus obligaciones, necesitase. Razón, paseo María Agustín, 97, 2.º derecha.

**SE NECESITA** con urgencia dependiente de barbería que sepa bien su obligación. Ganará 60 pesetas entre sueldo y propinas; manutención y ropa limpia. Dirigirse a Ramón Isérn, practicante, Ontañena (Huesca).

### DEMANDAS

**ESPAÑOL** busca empleo intérprete, traductor, francés, inglés, apto para mantener correspondencia, conserje, día, noche, hotel, o cualquiera otro. Referencias, P. Gracia, Noria, 8.

**MUJER** se ofrece para estar con señora sola o mandadera. Buenas referencias. Razón, en carretera de Madrid, 48, interior.

**PINTOR** con mucha práctica se ofrece a los siguientes precios: Habitaciones a la cola, 7 pesetas; cal, 2'50; al óleo, metro, 1'40; barniz, metro, 1'80. Avisos, Ossán, número 7, tienda.

**JOVEN** activo, con práctica de comercio, se ofrece con inmejorables referencias y grandes deseos de cumplir a satisfacción. Pocas pretensiones. Dirigirse a L. Sanz. Molina de Aragón.

**SE OFRECE** marcador minervista para dentro o fuera de la capital, a toda prueba. Razón, Armas, 54, tercero. Zaragoza.

**VIUDA** joven honorable se ofrece para trabajos domésticos, honorarios módicos. Informes, San Pablo, 118, 3.º Zaragoza.

**TOVEN** bien instruido y de absoluta confianza, aceptaría empleo de escribiente, ordenanza, cobrador o cosa análoga en cualquier industria o Empresa; módicas pretensiones y buenas referencias. Dirigirse por escrito a A. Galindo, Independencia, 28, portería.

**SIRVIENTA** de 40 años desea servir a matrimonio solo, señor, señora o padre e hijo, dentro o fuera de la capital. Razón, San Félix, 3 y 5, 3.º

**7APATEROS**: Se ofrece cortador patronista. Razón, Contamina, 6, 3.º Zaragoza.

**CHOFER** mecánico se ofrece; pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Razón, Armas, 54, tercero. Zaragoza.

**SE OFRECE** barnizador de Casa Loscertales. Barnizo toda clase de muebles y pianos; cambio de colores a los mismos. Precios económicos; trabajos a domicilio. Calle Bellavista, 5 (barrio San José), Joaquín Ibáñez.

**SASTRE** destajista se ofrece para cortador o para oficial de taller. También formaría sociedad en donde convenga con socio formal. Detalles Casta Alvarez, 47, principal izquierda. Zaragoza.

**AJUSTADOR**, con carnet chofer, conociendo motores y maquinaria agrícola, se ofrece a particulares para coche o camioneta, fincas agrícolas, Empresas, fábricas o talleres; también aceptaría temporada de siembra y labra con tractores dentro o fuera capital. Avenida Madrid, 56, tienda. Zaragoza.

**PARA** ordenanza, mozo, vigilante o ayudante de camioneta o lo que convenga, se ofrece persona formal. Plaza San Cayetano, 1, taller.

**VETERINARIO** muy acreditado en la profesión, serviría a Sociedad particular, regencia, etc., dentro o fuera de la provincia. Iturralde, 5, principal derecha. (Barrio de San José). Paca Castellriñas.

**MAESTRO** nacional se ofrece para dar clases particulares, enseñanza primaria y asignaturas; precios módicos. Dirigirse a J. Sierra, Doctor Casas, 4, 1.º izquierda.

**BUEN** jefe cocinero y pastelero, de 34 años, deseando repatriarse a España, solicita empleo en hotel o casa particular, y también trabajaría por su cuenta; inmejorables certificados, habiendo trabajado en los mejores hoteles de Francia, y conociendo cocina española, francesa e inglesa; libre para el 15 de septiembre. Escribid, Hotel de Anglaterra, Luchon, Ht. Garona. (Francia).

**MATRIMONIO** joven con un niño desea portería. Buenos informes. Razón, calle Navarra, 4. (Delicias).

**SE OFRECE** mujer viuda de 37 años, para señor o señora, o también para cuidar algún niño. Calle Méndez Núñez, 5, portería.

**MATRIMONIO** joven con un niño, solicita trabajo para el marido, por encontrarse en situación angustiosa; también aceptaría portería o colocación análoga; tienen inmejorables informes. Razón calle Prudencio, 30, 4.º

**SE OFRECE** delineante técnico, para dentro o fuera de la población; edad, 23 años. Darán razón: Cantin-Gamboa, núm. 7, primero, tercera (antes Hospitalito).

**SE OFRECE** aprendiz adelantado de pantalonero. Informarán: Paz, 20, entresuelo, derecha.

**SE OFRECE** medio oficial de electricista, para dentro o fuera de la población, joven de 18 años de edad. Razón: Barrio Venecia, calle Cabañera, número 28.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado

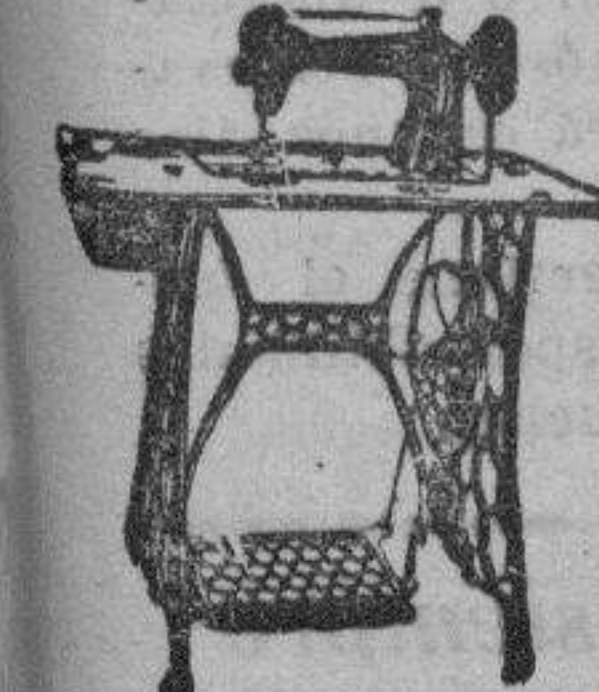
**Cama metálica niquelada**

con sommier "NUMANCIA"

**100 PESETAS**

únicamente en la fábrica

ALFONSO BUIZ Democracia, 141 Teléfono 33-38



**CASA PRIMERA** N.º 1. Arregla las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En **EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS** encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía que vende las de coser usadas, especiales y de hacer media. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina, desde 150. Industriales, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, N.º 1 (Interior)**



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

## EL MAGISTRADO ASESINO

### LOS CRÍMENES DE UN CONSEJERO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE BUCAREST

El Landrú rumano.—Después de diez días de cerradas negativas, el magistrado Pastia hizo una dramática confesión

#### UN FORMIDABLE DOCUMENTO HUMANO

—¿Conoce usted la historia del descubrimiento del planeta Neptuno? —nos pregunta bruscamente uno de los investigadores rumanos encargados del asunto del "Magistrado asesino".

—Hace mucho tiempo que hemos dejado la escuela...

—Bien: la existencia de este planeta fué demostrada matemáticamente por Leverrier, definiendo su puesto exactamente en el espacio, tal como está previsto por los astrónomos. Va usted a comprender: Leverrier buscaba una verdad científica. Un juez de instrucción busca una verdad humana, una verdad "criminológica" si se me permite expresarme así. He aquí la génesis del asunto Pastia...

Y así es como nos fué contando este apasionante "affaire" que, desde hace más de tres semanas, conmueve a la población de Bucarest.

#### UNA CARTA SINGULAR A LA POLICIA

La Seguridad de Bucarest recibió recientemente una carta así concebida: "Enfermo, me encuentro en la Casa de Salud de D. Mi sirviente Victoria Voico se ha suicidado en mi casa, situada en el número 67 de la calle de Precupetti Vechi.—Firmado: Pastia, antiguo consejero del Tribunal".

Intrigado por esta singular misiva, el jefe de la Policía abrió una investigación. Esta condujo a resultados sorprendentes.

#### EL MISTERIO DE LA CASA DE PASTIA

Los investigadores se dirigieron a las señas que indicaba la carta. Se encontraron en una propiedad rodeada de un jardín. En la verja estaba fijada una tarjeta de visita del abogado. En el interior reinaba calma absoluta. Nada se agitaba detrás de las ventanas cerradas. El piso bajo estaba en orden perfecto. Los policías comenzaban a creer que se trataba de una broma. Sin embargo, subieron al último piso. Y aquí hicieron un macabro descubrimiento.

#### LA CAMARA ENSANGRENTADA

En efecto, en un rincón, el cuerpo de la desgraciada sirvienta estaba tendido, bañado en su sangre. Cercada ella, trapos empapados en sangre, así como el arma que había puesto fin a la vida de la pobre mujer. Esta arma procedía de una panoplia que los investigadores descubrieron en un gabinete. La mandíbula de la muerta estaba rota.

Uno de los inspectores, antes de marcharse, descubrió en la puerta de entrada un papel en el cual estaban trazadas con lápiz las palabras siguientes: "Voy a la viña. Volveré el jueves; no vengán antes. Pastia". El juez plegó cuidadosamente el papel, meneó la cabeza y partió.

#### ¡NO LA HE MATADO YO!

El antiguo magistrado Pastia fué interrogado en la clínica en donde acabada de ser operado de una hernia.

"El domingo por la tarde —declaró— bebí un poco más vino que de costumbre. Entré en mi casa y quise acostarme, pero al no ver a mi doméstica por ninguna parte fui al comedor creyendo que estaría en la mesa. Como estaba a oscuras no vi

el cuerpo de Victoria tendido en tierra. Tropecé con el cadáver; caí al suelo, siendo incapaz de levantarme. Me dormí en seguida con un sueño pesado del cual desperté al día siguiente, por la tarde. Sentí espantosos dolores en el abdomen; mi caída había provocado una grave irritación de la hernia. Enfermo, solo, decidí entrar en una clínica, pero antes previne a la Policía del suicidio de mi sirviente. Ignoro por qué se habrá matado."

#### UNA AUDIENCIA DRAMATICA

Este relato estaba lleno de habilidad. Se conocía la práctica en los asuntos criminales. Sin embargo, el juez de instrucción que interrogó al abogado era incrédulo. Cuando acabó de dictar el proceso verbal, sacó del "dossier" un papel sobre el cual estaban trazadas a lápiz algunas palabras. Era el papel encontrado por el inspector y que contenía el aviso de la partida del abogado para su viña.

—¿Es usted el que redactó este aviso?

—Sí —respondió el abogado algo inquieto.

—¿Cuándo?

—Antes de partir para la clínica.

—¿Para quién estaba destinado?

—Para las dos hijas y la madre de Victoria.

—¿Por qué?

—Temía que descubriesen el hecho y quería ahorrarles esta pena el mayor tiempo posible.

—En su estado, enfermo y ante un tan horrible descubrimiento, es algo raro su solicitud—rió el juez—.

Pero esto, ¿cómo se explica? —añadió exhibiendo una camisa manchada de sangre.

#### UNA HOJA DE DIARIO COMPROMETEDORA

—Me manché al caer encima del cadáver —respondió Pastia.

—Y ha tenido usted la presencia de espíritu suficiente para cambiar de camisa y esconder en un armario la que estaba ensangrentada. Pero hay otra cosa. Usted dijo que después de su caída se durmió durante todo el lunes y parte del martes. ¿Es esto exacto?

—Sí.

—Entonces, ¿cómo se explica la presencia en el comedor de periódicos con fecha del lunes? —dijo el juez enseñando algunos diarios impregnados de sangre y mostrándoselos a Pastia.

Este último, lívido de angustia, se contentó con murmurar:

—¡No la he matado..., no la he matado...!

#### ANTECEDENTES DEL MAGISTRADO

A las sospechas del juez de instrucción vinieron a añadirse hechos bastantes sorprendentes. La investigación reveló, en efecto, detalles muy extraños sobre el antiguo magistrado.

Este era muy conocido en la barriada. Propietario de una coqueta villa, pasaba por un mal hombre muy original.

El magistrado Pastia tenía una mano parálitica. Esta enfermedad le hería profundamente en su orgullo. El nuevo "Guillermo II" (así le llamaban, por burla, en los alrededores), buscaba el olvido de lo que él estimaba una humillación, bebiendo y edificando sueños magníficos de los que él era el héroe admirable. Pas-

tia entró en 1911 en la Magistratura, siendo nombrado consejero del Tribunal Supremo. En 1920 hizo valer sus derechos para el retiro, aunque continuó ejerciendo la profesión de abogado.

#### EL MARTIRIO DE UNA MUCHACHA

Pastia no tenía familia ni nadie que le amase. Sin embargo, había un ser humano que compartía su comida y su lecho: la pobre Victoria Voico, cuyo cuerpo sin vida se encontró en la casa solitaria.

Esta infortunada, madre de tres niños, fué la víctima de Pastia, brutal, alcohólico, tiránico y violento. Le pegaba, la azotaba, tratándola como a esclava. La desgraciada, embrutecida por las violencias, sometida por el terror, estaba totalmente bajo su dominio.

#### ¿CRIMEN DE MANIATICO?

Estrechado a preguntas, Pastia no se dejaba, sin embargo, desconcertar. Ciertamente, ante el fardo de pruebas que se acumulaban contra él, le fué imposible sostener durante mucho tiempo su inocencia, pero se refugió en una nueva versión: había matado a Victoria bajo el imperio de la bebida, después de una violenta escena. Vió cerca del cadáver cuarenta y ocho horas antes de hacerse admitir en la clínica. Aun quiso enterrar a su víctima para hacer creer que había huido, pero una repugnancia extraña, invencible (confesó con un movimiento convulsivo) se lo había impedido.

Sin embargo, el juez de instrucción comprendió pronto que Pastia disimulaba todavía una parte de la verdad. Los testimonios recogidos en el vecindario permitieron establecer que se encontraba ante un maniático que maltrataba a los niños del barrio cuando podía hacerlo sin testigos. Por la noche se oían gritos de dolor y extraños aullidos que venían de su casa, pues golpeaba salvajemente a su sirviente.

#### UNA OBRA MAESTRA DE DEDUCCION

Fué entonces cuando el juez de instrucción tuvo una intuición que, en el curso de largos interrogatorios con el inculcado, no hizo más que reforzarse: "Este hombre no es la primera vez que comete un hecho de esta naturaleza".

Pastia había habitado en otro tiempo una bella propiedad que poseía en el departamento de Ilvoff y que había abandonado súbitamente, sin volver jamás.

Igual que Leverrier, sospechando por sus cálculos el emplazamiento de un planeta desconocido, el juez de instrucción ordenó a los policías: "¡Id a Ilvoff y registrad el jardín!"

Y lo mismo que los cálculos de Leverrier fueron confirmados inopinadamente por otros astrónomos, el juez de instrucción vió confirmarse su convicción de uno... o muchos crímenes anteriores, cuando se le anunció que aquella misma mañana una mujer que había alquilado a Pastia su propiedad de Ilvoff, al ir a plantar unas patatas descubrió enterrado a poca profundidad el cadáver de una mujer de rubios cabellos.

#### UN FORMIDABLE DOCUMENTO HUMANO

Este golpe teatral conmovió a todos.

Pastia, abrumado, tuvo que entre-

## Cartas de Sevilla

### OBJETOS PERDIDOS EN LAS CALLES

"En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento, y procedentes de pérdidas..."

Una de las cosas que más me interesan de los diarios —quizá más que las diferencias entre Italia y Etiopía y la política diplomática del señor Rocha— es la sección de noticias del Ayuntamiento, porque en ella se publican los "avisos" del Negociado de Gobierno sobre los objetos encontrados en la vía pública, procedentes de pérdidas...

Casi me produce esa lectura el mismo placer que "buscar" números en la lista de la Lotería Nacional cuando no llevo jugado ni un décimillo.

¡Ayer venía bueno, bueno, el periódico!

Véase la lista de los objetos depositados en el mencionado Negociado de Gobierno, de objetos hallados en la vía pública procedentes de pérdidas y a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños...

Una caballería menor.

Una libreta de anotaciones con un décimo de la Lotería.

Un bolso de señora.

Una cartilla militar.

Varias escrituras.

Una llave de casa-puerta.

¡Y un carrillo de mano!

¿Verdad que todo esto es divertidísimo? ¿Verdad que esta relación de objetos perdidos tiene más interés que una plana de charadas y jeroglíficos y rompe-cabezas?

Porque hay que ver lo gracioso y divertido que es esto de las pérdidas...

¿Usted ha perdido alguna vez un burro?

¿Usted se explica que se pueda perder en mitad de la calle un carrillo de mano?

Puesto a hacer concesiones, me explico la pérdida de un burro...

El arriero-se entretiene en encender un cigarrillo y mientras el burro —¡que por algo es burro!— sigue su marcha, y cuando el arriero se da cuenta pues lo ha perdido de vista...

Una libreta de anotaciones y un

gar su secreto, y la confesión del antiguo magistrado, hecha en el intervalo de una crisis furiosa, constituye un documento humano único...

Dos hombres luchaban en él: el magistrado íntegro que hubiera querido ser, y el criminal sádico que había desenvuelto en él sus malos instintos.

"Durante los largos años que me senté en el Tribunal —dijo— no hubo un solo crimen que yo haya juzgado que no me sintiese capaz de cometer. He intentado luchar contra mis pensamientos, he sido siempre implacable en mis sentencias..., pero teniendo la fuerza de castigar a otro, no he podido domarme a mí mismo..."

#### EL "LANDRU" RUMANO

Esta revelación sensacional que el juez no pudo arrancar al inculcado hasta después de dos días, vino a cerrar prácticamente la fase de la instrucción.

Sin duda estas confesiones no son más que parciales y puede ser que nos encontremos en presencia de un verdadero Landrú, cuya conciencia reserva todavía una serie de crímenes sangrientos. Pero Pastia guarda un silencio obstinado sobre este punto y no tendrá que responder próximamente más que de dos crímenes ante el Tribunal de Bucarest.

CONSTANTIN VICEL

décimo de Lotería lo pierde el más cuidadoso...

Un bolso de señora es facilísimo de perder... Una distracción, y dejarlo abandonado sobre el banco de un paseo, ¡mil cosas!

Eso le pasa a cualquiera que lleve bolso.

Y si es una llave, también... Un roto en el bolsillo en que se guarda, o bien al sacar unos papeles se "sale" la llave del bolsillo...

¡Pero perder un carrillo de mano!

¿Ustedes se lo explican?

Vamos a hacer un rato de meditación alrededor de tan interesante y delicioso tema. Descendá bien de vuestro sillón del bufete, de vuestra cátedra, de vuestro banquillo, del pupitre del escritorio.

Figuraos que vuestra suerte os ha llevado a eso... a ir empujando un carrillo de mano...

¿Usted perdería nunca un carrillo de mano?

La pérdida del burro ya nos la hemos justificado, pero ¿cómo se pierde un carrillo de mano?

Dilema: para que el carrillo ande tiene usted que empujarlo; si no lo empuja usted el carrillo no "andaré" y por tanto no hay forma de que se pierda...

A mí me hace tanta gracia esto que creo una torpeza de los directores de los periódicos que no publiquen la fotografía de ese hombre extraordinario capaz de perder un carrillo de mano.

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

#### ¡POBRE VIEJO!

### Se cayó de la cama, lesionándose

Ramón Velilla Martí, de 71 años de edad, domiciliado en la calle de Murillo (Torrero), número 13, bajo, aquejado de hemiplejía desde hace algún tiempo, tuvo la desgracia de caerse de la cama al suelo, lesionándose de consideración.

Trasladado al Hospital le apreciaron al pobre viejo fractura del tercio superior del húmero derecho y gran hematoma. Pronóstico muy grave.

Quedó hospitalizado.

El suceso fué puramente casual.

#### ¡ESOS PERRITOS!

### Una criatura lesionada de pronóstico reservado

Pilar Simón Gimeno, de 4 años de edad, domiciliada en la calle del Heroísmo, número 11, fué ayer mordida por un perro.

En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones de pronóstico reservado, de las que tardará algunos días en curar.

Naturalmente, interviene el Juzgado para pedir responsabilidades al propietario del chucho.

Lea usted siempre  
"La Voz de Aragón"